Año XVI—Núm. 4397

LA NACION

Buenos Aires, Domingo 5 de Abril de 1885

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente)

A NUESTROS SUSCRITORES

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores y Agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion ántes de la expiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en éste un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele, ademas, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.40 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto del dia	" 0.05 "

LA NACION

Régimen municipal

Repetir que el régimen municipal es una constitucion elemental en el régimen económico y político de las sociedades, es repetir una vulgaridad, como la de que la luz alumbra, pero que no por eso deja de ser una gran verdad, al menos en teoría, siéndolo en la práctica en todos los pueblos, aun en los peor gobernados.

Desgraciadamente, esta verdad que está en todas las conciencias y que se manifiesta é impone por sí misma, está muy lejos de ser un hecho entre nosotros, no habiéndose conseguido aun, despues de mas de treinta años de ensayos infructuosos para reconstituir las municipalidades, hacerla penetrar en la conciencia de gobernantes y gobernados.

En la provincia de Buenos Aires, donde primero se inició la reorganizacion municipal, despues de la desaparicion de la tiranía de veinte años, á fin de reemplazar los antiguos cabildos extinguidos, la semilla fecunda cayó en terreno mal preparado, y no solo no dió sus frutos, sino que los dió malos, desacreditando la institucion misma. Y debe decirse en honor de la verdad, que en esto tuvo mas parte que los gobiernos la indolencia pública.

Mas ó menos bien, la nueva institucion dió sus resultados benéficos en los pueblos de campaña, y mas ó menos todas las circunscripciones rurales se mostraron aptas para el gobierno municipal, despertándose en ellas el espíritu público en el sentido del gobierno de lo propio.

En la capital de Buenos Aires, gran centro político y social, que tenia grandes intereses municipales que administrar, la nueva institucion no fué propiciada por el pueblo. Las elecciones municipales fueron abandonadas; los candidatos de sí mismos prevalecieron en las parroquias, los especuladores se apoderaron del manejo de las rentas y el gobierno de lo propio se convirtió al fin en manejo de los intereses personales de los que traficaban con la política ó con los dineros públicos en provecho propio.

La reforma que con tal motivo experimentó la ley municipal á fin de poner remedio al mal, no dió resultado alguno. En vano se buscaron en nuevas combinaciones los medios de hacer concurrir al pueblo á la formacion de su propio gobierno municipal, ampliando en un sentido su esfera de accion y simplificando en otro sus operaciones electorales: el pueblo abandonó los comicios y la máquina electoral no pudo funcionar por falta de sufragantes verdaderos. Finalmente, hasta los votantes falsos abandonaron el campo, porque hasta la fuente misma que alimentaba los negocios de los explotadores, que era la renta, se habia agotado.

Fué así como la Municipalidad murió de inanicion, por falta del alimento del espíritu público, y por falta de cebo aun para los negocios ilícitos á costas del pueblo contribuyente.

La Municipalidad arruinada fué una especie de papel encendido, que como en el juego de prendas que todos conocen, se pasaba lo mas pronto posible de mano en mano, para que se apegase en manos agenas, hasta que al fin el último no recibió sinó sus cenizas. No fueron por cierto las de fénix, que surje de ellas con nueva vida.

De este modo fué como el pueblo de Buenos Aires se mostró mal preparado para vivificar la institucion municipal rejuvenecida artificialmente, y caduca ya al tiempo de renacer.

Y de este modo fué como volvió al gobierno central la facultad agena á sus funciones, de intervenir directamente en el régimen municipal por el nombramiento, por el control y hasta por los medios de proveer á sus recursos ordinarios.

Debe decirse, empero, en honor de la verdad, que así como el pueblo se mostró poco apto para constituir su propio gobierno local, las municipalidades nombradas directamente por los gobiernos, por el abandono que aquel hizo de sus derechos, fueron las mejores municipalidades que la ciudad de Buenos Aires ha tenido. Son ellas, son las comisiones nombradas administrativamente, las que han hecho frente á las grandes calamidades, como sucedió en la época de la epidemia de la fiebre amarilla, las que han ordenado su renta, organizado su crédito, moralizado su administracion y salvado la institucion del naufragio total, conservando al menos su armazon y manteniendo dividido hasta cierto punto lo municipal de lo general.

Tal es la herencia que el Gobierno Nacional recibió del Gobierno Provincial en materia de régimen municipal, al tiempo de federalizarse la ciudad de Buenos Aires como Capital de la República.

La Provincia de Buenos Aires, por un movimiento saludable de opinion, tendente á constituir las municipalidades sobre sus bases naturales, habia consignado en la reforma de su Constitucion el principio fecundo de la descentralizacion administrativa, que se esterilizó en manos de los gobiernos, sin que por esta vez el pueblo tuviese arte ni parte en la usurpacion.

Despues de mas de veinte años de proclamado el principio de la emancipacion de las municipalidades y de la eleccion popular de los Jueces de Paz, la Constitucion no ha sido cumplida por ninguno de los gobiernos que en este lapso de tiempo se han sucedido. Los que lo proclaman en teoría, lo han renegado en la práctica, y hasta las modestas municipalidades de campaña, desaparecieron en el naufragio general de la institucion tan solemnemente reconocida.

Hoy el centralismo mas absoluto prevalece en la campaña, ni mas menos que en la época de la tiranía, al estremo que no existe un solo funcionario municipal por humilde que sea, que no sea de nombramiento oficial, á efecto de responder únicamente á los intereses del oficialismo electoral.

No está precisamente el mal en los nombramientos, si la institucion misma no estuviese viciada en su fuente. En Inglaterra los Jueces de Paz son nombrados directamente por la reina, y sin embargo ellos sirven debidamente los intereses populares, siendo ellos una de las mejores garantías de las libertades elementales del pueblo inglés.

En la capital de los Estados Unidos, en Washington, el gobierno local, instituido por ley, ha sido sustituido en virtud de otra ley de órden público, por una comision ejecutiva nombrada por el Gobierno general de acuerdo con el Senado, á consecuencia de los escandalosos abusos cometidos por las municipalidades de orígen popular, que desacreditaron la institucion, obstruyéndola lo mismo que entre nosotros.

Entre nosotros, despues de la federalizacion del municipio de Buenos Aires la mejor Municipalidad que hemos tenido, es la Comision nombrada por el Poder Ejecutivo, bajo la presidencia del actual Intendente, el Sr. Torcuato Alvear, que la reconstituyó sobre la base de la moral administrativa, dando vigoroso impulso al progreso del municipio.

Nuestra Constitucion estatuye como precepto, el establecimiento del régimen municipal con facultades amplias en la capital federal.

Con arreglo á este precepto, dictóse por el Congreso la ley municipal de Buenos Aires, una vez declarada capital de la República.

Este nuevo ensayo ha sido tan desgraciado ó mas que los anteriores. Jamás los escándalos municipales revistieron el carácter grave que han tenido en la última época, y esta vez, no por culpa del pueblo, que ha estado y está privado del derecho de sufragio, sino por efecto de la intervencion directa de los gobiernos y de los círculos políticos, que habiéndolo monopolizado, lo han usado y lo usan para los fines de la política electoral del oficialismo.

Felizmente, el Intendente Municipal nombrado con arreglo á la ley por el gobierno general, ha salvado la institucion de un naufragio completo, salvando al ménos su crédito, y manteniendo su autonomía hasta cierto punto, ya que no ha podido conservarse su forma legal ni su funcionamiento regular conforme á sus prescripciones.

Disuelto el Concejo Deliberante por los gérmenes disolventes que llevaba en sí, despues de dos desgraciadísimos ensayos para dar al pueblo la participacion que le corresponde en su formacion, se echó un remiendo en la ley, y se buscó su reorganizacion en el sufragio popular, acomodando como se pudo algunas de sus partes despedazadas.

El resultado está á la vista de todos.

La eleccion municipal, que propiciada por los poderes públicos, habria interesado al pueblo en ella, se ha convertido en una estéril cuestion política de personalismo, que ha alejado al vecindario de los comicios, dando orígen á nuevos abusos y nuevos escándalos, repeticion de otros que son característicos de la época que atravesamos.

Todo lo que al respecto dice el Intendente Municipal, pidiendo la suspension de las elecciones municipales, es cierto, pero no es menos cierto que eso y mas que eso, ha sucedido en las diversas ocasiones en que el pueblo ha sido convocado para usar de su derecho. Ni las juntas inscriptoras se han reunido en la época fijada por la ley, y cuando lo han hecho, no han funcionado con regularidad; ni la lista de mayores contribuyentes ha sido formada tomando por base la verdad, habiéndose llegado al extremo de convertir á los basureros municipales en mayores contribuyentes del municipio; ni la inscripcion ha sido practicada con fuerza, ni los términos legales se han observado, ni se ha abierto el juicio de tachas, y cuando se han interpuesto estas no han sido atendidas sucediendo á veces que los mismos juris de apelacion se han suprimido de hecho.

Es que la máquina electoral manejada por el oficialismo y para el oficialismo, está tan falseada en sus resortes, que ya ellos no responden ni á la accion de los mismos que han suplantado al pueblo, excluyéndolo de los comicios. Todo está fuera de quicio, y así lo reconoce el Intendente Municipal, cuando declara oficialmente en su nota, que "se ha violado el espíritu y la letra de la ley alejando al vecindario del cumplimiento de sus deberes, sin hacerse sentir ni la accion eficiente de los vecinos, ni el empeño que debia esperarse de los funcionarios encargados de los actos preparatorios de la eleccion, ante este nuevo y desgraciado ensayo de la ejecucion de la ley municipal".

Eso mas de hoy, fué el mal de siempre, y no es con remiendos de papel sobrepuestos á la ley, como ha de remediarse.

La pureza del sufragio que en vano se busca á en la ley misma, es simplemente un objetivo, una aspiracion pública, y no se ha de conseguir sinó adoptando un plan sistemático adecuado al fin que se busca concurriendo á su ejecucion todas las fuerzas gubernativas y populares simultáneamente, con garantías positivas y con un control sério.

El remedio al mal está en organizar el cuerpo electoral del municipio, de manera que él sea conocido en sus unidades y en su conjunto, como expresion de la verdad, á efecto de que funcione regular y tranquilamente como una asamblea de vecinos moralmente responsables ante la opinion. El medio, es formar el registro municipal con la exactitud aritmética de una operacion estadística, de manera que nombres, cualidades y domicilios, sean conocidos del público, y dentro de sus elementos componentes las voluntades puedan agruparse segun sus afinidades.

Por lo pronto la suspension de las elecciones municipales, es un escándalo mas agregado á otros del mismo género. Debe, empero, decirse en honor de la verdad y la justicia, que el interinato que el decreto gubernativo crea, no es peor que el órden llamado regular de los anteriores Concejos Deliberantes, y que probablemente es mejor que el que hubiese resultado del movimiento confuso que amenazaba renovar con mayor recrudescencia las deplorables escenas que han escandalizado al pueblo. Los nombrados son personalmente dignos, y en ausencia del Concejo legal y del pueblo elector, mantendrán la forma externa de la Municipalidad, concurriendo al bien del municipio.

De todos modos, siendo este acto un nuevo golpe asestado al régimen municipal de la Constitucion, es una derrota mas, no solo del sufragio libre, que no ha podido intervenir para prevenirla, sino especialmente de los bandos que en ausencia del pueblo se han disputado los girones que fué bandera, y que ya no era sino trapo. Ha sido la famosa pelea, en la que solo quedaron las colas de los dos combatientes.

MENDOZA

(Capítulo del libro "Otto mesi nel Gran Ciacco", del Ingeniero J. Pelleschi)

Es la Turin de la República Argentina. Situada á las faldas de la Cordillera—que en una línea sin fin ostenta á sus espaldas las nevadas cimas que se divisan á cincuenta leguas de distancia—viene á ser la última posta nacional del comercio con Chile: como Turin lo es de la Italia con Francia. El ferro-carril acaba de ponerla en comunicacion rápida con el Atlántico, y dentro de poco, mucha parte, la mas rica del comercio entre los dos mares, hará escala en Mendoza.

Ella ha presentido su porvenir y se ha apresurado á prepararse.

Si la vierais cuán engalanada está siempre! Diríais que es la mas bonita y cómoda entre las ciudades de provincia de la República.

Por espacio de una legua, con un ancho de 30 metros, se extiende su calle principal, una gran avenida, adornada de álamos y sauces que, en dos líneas, regados sus piés por dos canales perennes, separan las veredas de la calzada. Dividenla en cuadras calles de 15 á 20 metros, tambien con filas de árboles á los costados, en las cuales, ya al frente, ya á corta distancia, entre graciosas huertas, están situadas las casas, ora sencillas y modestas, ora elegantes y vistosas; pero siempre de un piso, á fin de hacer menores las ruinas del peligro tan temido y ¡ay! horriblemente experimentado,—los temblores de tierra.

Un vasto jardin octógono, en medio de una plaza de cuatro cuadras, con un lago artificial, espacioso y profundo, en el centro; con un laberinto de sendas, con kioscos, grutas, fuentes, árboles y arbustos, flores preciosas, indígenas y exóticas, todo caprichoso pero metódicamente dispuesto, dan á Mendoza el paseo mas bello de la República...

Y sin embargo, esta ciudad no cuenta sino pocos años de existencia: es la hija bellísima de una madre que, bella y jóven aun, sucumbió á destino cruel, hace apenas cinco lustros.

...Era el dia miércoles, de la semana que los nazarenos llaman Santa, del año 1861 de su era.

La piedad religiosa y la tradicion tenian ocupada la poblacion en las prácticas devotas de su culto, en cuyo honor se elevaban, ricos y magestuosos, numerosos templos.

Los sacerdotes de su fé predicaban al pueblo, reunido hasta en las plazas, la pasion del Númen, al que trescientos millones de hombres llaman Redentor de la Humanidad.

El sol no alumbraba ya este hemisferio: los fieles se retiraban á sus hogares, indiferentes á los atractivos de un cielo purísimo, en el que, como nunca espléndida, esparcia su blanca luz la luna... Y cuando una fresca brisa, despues de un dia abrasador, se esforzaba por dar alivio á los sentidos de los incientes hijos de la tierra... repentinamente... el suelo tembló... espesas tinieblas oscurecieron el cielo; un fragor inmenso dejóse oir y conmovió á los... que ya podian llamarse supérstites!... Los mas soberbios templos y las mas humildes casas cayeron en escombros, sepulcro de los mas piadosos para con su Dios y para con sus Lares.

El fuego y el agua por los repetidos temblores hicieron aun mas horrible la horrenda catástrofe!...

Al silencio sepulcral de un instante, sucedieron los lamentos desgarradores de los mutilados, á quienes es imposible salvarse, ya de las ruinas que gravitan sobre ellos, ya de las que amenazan desplomarse sobre sus cabezas, ó de la corriente, que cortada en su curso, desborda, inunda, ahoga á los infelices!

A tantos horrores se añaden las llamas, que, prendidas por las luces hace poco encendidas para prolongar la actividad de la vida, alimentadas por las materias inflamables arrojadas de las vasijas aplastadas bajo las ruinas, se adelantan, cabalgando sobre las olas, á precipitar á la muerte á los moribundos ya!...

¡Cómo describir tan horrendo espectáculo!... Diez mil de los quince mil hallaron ahí su tumba—y todo fué ruina!...

Por muchas lunas, los supervivientes vagaron pavorosos, en los alrededores de su patria querida,—hecha mas cara por la desventura y mas augusta por encerrar los sepulcros de sus hijos—sin valor para levantar sus tiendas sobre el teatro de tanto desastre, y sin embargo, incapaces de abandonar la necrópoli de sus queridos...

Mas al fin, venció Piedad! y la nueva ciudad se sienta al lado de la antigua; y es de Mendoza que con verdad debe decirse lo que del Fénix cantaron los poetas, inventando: que de sus cenizas renació mas bella!

J. Pelleschi.

DESDE LÓNDRES

NOTAS DE UN PASANTE

Sumario—I Los derechos de los neutrales en la guerra franco-china—II Cuestiones que nos interesan en el Senado Americano y en el Parlamento inglés—III El casamiento entre franceses é ingleses, la música del porvenir y el poeta Keats—IV El Grande Oriente y el Ejército inglés.

Lóndres, Marzo 6 de 1885.

I

Señor Director de La Nacion:

Se ha definido al actual conflicto de China y Francia un *estado de represalias*, dada la ausencia de la declaracion de guerra entre ambos beligerantes. No previendo el derecho internacional público caso tan anómalo, Francia se encuentra sin un código de reglas que dirijan las hostilidades, y marcha al tanteo, atacando á su adversario en sus puntos vulnerables, mas no sin consultar antes la opinion de los neutrales cuando el comercio marítimo sufre.

El último acto del Gabinete francés ha sido declarar al arroz contrabando de guerra. Si se ejecutara esta medida estrictamente, la China seria vencida por el hambre, pues sus provincias del Sud no podrian alimentar á las del Norte, como lo han hecho hasta hoy. Pero las naciones neutrales, Inglaterra la primera, protestan contra una hostilidad irregularísima, que desmienten los progresos del derecho de gentes y contradice lo que parecia consagrado por las mas altas autoridades en la materia.

En efecto, la práctica internacional observada por todas las naciones civilizadas establece que solo el material de guerra, militar ó naval, debe ser calificado contrabando, y que nunca sean reconocidas tal las provisiones, arroz ó harina por ejemplo, á no ser fueran enviadas para el uso expreso de las fuerzas del enemigo ó á una plaza que se espera reducir con la carestía. Y fué el mas grande de los internacionalistas franceses, Pothier, quien con mayor claridad trazó la separacion, distinguiendo las *municiones de guerra* de las *municiones de boca*, y sosteniendo á mas que, si sitio ó bloqueo habian, ellos debian ser efectivos y no un mero *paper blockade*, como dicen los ingleses.

Esta es la buena doctrina, la que las naciones débiles como la nuestra deben recordar siempre, porque los pequeños en frente de los grandes no tienen mejor amigo y protector que el derecho.

Inglaterra es el centro de un imperio poderoso, y probablemente, si su propia conservacion no dependiera de ella, no insistiria tanto, no la sostendria y defenderia con tal ahinco. Si la Gran Bretaña despues de una batalla naval perdiera su preponderancia en los mares, su *Rule Britannia*, abastecida como lo es por el extranjero, con solo tres meses de trigo en reserva, podria ser sometida por sus contrarios á todos los horrores del hambre, y Lóndres caeria sin haber tenido que sufrir un bombardeo como Paris. Bien lo ha comprendido, y Francia puede abrigar la seguridad de que nunca Inglaterra prestará su anuencia á la extraordinaria proclamacion.

Otro precedente análogo existe, aunque menos singular. Durante la guerra civil norte-americana, el Gobierno Federal declaró contrabando al alcohol que iba á Nueva Orleans, mientras permitia la introduccion del vino.

Cree Francia poder aplicar un derecho especial á la China, por no ser esta potencia civilizada, sinó *semi-civilizada*, y como tampoco figura ella en la *Declaracion de Paris* relativa al bloqueo, aspira para sí á una latísima interpretacion de los derechos de los neutrales. Estos rechazan sus pretensiones, porque las reglas existentes respecto del derecho de visita, bloqueo y contrabando de guerra, fueron dictadas en el interés del comercio del mundo y no basadas en las simpatías ó antipatías que podian acaso inspirar las partes beligerantes.

II

Por más que el carácter de la diplomacia de hoy sea muy social y poco político, que el telégrafo y la voluntad de los Gobiernos de entenderse directamente hayan, grado por grado, inutilizado las embajadas y plenipotencias, al ménos de la Conferencia del Congo convocada en Berlin debe decirse que ha arribado á resultados sérios y definitivos. En primer lugar, tenemos á la Asociacion Internacional reconocida como Estado independiente, con su neutralidad garantida; segundo, la cesion al Portugal de las márgenes que reclamaba, y tercero la transferencia á Francia de un vasto territorio. Así entónces otra nacion soberana cuenta el mundo, cuya bandera es azul con una sola estrella en el centro. Se ha establecido que no se impondrá nunca en la cuenca del Congo derechos de importacion ni de tránsito, y de exportacion solamente, hasta cubrir los gastos administrativos.

La aparicion de un nuevo Estado libre cambista, cuando viejas naciones como Francia y Alemania retornan, amparando su agricultura, al proteccionismo, no deja de ser particular, aunque quizá lo sea más la proteccion *por incidencia* de que se ha hecho abogado Mr. Cleveland, el nuevo Presidente de los Estados Unidos. De manera que la ciencia económica cuenta actualmente cuatro escuelas en frente las unas de las otras: el proteccionismo absoluto, el libre cambio idem y los sistemas templados del *fair trade* ó libre cambio recíproco y la proteccion accidental de los demócratas americanos.

A propósito, éstos acaban de dar en su Senado dos lecciones memorables á los discípulos ó aficionados de las ciencias morales y políticas. Una afirmacion fresca y rotunda de la doctrina Monroe es la primera.

El Comité de Relaciones Exteriores ha aconsejado á la Cámara de Senadores la desaprobacion de los actos de los delegados de Norte-América en la Conferencia de Berlin á que me he referido antes, por más grandes que fueran para Estados Unidos sus beneficios comerciales, siempre que importaren una combinacion política fuera de la esfera de los intereses del continente americano.

Es la segunda, haber la mayoría del mismo cuerpo rehusado tomar en consideracion la cuestion de detener la emision progresiva de la moneda de plata. Cleveland, en una carta dirigida á los partidarios del dollar en el Congreso, se inclinaba opuestamente, manifestando que si se continuaba sellando plata, el oro abandonaria al país y pronto perderia ella con su abundancia su poder adquisitivo y remunerador.

El Parlamento inglés nos ofrece tambien dos sucesos interesantes: La *clôture* ha sido pronunciada por primera vez con motivo de la discusion del voto de censura á Mr. Gladstone, provocada por los obstruccionistas irlandeses. El proceder de Mr. Peel, el *speaker*, en esta emergencia, fué poco feliz. Caprichosamente anunció que creia haber llegado el momento de cerrar el debate.

Los conservadores, algunos liberales, y los *home rulers* sobre todo, protestaron, y quedó sentado como jurisprudencia que el *speaker* haria bien en lo sucesivo, en idéntica circunstancia, en consultar antes la opinion de la Cámara.

Una mayoría escasa de catorce votos fué la tabla que salvó la vida al Gabinete Gladstone, sometida que fué al escrutinio la mocion de censura.

Si los *home rulers*, que votan indistintamente contra el Gobierno, sea liberal ó conservador, no hubieran hecho parte de ella, los ministros renuncian. Por principio, aunque no con dignidad, pueden continuar en el poder, si cuentan con un solo voto de mayoría.

Lord Palmerston obtuvo cierta vez solo dos; y preguntado que fué si dimitiria, cómica y audazmente respondió: "No. ¡Si cuento uno de más!"

III

Si un hombre de sesenta años quiere contraer matrimonio en Francia, la ley lo obliga á requerir el consentimiento del papá; y si la misma persona casa en Inglaterra con una inglesa, emancipada de toda tutela paterna en esta materia por los estatutos de su país, puede, despues que se canse de su cara mitad, hacer declarar nulo el casamiento por un tribunal de su patria.

Con este motivo, tantas veces los franceses han repetido de este lado del canal de la Mancha el viejo trick del *Flying Dutchman*, el fugitivo holandés, abandonando sus esposas, seguidas muchas veces de numerosa secuela; á todos los crueles trances del deshonor y la miseria, que al fin ambos Gobiernos, francés é inglés, han cedido al clamor general y entendídose respecto de las formalidades á que deberá sujetarse en lo futuro el ciudadano de Francia que desee unirse en el Reino Unido con una súbdita de la Reina.

Consiste la más notable y la esencial, en obligar al francés á acudir á su Consulado en procuracion de un certificado en que conste que todos los obstáculos que pone la ley francesa para la consumacion del acto matrimonial han sido removidos.

Me ha parecido tan práctica esta convencion y tan útil, que he creido necesario mencionarla aquí á fin de que los hombres competentes de mi país la registren en su memoria.

Así como la música clásica durará cual todo lo que es verazmente clásico en los dominios del arte sin excepcion, así la profética música del porvenir, muerto Wagner, ha detenido su vuelo y cae perpendicularmente al suelo, aliquebrada. En corroboracion de estas líneas y las demas que escribí en otra ocasion, doy complacido los precios que han obtenido las dos obras maestras inglesas de estilo wagneriano en almoneda pública en Lóndres. Me refiero á las óperas de Stanford "The Canterbury Pilgrims" y "Savonarola". Una oferta solitaria de cinco libras esterlinas se hizo por la primera, y á la segunda nadie la quiso. Habian costado el año pasado á su editor 1,200 libras cada una. Así entónces, nuestra vida será más dulce en adelante.

Cartas inéditas y de grande importancia de Byron y de Keats, tambien se han vendido. Este último poeta suspiró toda su vida como el *poucarinho*, para servirme de la palabra que aplicó Luis de Camoens á las damas portuguesas, y frágil tambien como el *poucarinho*, á los veintiseis tempranos años de edad se quebró y murió. *Non anglus sed angelus*, hubiera podido decirse de él.

Aunque las cartas de Lord Chesterfield sean las más célebres, los ingleses creen que Cowper es su más consumado autor del estilo epistolar, y concédenle la palma á Keats en misivas amatorias. Como ejemplo del acendrado sentimentalismo en que envolvia su ternura, doy el párrafo siguiente que encuentro en la correspondencia rematada á muy subidos precios. Escribe á su amada:

"Escríbeme las palabras más suaves y bésalas en seguida, para que me sea posible colocar los labios donde los tuyos se han posado. Quisiera que fuéramos mariposas destinadas á vivir no más que tres dias de verano".

Este último deseo me parece debe pasar como licencia poética. No creo que sinceramente jamás haya deseado Keats cambiar sus alas de gran poeta por las de un lepidóptero.

IV

Fué *The Pall Mall Gazette* el diario que primero reveló el mal estado de la Armada británica, en el artículo más notable de estos tiempos, el cual hará época en el periodismo inglés, titulado "The truth about the Navy". Ahora su rival de la tarde *The St. James Gazette*, ha emprendido otra campaña de alarmas y reformas á propósito del ejército.

Desconsoladores son los descubrimientos de este papel.

Parece que el War Office ha encontrado las mayores dificultades para proveer la cuota de hombres hábiles que exige la nueva expedicion al Sudan, cuya partida se está efectuando en estos momentos. Causa principal es el gran número de soldados que dejan anualmente las filas, cumplidos los seis años de enganche, sin contar los 4,000 desertores que hay por año, y la imposibilidad de descubrir voluntarios con todas las condiciones físicas requeridas para sustituirlos.

El calculador de la *St. James Gazette*, partiendo del dato que el Home Army consta de 90,000 hombres, afirma que 22,000 se hallan en Egipto y en el Sudan, y de los 68,000 restantes 30,000 deben solo dos años mas de servicio, otros 30,000 son completos reclutas y los 8,000 que quedan es la única fuerza de veteranos que estaria lista para defender la patria.

Tales revelaciones á sensacion afligen el patriotismo de esta tierra, que una série de difíciles conflictos somete á prueba de intensidad no conocida igual en el pasado; á saber: guerra en el Sudan, choque violento entre Gladstone y Bismarck con motivo de la publicacion en el Blue Book de las conversaciones confidenciales del último con el embajador inglés en Berlin, Sir Eduardo Malet; guerra inminente con Rusia, á punto que si no estallara debido seria á circunstancias providenciales; tirantez con Francia por causa de verse esta tratada en China como beligerante; amenazas bélicas y situacion muy oscura en el Sud de Africa, y mala disposicion respecto de Turquía, la cual se cierran las puertas del Mar Rojo para abrirlas á Italia.

Si hay alguna nacion en el mundo que desee obtener algo mal adquirido por el Imperio Británico, este es el momento sicológico. Muchos siglos pasarán antes que se presente otro semejante.

Una minoría intolerante de ateos no hace mucho tiempo que suprimió en la francmasonería francesa la invocacion al Sér Supremo, ó mejor dicho *Supremo Arquitecto*, en su afan de transformarla en asociacion política. Sabido esto, el Príncipe de Gales, haciéndose el órgano de los francmasones ingleses, escribió al Grande Oriente de Francia rompiendo toda vinculacion con sus hermanos de allá, y éstos acaban de protestar en el vacío contra las logias inglesas, apelando á la nacion británica.

No serán escuchados, porque por aquí se piensa que la expresion *Supremo Arquitecto del Universo* es suficientemente vaga para comprender á hombres de todos los credos; y que si algunos piensan que el mundo *evolved out of nothing by nobody*, no debe dárseles lugar para que impongan á la mayoría sus opiniones escépticas.

Sobre dogmáticos y agnósticos, he aquí una bonita anécdota. El astrónomo Babinet escudriñaba el cielo con su telescopio.

—Ves alguna deidad, le pregunta su amigo Littré.

—No! responde enfáticamente el astrónomo.

—Entónces, tú tienes más religion que yo, pues yo nada sé en este asunto, replica el filósofo positivista.

La enmienda de Sir John Lubbock para introducir la representacion proporcional, ha sido rechazada. Solo treinta votos consiguió el infortunado apóstol de esta generosa medida.

Y concluyo anunciando la traduccion inglesa que acaba de aparecer, editada por Murray, de un libro conocido en Buenos Aires, *La América prehistórica*, por el marqués de Nadaillac.

CARTAS DE PRAT

DE TODO UN POCO

Paris, Febrero 26 de 1885.

Señor Director de La Nacion:

Exeter, aldea con honores de villa no, lejos de Lóndres, en donde se juzgó en primera instancia á los reos de la Mignonnette, ha servido el 23 del actual de teatro á una escena espantosa, escena que ha de servir de tema á cuantos en los diferentes Estados de ambos continentes abogan por la supresion de la pena de muerte.

Tratábase de llevar á cabo la ejecucion capital del asesino de miss Keyse, Dama de Honor que fué de la Reina Victoria; el asesino, John Lee, era lacayo de su víctima, y el 23 debia expiar su crímen en la cochera de la cárcel de Exeter. La horca elevada por el verdugo Berry, sucesor del difunto Marwood, esperaba al condenado. [illegible] á la hora convenida, con la cabeza [illegible] tradicional gorro negro, [illegible] cubierta del cuerda al cuello, el [illegible] el verdugo la rir, rezando [illegible] le ayuda á bien morir; dase la [illegible] las oraciones de los agonizantes; [illegible] fatal, Berry desencerraja el cerrojo [illegible] la tabla donde el reo descansa sus piés, [illegible] en vez de que el cuerpo del miserable quede suspendido en el espacio, el tablado no cede y el condenado permanece de pié esperando entrar en la eternidad balanceándose en el vacío. Berry se desespera, llama á dos carceleros, los tres pisotean, empujan con furor la tabla movediza, y la tabla permanece al nivel del tablado del cadalso. Trás tres ó cuatro minutos de inútiles esfuerzos (minutos que parecerian siglos al ajusticiado), el verdugo, creyendo necesario inspeccionar el aparato de ejecucion, solicita y obtiene que John Lee se retire á su calabozo, provisto de su última y fúnebre corbata. Barry constata que la accion de la temperatura habia hinchado la madera y provocado así su resistencia, y se persuade que la trampa cederá gracias á un empuje enérgico y llama á Lee y á todos los carceleros; la ceremonia empieza de nuevo; el clérigo recita por segunda vez sus preces, que repite el moribundo, y seis ó siete forzudos guardianes de la cárcel empiezan, á una señal, á dar juntos patadas y mas patadas sobre el suelo de la horca; el piso chilla, como si se fuera á romper, mas no se abre. Lee vuelve á la capilla; el verdugo y sus ayudantes emplean nuevos medios para hacer funcionar la máquina infame, y cuando creen haber logrado su objeto, el reo sube por tercera vez al suplicio. Pero está escrito que Lee no ha de morir en aquel instante: el piso de madera resiste una vez mas á todos los esfuerzos. Entonces los periodistas y demas testigos de tan conmovedora escena, que duraba mas de 20 minutos, interceden en favor del reo. Quítase á Lee la cuerda homicida, que lo apretaba el cuello, retírasele el gorro, y su cabeza, su cara, aparece pálida como la de un guillotinado; rechinante los dientes, sus manos se hallan salpicadas de manchas moradas, sus piernas son las de un pelele, se rehusan á hacer el menor ejercicio.

Renúnciase á la ejecucion para dar cuenta del incidente al Ministerio del Interior, y al punto tan extraña nueva se propala entre los grupos formados por el populacho que rodeaba la cárcel y que ansioso esperaba ver aparecer la bandera negra que se iza para hacer saber que la expiacion del crímen es un hecho.

El relato de tan horrible ocurrencia ha causado una emocion profunda en Exeter, en Lóndres, en Inglaterra toda. Los menos humanitarios pedirán que se sustituya la horca á la guillotina; los filántropos se valdrán del martirio del asesino Lee para reiterar su peticion de la abolicion de la pena capital. El mísero protagonista de drama tan tétrico es posible sea indultado, que vea su pena cambiada por la de cadena perpétua, y en verdad que ha merecido el indulto, pues ha sufrido, no una, sino mil muertes, en los 20 mortales minutos que duraron las experiencias del verdugo. En su favor tiene el homicida un precedente. Parece ser que en 1803, un ajusticiado, José Samuel, condenado á la estrangulacion en Australia, tuvo la suerte que la cuerda que debia privarle de la vida se rompió tres veces; á la tercera, el pueblo que presenciaba la ejecucion pidió gracia, y Samuel vivió y concluyó sus dias en presidio.

* *

Anteayer tuvo lugar en Paris la inauguracion de la estátua de Ledru-Rollin. La plaza Voltaire donde se levantó el monumento estaba cuajada de gente: á la una y cuarto la viuda del ilustre *Padre del sufragio universal*, del brazo de un consejero municipal, ocupó el sitio preferente en la entrada oficial, sentándose á su lado un oficial de órdenes representante del Presidente de la República, los Ministros de Hacienda, del Interior y de Trabajos Públicos, el Presidente de la Cámara, Albert, el obrero Albert, compañero de Ledru-Rollin en el Gobierno Provincial de 1848, Floquet y Madier de Montjau, Boué, presidente del Ayuntamiento de Paris, y un gran número de diputados y concejales.

El zócalo que sirve de base á la estátua del estadista es el mismo sobre el que se levantaba la de Voltaire, hoy trasladada al *square* Monge. El tribuno demócrata está de pié, apoya su mano derecha sobre una urna en la que se halla inscrita con letras de oro esta divisa: "Vox populi", y con su mano izquierda hace ademan de enseñar al pueblo la urna del sufragio universal. Ceñido con la faja tricolor, insignia de los Representantes, tiene á sus piés un cartucho en el que se lee "Suffrage universel, base de la République", y á su izquierda las hojas de un libro con esta inscripcion: "Droits de l'homme".

Madame Ledru-Rollin hizo depositar á los piés de la estátua una enorme corona de rosas y lilas blancas, y despues de los discursos de los señores Floquet, Carnot, Madier de Montjau, Maillard, y Albert, todos los concurrentes desfilaron por delante del monumento, en correctísimo órden y á los gritos atronadores y unánimes de ¡Viva la República!

Esta manifestacion, meramente popular, ha servido para festejar no tan solo al estadista republicano, mas á la revolucion de Febrero, al triunfo de la democracia en 1848, triunfo que tuvo lugar ha 37 años el 25 de este propio mes.

* *

Uno de los héroes de aquella época, el perenne conspirador Félix Pyat, no ha sabido retirarse á tiempo; en política es ya un fantoche, y paréceme á mí que, sospechándolo él mismo, ha creido poder tomar en el teatro una revancha sobre su descalabro en la escena pública.

Pobre Pyat; se ha llevado solemnísimo chasco. Félix Pyat es un *sincero*; es uno de los que si no dicen en sus obras todo lo que piensan, piensan absolutamente cuanto dicen, y como lo que dice y piensa el septuagenario comunista es tan rancio como él, el público ha acogido su drama con risas por su "vieux jeu", con aplausos por su excelente deseo de no cesar en serie agradable y útil.

La intriga del melodrama es sencilla; es la lucha del proletariado contra la clase media, del trabajador contra el patron, del pobre contra el rico, y por supuesto, el pobre, el trabajador, el proletario son unos santos, y el rico, el patron, el burgués unos solemnísimos canallas, explotadores, sin vergüenza ni entrañas, que chupan la sangre, el sudor de los desheredados de la fortuna; los por Pyat defendidos son los héroes de aquel cantar castellano:

Dios premia al bueno;
Pero llega el malo,
Se coge el premio
Y le sacude un palo.

y á pesar de las lacrimosas peroraciones del comunista autor de *l'Homme de peine*, los pobres serán en esta infame tierra tan crónicos y siempre mas numerosos que los ricos.

Inútil me parece contar el argumento del melodrama socialista, tanto mas cuanto sus representaciones serán escasas y caerá muy en breve en el vasto panteon del olvido.

Aquí concluyo esta epístola de cuaresma, sin gran sustancia; si la hallais sosa, no creed que es por falta de voluntad de quien la ha confeccionado, y sí por carencia absoluta de primeras materias.

La gente se recoge, y ni aun la política ha dado nada de sí en esta primera semana de penitencia y abstinencia.

Pedro de Prat.

INGLATERRA Y RUSIA

EN EL ASIA CENTRAL

1825-1884

(Conclusion)

Por su parte la Gran Bretaña se esforzaba entre tanto por agrandar sus dominios. En 1865 un ejército inglés franqueó la frontera de Boutan y se apoderó del reino situado al Nordeste de la India, al pié del Himalaya, obligando al rey á una sumision absoluta.

Las tropas admirablemente disciplinadas y aguerridas de Inglaterra, fueron incorporándole sucesivamente los dominios de la India, que invadian con uno ú otro pretexto y sobre los cuales, por último, pretendian ejercer un derecho de dominio.

Así es que en 1876, el Gabinete inglés adoptó un proyecto cuya tendencia era sujetar sólidamente á la corona de la Inglaterra la masa de los rajahs sometidos.

El 1º de Enero de 1877, en Delhi, en medio de un despliegue de lujo asombroso, de un ceremonial magestuoso y de fiestas costosísimas, dignas de hadas, la reina Victoria fué solemnemente proclamada Emperatriz de las Indias. Esta proclamacion no fué bien acogida en Inglaterra, el Ministerio debió comprometerse á no usar del nuevo título en otra parte que en las posesiones inglesas del Asia.

La buena inteligencia de la Inglaterra con el emir de Afganistan llegó á turbarse, y el sucesor de Mohammed, que falleció, estrechó entonces sus relaciones con la Rusia. Los ingleses concibieron el mas violento despecho, la mas grande irritacion, considerando aquella alianza como una traicion, despues de todas sus complacencias.

La guerra se hallaba declarada implícitamente el 21 de Setiembre de 1878. El emir rehusó formalmente acoger un representante inglés en Cabul. El virey Lytton, entre tanto, envió un ultimatum al emir, quien no se dignó responder. En consecuencia, tres columnas, preparadas de antemano y fuertes de 34,730 hombres, invadieron sobre tres puntos diferentes el territorio afgan con una perfecta simultaneidad. Durante dos meses, los ingleses avanzaron al interior del país, combatiendo en todas partes donde encontraban á las tropas indígenas, y derrotándolas frecuentemente.

El 11 de Enero de 1879, una de las tres columnas entraba sin disparar un tiro en Candahar, evacuada á su aproximacion por el gobernador afgan, que se replegaba con sus tropas en direccion al Norte. En esta fecha los ingleses eran dueños de una cuarta parte del Afganistan; Cabul, la capital, estaba á merced de los invasores.

Ajustóse mas tarde un tratado de paz, de los mas ventajosos para Inglaterra. La India inglesa adquiria la "frontera científica" indicada por Lord Beaconsfield, y que comprendia la posesion de los tres pasos de Khodjak, al Sud de Afganistan, de Paivar y de Khiber, al Nordeste, fuera de algunos valles que esta nueva delineacion dejaba fuera de los límites trazados al reino de afgan y de otras concesiones menos importantes.

Ese tratado inspiró un violento despecho á la poblacion afgana, que confundió en el mismo rencor al emir y á los ingleses. Reprimido por algunos meses, estalló al fin levantándose en armas la poblacion, asesinando á todos los individuos de la Embajada inglesa.

Impresionada é indignada la Inglaterra, lanzó una nueva expedicion que sometió momentáneamente la insurreccion. Las poblaciones se mostraban hostiles sobremanera á la Inglaterra. El general Roberts, jefe de la expedicion inglesa, no tardó en tener la explicacion de ese último hecho; grandes cantidades de moneda rusa circulaban en el país: la Rusia se esforzaba evidentemente en arruinar la empresa británica.

Aconsejando y favoreciendo á Abd-er-Rhaman, rival de Ayoub, protejido este último por la Rusia, la Inglaterra logró que el primero batiese á su enemigo, lo persiguiera, lo desalojara de Herat y lo obligara á retirarse á Persia.

Al fin de esa última campaña (1880) circuló el rumor de que el Gobierno británico habia autorizado á la Persia para que se apoderara de Herat, con menosprecio del tratado de 1857. Hubiese sido muy hábil de parte de Inglaterra unir así la Persia á la India contra la Rusia. Interpelado á ese respecto en el Parlamento, el Gabinete dió una respuesta ambigua, rechazando la primera proposicion de ese proyecto sobre la Persia.

En cuanto á la Rusia desde el principio se sintió vivamente conmovida al rumor de esa alianza. Por un instante se creyó que iba á declarar la guerra á la Inglaterra: algunos preparativos militares importantes parecian confirmar esa opinion, pero repentinamente, sin razon, se vieron detenidos, y la colision esperada, inevitable entre las dos potencias rivales, quedó todavía una vez mas aplazada.

Sobrevino mas tarde la guerra de la Rusia contra los Akhalt-Tepes, que terminó por el sometimiento completo de éstos, y dió orígen á nuevas dificultades con la Inglaterra. Su poderosa rival temia que se anexara el territorio que acababa de someter y se lo observó. El Parlamento inglés se ocupó de ello: varios de sus miembros, creyéndose bien informados, quisieron demostrar que la Rusia no habia ido á Gavgh-Tepe, sino para abrirse el camino de Meru. Para calmar todas esas aprensiones fueron necesarias las seguridades mas formales del Gabinete de San Petersburgo de que la guerra hecha á los Akhalt-Tepes era un castigo y no habia sido emprendida con un objeto de conquista. Algunos meses despues, la Rusia olvidó sus declaraciones y anexó á sus dominios el país de los Akhalt-Tepes.

Recapitulándose en 1881 las conquistas hechas en Asia desde el principio del siglo por la Gran Bretaña y la Rusia, se comprobó que pertenecia á la primera de esas potencias toda la península indostánica. (1).

Los progresos de la Rusia en Asia, durante el mismo período, habian sido igualmente inmensos; sus conquistas se extendian del litoral del mar Caspio, al Ili. Ademas, los pequeños principados que habian quedado autónomos, reconocian su autoridad, á condicion de mantener una libertad relativa.

De esos progresos de la Inglaterra y de la Rusia en el interior del Asia, resultó que las fronteras del gran imperio septentrional se habian aproximado poco á poco á las de las Indias, y todo inducia á creer que se aproximarian aun mas, desde que la conquista del Asia central entera continuaba siendo el objeto manifiesto hácia el que tendian simultáneamente los esfuerzos de los Gabinetes de Lóndres y de San Petersburgo.

Considerándose esa situacion respectiva de las dos naciones, no era extraño que se predijera sin reserva que llegaria un dia en que las dos potencias se hallasen frente á frente, y en que la guerra, retardada por tanto tiempo, estallaria inevitablemente. Se apoyaba esa afirmacion en la posicion de Meru, y en sus ventajas naturales que dan á su dominio por una ú otra parte la mayor importancia. Y se agregaba: "Cuando la Rusia haga de esa ciudad fortificada una de sus avanzadas hácia la India, á imitacion de Samarcando y de Tashkend, esa dia será un estrecho considerable las probabilidades de una guerra entre las dos naciones".

Los ingleses declararon altamente, en efecto, en esta época, que la única presencia en Meru de un cuerpo de tropas rusas algo importante, ya hubiese sido llevado á causa de una campaña contra los Akhalt-Tepes ó por cualquiera otra razon, les hacian considerar como amenazadas las posesiones de la India.

No era Meru, sin embargo el único punto del Asia cuya posesion eventual por la Rusia, despertase las susceptibilidades y los temores de los ingleses. Herat tenia el mismo privilegio. Para ellos "Herat debia permanecer neutralizado, y no hallarse expuesto á un manotón de la Rusia". Así, decian, "desde que un cuerpo de ejército ruso se haya aproximado suficientemente á Herat para inspirarnos inquietudes sobre el mantenimiento de la neutralidad de esta plaza, llave de la India, hacemos avanzar inmediatamente nuestros ejércitos para protegerla".

Meru y Herat tenian, pues, en 1881, el privilegio de atraer toda la atencion de las dos grandes potencias rivales; en su posesion estribaba entonces el nudo de la cuestion asiática.

—

La eventualidad del choque de las dos potencias concurrentes, eventualidad anunciada desde hacia largo tiempo, alarmaba á muchos espíritus. Para contenerla, se proponian varios medios, y entre ellos el de trazar una zona intermediaria entre las Indias y el Turkestan ruso. Esta zona quedaria neutralizada, respetada por las dos potencias, abierta por su doble influencia á las comunicaciones del comercio, y cavando, por decirlo así entre las fronteras de cada una de ellas, un ancho foso, que limitaria su ambicion y conjuraria los peligros del contacto.

Ese punto delicado habia sido abordado varias veces, desde 1869, entre los Gabinetes de Lóndres y de San Petersburgo. En 1872, el gobierno británico sometió á la Rusia un reglamento general de la cuestion asiática, que tenia por base el establecimiento de una zona intermediaria que garantiria, limitándolo, el campo de accion y de influencia de los dos paises. Estaba á punto de llegarse á un acuerdo pacífico sobre ese punto cuando estalló la guerra turco-rusa de 1877-78, reavivando las desconfianzas mutuas y dando lugar á que aquella aventura no tuviera consecuencias.

Con todo, no fué abandonada esa solucion de la cuestion anglo-rusa en Asia. Despues de varios planes que los acontecimientos hicieron poner de lado en 1881, la línea de demarcacion que reunia mayor número de partidarios era la que debia partir de Cabul pasando por Ghazni y Gandahar, y conducir á Ghirishk, siguiendo en suma el antiguo límite adoptado por los reyes de Delhi, y que comprendia de este lado de la frontera indiana todos los distritos fértiles del Afganistan, ligados conjuntamente por una admirable línea de comunicacion recíproca á traves del valle de la Tarnak, pero excluyendo toda esa comarca montañosa situada al norte, cuyas vertientes se pierden en el Arghenbad y el Helmend de un lado, y en el Heri-Rud, el Murghab, y el rio de Balkh del otro.

Bien acogida generalmente en Europa esta demarcacion, no era aceptada sin embargo sinó con reserva por los ingleses. Si bien bajo el aspecto de la simetría militar y de la defensa estratéjica este arreglo les fuese bastante favorable, como combinacion política les agradaba poco, porque retiraba de su poder para entregarlo al de los rusos, todo el Turkestan, con los pasos importantes del Indu-Kush y todo el país de los Eymaks y de los Hazarehs, así como los caminos que conducian á Herat.

A juicio de los ingleses no habia mas que dos combinaciones posibles: "O debemos reducir, decian, los efectos de nuestra intervencion, introduciendo en el Afganistan únicamente los cambios territoriales que reclama, y los que exije la seguridad de nuestra frontera indiana, mientras que por otro lado recurrimos á la vieja política del mantenimiento de un Afganistan amigo é independiente, como barrera contra la Rusia; ó bien debemos borrar completamente el Afganistan de la carta del Asia para extender nuestro dominio hasta el Indu-Kush, donde nos encontraremos con la Rusia. Entonces entraremos en relaciones directas con esta potencia para la administracion y las relaciones mutuas de los Estados situados á lo largo de nuestra línea limítrofe de frontera.

Los ingleses creian que el primero de esos arreglos seria el mejor y el mas práctico, y rechazaron obstinadamente el segundo, que los rusos se interesaban en hacerles adoptar.

Tal era en 1881, es decir, hace menos de cuatro años, la situacion recíproca de la Inglaterra y de la Rusia en Asia. Sus progresos constantes hacian augurar un choque próximo entre las dos potencias, y Meru ó Herat debia ser el punto de encuentro.

Dos años pasaron sin novedad. Los rusos parecian absorbidos por preocupaciones de órden interior, y por la administracion de sus dominios asiáticos. Los ingleses bajo el pretexto de mantener la autoridad del Khedive, amenazada por una sublevacion, se apoderaron en 1882 del Egipto, y tomaron sus disposiciones para establecerse definitivamente en él, cuando estalló una formidable insurreccion en el Sudan (Setiembre de 1883). De antemano habian aconsejado los ingleses á Tewfik-Pachá, quien no se sentia con fuerzas para reprimirla, que hiciera abandono de esa parte de sus Estados, pero muy pronto la opinion pública los impulsó á defender por sí mismos su causa y á enviar un pequeño ejército al Sudan.

El Gobierno británico, demasiado cuidadoso del honor nacional, temia exponer el prestigio de las armas inglesas, comprometiéndolas voluntariamente en dos empresas militares á la vez. Si mas de una vez ha afrontado esa situacion y aceptado su responsabilidad, ha sido siempre violentado y á despecho suyo.

Esa disposicion temerosa del Gobierno británico era conocida en San Petersburgo: así, cuando los rusos vieron á sus adversarios, los ingleses, ocupados en combatir á los insurrectos sudaneses, se prepararon á emprender una nueva conquista en el Asia Central. Encargaron desde luego á M. Perejalski de una pretendida expedicion científica, y le dieron por escolta un destacamento de cosacos. Un mes mas tarde (Setiembre de 1883) reunieron 5000 soldados en la extremidad meridional del lago de Aral. Esos preparativos despertaron vivamente la curiosidad en Europa; se creyó firmemente que el Gobierno moscovita habia resuelto un ataque contra Meru. Pasaron sin embargo cuatro meses sin que el acontecimiento esperado se produjera. Se habia llegado á dudar de su realizacion, cuando repentinamente, á principios de Febrero último (1884) se difundió la noticia de que Meru acababa de ser anexado al Imperio del Czar. El hecho era verdadero y se ejecutó de la manera que se verá en seguida. En los primeros dias de Enero de 1884, un destacamento de la division acampaba á las márgenes del Amu Daria, enviado en reconocimiento, se presentó delante de Meru. Los tepes creyeron que esa pequeña tropa era la vanguardia del ejército ruso que venia á apoderarse de la ciudad, y propusieron inmediatamente someterse á la Rusia. Informado del incidente, el General Komaroff, comandante de Askabat, acudió á Meru, donde, el 25 de Enero, firmó con los Khans de las cuatro tribus turcomanas el acta de anexion.

Esta anexion agregó una poblacion de 280,000 almas á los súbditos del Emperador de todas las Rusias y le dió, sin disparar un tiro, una posicion estratégica de primer órden en el centro del Asia.

La noticia de este engrandecimiento de la potencia rusa causó en Europa una sensacion profunda. Se esperaba que fuese el objeto de una nueva cuestion entre los Gabinetes de Lóndres y de San Petersburgo; recordando las declaraciones inglesas, se creyó en un *casus belli*.

Pero habian trascurrido tres años desde que Lord Beaconsfield dijo que la ocupacion de Meru por la Rusia aumentaria las probabilidades de una guerra entre este Imperio y la Gran Bretaña. En ese intervalo los ingleses reflexionaron, estudiaron la carta de Asia, y reconocieron que habian exajerado la importancia de Meru. Contra las convicciones que habian mantenido hasta entonces, Meru no estaba colocada en el camino de la India; esta ciudad no era la llave de su rica posesion.

Ese importante privilegio correspondia á un simple fortin, alzado en el sitio de una ciudad en otro tiempo considerable, Saraks. El fortin de Saraks está situado en Afganistan, en el desfiladero formado por el Tedjen ó Herri-Rud, entre Herat y la frontera persa. Pertenece á la Rusia que lo hace ocupar por algunos soldados, pero las tribus afganas que viven en las inmediaciones están mas ó menos sometidas á la Rusia.

Saraks, pues, ocupa hoy á los ojos de los ingleses el puesto de Meru; tiene toda su importancia. Y por eso, cuando supieron la incorporacion de esta última plaza á los dominios de la Rusia, aceptaron el hecho consumado con una filosofía notable y que llamó la atencion, pero indicaron á sus rivales la nueva posicion estratéjica cuya anexion no tolerarian. El Gabinete de San Petersburgo se apresuró á declarar que de ningun modo pensaba en apoderarse de ella; y el incidente quedó terminado.

Sin embargo, no deben abrigarse ilusiones sobre el valor de esta afirmacion; á nuestro juicio pasará con ella como con las precedentes. Además de esto, se asevera en ciertos círculos que el gobierno ruso ha resuelto completar sus adquisiciones en el Asia central por una anexion de todo el territorio hasta el Amu-Daria, que formaria así la nueva frontera del imperio.

La política moscovita en el Asia central, frente á frente de la Gran Bretaña, política que consiste en aprovechar aquellos momentos en que la atencion y las fuerzas de esta potencia estén absorbidas en otra parte, para emprender nuevas conquistas, han tenido hasta ahora suficiente éxito, para que en el Consejo del Czar se piense en abandonarla. No es, pues, sino por forma, para mostrarse animado de los sentimientos mas conciliadores, que el Gobierno ruso hace á cada paso las promesas que se le piden. Con el mismo objeto presta atencion á los proyectos de deslinde de territorio ó del terreno en que cada potencia puede tratar de extender libremente su influencia. Con todo, aun mostrándose dispuestos á aceptar un arreglo pacífico de la cuestion asiática, los rusos desean en el fondo tener ocasion de rehusarlo. Desde hace largo tiempo, y sobre dos puntos diferentes, hallan obstruido su camino por los ingleses; no les pesaria al fin tener oportunidad de medirse con ellos, y acaso de tomar una revancha de los acontecimientos de 1853-1856.

En cuanto á la Inglaterra, parece inclinarse á entrar en arreglos con su rival. Si procediese de otro modo, se equivocaria mil veces. Todo le aconseja evitar un conflicto. En efecto, una guerra con la Rusia podria traer desde el principio complicaciones gravísimas. Es indudable que el ejército que opondria la Inglaterra á los rusos se compondria principalmente de indios. (1) Por lo mismo, el descontento contra la Inglaterra, por mas que digan los diarios ingleses, es grande en las Indias. (2) Las poblaciones están cansadas de la dominacion británica; y piensan que, como las demas naciones, tienen algunos derechos á la emancipacion. No han olvidado todavía hasta que punto fueron ellas, como sus príncipes, oprimidos por la Compañía de las Indias; y si desde 1857 no pagan ya tributo, no ven con menos disgusto el dinero que se les toma bajo forma de impuestos para servir ó pagar abultados sueldos á funcionarios impuestos por el gobierno británico, ó para mantener un ejército de que el país no tiene necesidad y que se emplea continuamente en el exterior en sostener la política de expansion de la Gran Bretaña. No es esto todo: sus hombres, los mejores, son enrolados en ese ejército; numerosos claros se abren constantemente en él, y es necesario llenarlos con nuevos reclutamientos.

La política del gobierno británico en las Indias, esencialmente de anexion y de opresion, le ha atraido la odiosidad de las antiguas autoridades del país, de la aristocracia y del pueblo. A lo largo de las costas todo se soporta todavía porque la poblacion participa de un comercio floreciente, pero en el interior aquellas prevenciones toman cada vez mayores proporciones.

Fuera de eso, las poblaciones de la India inglesa se preocupan de las probabilidades que tiene la Rusia de ocupar el puesto de Inglaterra; se interesan en sus progresos y los observan con satisfaccion. Al mismo tiempo, la Rusia trata hábilmente de crearse inteligencias entre ellas, de conquistarse sus simpatías. Hace circular que seria mucho mas tolerante hácia el mahometismo que los ingleses, y que si ella llegase á reinar en la India, daria á los sectarios de esta religion numerosos empleos en la administracion del país (3).

¿Quién nos dice, en consecuencia, que una declaracion de guerra entre la Inglaterra y la Rusia no seria la señal de una nueva insurreccion, mas séria, y mas general todavía, que la de 1857, y que ese ejército destinado á operar contra los rusos, no se volveria contra sus amos?

Si ha de darse crédito á algunos escritores, una lucha armada entre la Inglaterra y la Rusia, no seria únicamente peligrosa para la primera de esas naciones, lo seria igualmente para la segunda. Véase como se expresa á ese respecto un neutral, un aleman, profesor de derecho internacional en la Universidad Imperial de San Petersburgo. (4)

"Es indispensable dice, que las dos potencias acepten como una verdad absoluta ó como un *axioma*, que la guerra entre ellas en Asia seria el "principio del fin" de su dominacion en esta parte del globo: El dia en que la Rusia venza á la Inglaterra en el Asia Central, será la víspera del derrocamiento de la autoridad rusa en ese mismo lugar. El dia en que la Inglaterra gane una batalla decisiva sobre Rusia en el Asia, la India inglesa se habrá perdido para ella.

Esta proposicion que, á primera vista, puede parecer paradojal, se funda en consideraciones que merecen fijar la atencion de los hombres de Estado rusos é ingleses.

Supongamos que la Inglaterra declare la guerra á la Rusia y elija el Asia central por teatro de sus operaciones militares. Las tropas reclutadas en la India inglesa formarán sin duda el grueso del ejército. Los príncipes indios serán naturalmente invitados á unirse á la expedicion, que seguramente se emprenderá en grandísima escala. Si la Rusia fuese vencida, las tropas indígenas empleadas por la Inglaterra se atribuirán la mayor parte de la gloria del mérito. Ellas observarán en qué proporcion entran en la composicion del ejército británico; concebirán una mezquina idea de la fuerza militar de su soberana, y se considerarán los verdaderos vencedores de la Rusia. ¿Qué resultará de eso? Esas tropas y sus príncipes adquirirán confianza en su propio valor, y un dia, los 240 millones de habitantes de la India inglesa podrán levantarse en masa para sacudir el yugo tolerado, pero no amado.

Supongamos ahora lo contrario. Admitamos que sea la Rusia la que organice y dirija una expedicion contra la India inglesa; figurémonos que las fuerzas británicas sean batidas, que sean forzadas las fronteras de la India, que el Indostan sea invadido y que la poblacion indíjena se subleve. Pues si la Rusia ataca alguna vez á la Inglaterra en la India, es indudable que una insurreccion de los indígenas constituiria para los rusos un poderoso elemento de éxito.

Supongamos ahora que la autoridad de la Inglaterra en la India ha sido derribada, y destruidos los últimos vestigios de su soberanía. ¿Qué sucederia? ¿Podrá la Rusia tomar bajo su dominacion ese pueblo que odia en grado igual á los ingleses y á los rusos, porque son cristianos y europeos? Podrá la Rusia imponer su autoridad sobre esos 240 millones de habitantes que obedecen actualmente á la Inglaterra por hábito y por temor únicamente? En fin, ¿será ventajoso para la Rusia tomar posesion de esas regiones tan apartadas de sus otros dominios?

Establecidas esas dos hipótesis, la conclusion se desprende por sí misma. Es necesario que la Inglaterra y la Rusia, á fin de conservar sus posesiones en el extremo Oriente, se unan estrechamente en vez de querer despedazarse entre sí. Los intereses en vez de ser antagónicos, son idénticos. Esas dos potencias deben recordar que la mision civilizadora que se han atribuido no es una quimera, sino que es digna de su alto rango en el mundo.

Sus relaciones por consecuencia, no deben estar impregnadas de desconfianza y animosidad, sino mas bien de confianza recíproca. Es necesario que no haya entre ellas sino explicaciones francas, inspiradas por el respeto de los derechos y de las aspiraciones legítimas de cada una de ellas.

Procediendo así, la Inglaterra y la Rusia demostrarán á los pueblos del Asia Central que el objeto hácia el cual se dirigen ambas, consiste en la extincion de la barbárie y la introduccion de las instituciones sociales que encaminan á los progresos de la civilizacion."

Algunos publicistas, muy raros por otra parte, desconocen los peligros que ofreceria la colision de los ingleses y de los rusos en el Asia Central. Pretenden aun de buena fé que seria ventajoso para Inglaterra tener en las fronteras del Pendjab, un Estado civilizado con el que podria mantener relaciones fáciles y seguras, cuyas necesidades ofrecerian al comercio amplias salidas. Es esta una grande ilusion, y la Inglaterra y la Rusia lo reconocen, pues ambas se evitan, comprendiendo que una aproximacion dañaria sus intereses comerciales. La Rusia entiende que sus productos no pueden luchar con los del Occidente. La Inglaterra supone que para conservar su prestigio sobre la India, es necesario que tenga la preponderancia en el Asia Central.

Esa condicion del mantenimiento del prestigio británico sobre las poblaciones de la India, generalmente admitida, hace atribuir al Gabinete de Lóndres vistas que tal vez no tiene. Hemos referido cuales son aquellas que se cree haber descubierto en el gobierno ruso; los designios que se atribuye á los ingleses son menos ambiciosos. Con todo, ciertos publicistas diplomáticos autorizados predicen que antes de terminar el siglo, la bandera británica flotará en Herat (1); la fatalidad, dicen, empuja á los ingleses á volver al Afganistan, á pesar de los numerosos y desastrosos contrastes que ha sufrido.

Esta conjetura no es tan incierta como á primera vista puede aparecer. Si se reflexiona sobre ella y se considera que se da un plazo de dieciseis años para su realizacion, se reconocerá que tiene muchas probabilidades de ser confirmada por los acontecimientos. Pero si en el mismo tiempo los rusos ejecutaren igualmente los propósitos que se les atribuye; si el principio del vijésimo siglo los viere establecidos en todo el curso del Amu-Daria, entonces el choque previsto desde hace tanto tiempo, estaria á punto de producirse. Una distancia de 300 kilómetros apenas separará á las dos potencias rivales, y si una zona neutral ó una línea de demarcacion de accion y de influencia no se fijase inmediatamente entre ellas, las armas resolverán la cuestion.

(1) La superficie de la India inglesa era en 1880 de 1.500,000 millas cuadradas. Sobre esa cifra, mas de un tercio pertenecia á los Estados indígenas sometidos, cuyo número era próximamente de 450. Los otros dos tercios eran de los territorios británicos. En la misma época la poblacion del Imperio de las Indias subia á 241 millones de almas, 49 de las cuales habitaban los Estados indígenas, y el resto, 192 millones los territorios británicos.

(1) El ejército de las Indias en 1880 contaba 188,000 hombres, de los cuales 61,650 eran europeos y 125,000 indígenas, ó un blanco por dos hombres de color. Pero el gobierno británico tiende á disminuir el elemento blanco, para aumentar el número de los indígenas; de donde inferimos que si la Inglaterra empeñase una guerra con la Rusia dentro de algunos años, y tomase por teatro de las operaciones militares el centro del Asia, las tropas de que se serviria serian casi exclusivamente indias.

(2) Solo, ó poco menos, un colaborador de la *Colburn's United service Magazine*, el coronel Paske, reconoce que la poblacion de la India se halla bastante dispuesta á sacudir el yugo de la Gran Bretaña. (Véase el número de Agosto de 1882, pág. 396-7.)

(3) Coronel E. Paske, *Rise and progress of Russia in Asia*. Revista citada.

(4) Martens-Rusia and England in central Asia páj. 24-125.

(1) Véase: conde de Vogüé, *Annexion de Merv á la Russie*. *Revue des Deux Mondes*, 1º de Marzo de 1884.

CRÓNICA EUROPEA

BALIJA DEL NEVA

Fechas hasta el 11 de Marzo

Las relaciones entre Rusia é Inglaterra

A la fecha de las últimas noticias, eran sumamente tirantes las relaciones existentes entre Rusia é Inglaterra, no ocultando la prensa europea sus temores de un conflicto.

El *Standard* registra con referencia á este asunto las siguientes noticias:

—Es posible que algunas de las tropas inglesas destinadas á Egipto reciban órden de dirigirse á la India.

—Las autoridades militares de la India llaman urgentemente la atencion de Lord Dufferin, el virey, sobre la conveniencia de ocupar cuanto antes á Candahar, punto estratégico indispensable para la proteccion del imperio de las Indias.

—Un telegrama de Lahore dice que se están concentrando á toda prisa grandes fuerzas militares en el Punjab.

Por su parte, el *Daily News* anuncia que el Gobierno de San Petersburgo da seguridades de que no atenta contra Afganistan, pero que hace esto despues de ocupar puntos del territorio de este país, y que al mismo tiempo que la cancillería rusa hace estas afirmaciones, las fuerzas rusas hacen demostraciones hostiles contra Afganistan.

—El mismo periódico publica telegramas de Calcutta diciendo que la entrevista entre el virey de la India y el emir del Afganistan se verificará el dia 27 en Rawal Pindi (en la provincia septentrional del Punjab).

—En la Cámara de los Lores tocóse el delicado asunto ruso-afgan, preguntando Lord Lothian si un conflicto entre las avanzadas rusas y afganas podria ser causa de una inmediata declaracion de guerra por parte de Inglaterra.

Lord Granville se negó á dar contestacion, lo cual motivó el anuncio hecho por Lord Lothian de una próxima interpelacion en debida forma.

El *Times* aprueba el silencio guardado por Lord Granville.

En la Cámara de los Comunes dirigiéronse varias preguntas sobre el mismo tópico á Mr. Gladstone, quien dijo que en sentir del Gobierno, las preguntas relativas á la política que se sigue en Afganistan ó á las eventualidades que allí pueden ocurrir, son perjudiciales al interés público, y añadió que la política que haya de seguirse acerca de la frontera afgana, política conocida desde hace mucho tiempo, es estrictamente nacional y tal como puede desear el país en general.

Habiendo hecho alusion un diputado á las relaciones entre Inglaterra y Rusia, que calificó de tirantes, dijo Mr. Gladstone que no le parecia bien adoptar por sí esa calificacion, pero que habia pendientes entre ambos Gobiernos cuestiones de la mayor dificultad y de la mayor delicadeza.

—El *Daily News* indica la conveniencia de que el cuerpo de ejército de la India destinado á marchar al Sudan pase á las fronteras de Afganistan.

Lord Granville y Bismarck—Declaraciones del primero en la Cámara de los Lores

Lord Granville pronunció el 6 en la Cámara de los Lores un discurso dando explicaciones relativas á las observaciones que habia hecho últimamente el Príncipe de Bismarck en el Parlamento respecto de los despachos que, en su sentir, no hubieran debido ser publicados en el *Libro Azul* británico.

"Con gran pesar mio, dijo lord Granville, el canciller aleman ha dado á mis palabras un sentido que no tenian.

Asimismo se ha quejado de que hubiese yo interpretado el consejo que habia dado, ó mas bien la opinion que habia emitido, añadiendo que esa opinion, aun cuando fuese exacta, no tenia yo derecho á mencionarla, atendido su carácter confidencial.

Pues bien, en cuanto á las palabras: "Tomad el Egipto", probablemente habria empleado una expresion mejor si hubiera preparado por escrito mi discurso, aunque estas palabras se aplican seguramente, ya sea á una anexion, ya á un protectorado, ya á una ocupacion futura.

Sentia profundamente haber merecido la reconvencion que se me ha hecho, porque eso seria mas perjudicial y mas penoso para mí que para cualquiera otra persona.

Al hablar del consejo, ó mas bien de la opinion expresada, no hice alusion á las comunicaciones muy confidenciales y muy amistosas de 1882, de las que habló M. de Bismarck en su reciente discurso, sino á las declaraciones posteriores cuyo carácter no era confidencial y que me parecieron expresar que el Gobierno aleman, hace dos años (cualquiera que pueda ser su opinion actual), deseaba y esperaba ver á Inglaterra tomar sobre sí la representacion en lo futuro de los intereses de Europa en Egipto.

El objeto de mi declaracion no es, presentar mi propia defensa, sinó borrar los síntomas de mala inteligencia manifestados despues que se expidieron telegramas al extranjero, reproduciendo declaraciones ministeriales importantes sobre los asuntos exteriores. Faltaria al respeto á mí mismo y tambien al gran ministro de una potencia amiga, dirigiendo espontáneamente aquí un ataque personal contra el Príncipe de Bismarck.

Parece suponerse en Alemania que no conocemos completamente la posicion actual de esa gran nacion.

Creo que es interés de la Europa que las relaciones de Alemania sean buenas con Inglaterra (aplausos) y no lo sean menos con Francia y sus demas vecinos.

Todos mis esfuerzos se dirigirán en favor de la política conciliadora trazada por M. de Bismarck (Aplausos calurosos y prolongados.)

El viaje de los Príncipes de Gales á Irlanda

Preocupaba la atencion pública en Lóndres el próximo viaje á Irlanda de los Príncipes de Gales. Se adoptarán para la seguridad de los viajeros medidas diversas; pero á pesar de todo no faltarán incidentes curiosos sinó dramáticos, pudiendo ser ya un indicio de ello las declaraciones que el Lord Mayor de Dublin ha hecho recientemente.

En nuestra anterior revista europea dimos noticia de haberse celebrado en el Phoenix-Park de Dublin un meeting para protestar contra la suspension del diputado William O'Brien, ordenada por el speaker de la Cámara de los Comunes. Unas 15,000 personas aplaudieron con frenesí los discursos en que se comparaba al Presidente de la Cámara con el juez Lynch, á los diputados escoceses é ingleses á una turba idiota, y establecieron que Inglaterra é Irlanda son dos naciones en estado de guerra civil cuya poca intensidad solo es debida á la escasez de armas de fuego. De todo ello dimos cuenta á su tiempo; pero no así de las declaraciones hechas en el meeting por el Lord Mayor, que llegan á nuestro conocimiento por los diarios recibidos ayer.

El primer magistrado de la capital de Irlanda, despues de dar gracias á sus oyentes por la acogida entusiasta que les habia merecido, anunció lo que iba á hacer cuando la visita del Príncipe de Gales. Luego que el Príncipe desembarque en Kingstown, se arriará la bandera que ondea en Mansion-House. No contento el Lord corregidor de Dublin con esto, exitó á sus administrados á que no adornen sus casas. Los mercaderes de la ciudad debian abstenerse de vender las medallas conmemorativas de la visita del Príncipe, y que han sido ya acuñadas en Birmingham. Solo el pueblo inglés es el que puede comprar semejantes fruslerías.

El Lord Mayor de Dublin es un nacionalista avanzado, que se negó ya á asistir á las recepciones del Virey, y son de temer conflictos entre la autoridad civil y el Gobierno, á propósito de las ceremonias oficiales.

El recibimiento del Príncipe será con ese motivo algo frio; pero no sucederá lo mismo en Belfort, por ejemplo, donde la poblacion no está tan trabajada como la de Dublin por los jefes del partido revolucionario.

El Príncipe de Gales tiene intencion de ir hasta Corck, ciudad que ha enviado á Mr. Parnell al Parlamento. La posicion será allí todavía mas difícil que en Dublin, á menos que Mr. Parnell tenga el buen gusto de exhortar á los habitantes del condado á que muestren respeto, ya que no simpatía, al régio visitante. La duracion del viaje no está aun definitivamente acordada, y dependerá naturalmente de los acontecimientos, que en las circunstancias actuales no dejarán de presentarse y ofrecer un [illegible] de seguro sumo interés.

Por lo que respecta á lo dicho por el exaltado Lord Mayor, podemos agregar un interesantísimo dato y es que al dia siguiente al del meeting, refrescado, como si dijéramos, el magistrado irlandés envió al *Times*, por telégrafo, las siguientes líneas:

"Señor:—Quedaria á V. muy agradecido si me permitiera expresar por medio del *Times* mi sincero pesar por haber usado de un lenguaje censurable é irrespetuoso al referirme, bajo la excitacion de un numeroso meeting, á la visita del Príncipe y la Princesa de Gales. Nada mas distante de mi intencion que proceder como lo hice, y espero de su cortesía que publicará esta declaracion.—Su obsecuente servidor, *John O'Connor*, Lord Mayor. Mansion House, Dublin, Marzo 4."

Sucesos de Egipto—Las fuerzas del Madi—De Suakin á Berber

El periódico árabe *Mubashir* anuncia que el Madi ha nombrado al Gobernador de Metammeh, Nur-Angar, Comandante en Jefe de todas las tropas árabes acampadas entre la sexta y la cuarta catarata del Nilo. Nur-Angar, segun el citado periódico, tenia órden de marchar inmediatamente con todas las fuerzas de que disponia, sobre Korti; pero la falta de camellos y de otros medios de transporte lo obligaron á enviar solamente una débil vanguardia al desfiladero.

Puede oponerse á la noticia del periódico árabe el siguiente telegrama fechado en el Cairo el 6 de Marzo:

"El Madi ha abandonado á Kartum con fuerzas considerables, dirigiéndose por el Nilo hácia el Sud. Reina gran descontento entre las tribus."

—La Cámara de los Comunes votó un crédito de £ 10,000 para costear la construccion del camino de hierro de Suakin á Berber. La proposicion tuvo 173 votos en pró y 56 en contra.

Nuevo Obispo de Lóndres

El gran Capítulo de San Pablo reunióse el 2 de Marzo para proceder á la eleccion del nuevo Obispo de Lóndres, en reemplazo del Dr. Jackson, que renunció. En la eleccion triunfó el Dr. Temple, que fué proclamado en su elevado cargo.

El ejército español

Escriben de Madrid que el Gobierno español está resuelto á mantener el proyecto segun el cual el ejército constará durante el presente año de 70,000 hombres. Los diputados de la oposicion insisten en que la cifra sea reducida á 45,000.

España, dice un diario de la coronada villa, aun cuando desea conservar una neutralidad absoluta en los asuntos de Europa, no puede permanecer indiferente cuando las demas naciones hacen preparativos militares.

El discurso del Canciller aleman

Dice un despacho de Berlin, del 6 de Marzo: "*La Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del Príncipe de Bismarck, desmiente que el discurso pronunciado por éste en el Parlamento aleman tendiera á producir la caida del Gabinete Gladstone.

Añade que el canciller quiere solo impedir que Inglaterra haga aparecer su conducta política de una manera distinta de lo que ella es.

Declara que el Príncipe de Bismarck no ha ofrecido jamas el Egipto á los ingleses, como han pretendido algunos.

Manifiesta que la anexion del Egipto á Inglaterra lastimaria los intereses de Turquía, Francia, Rusia y aun de Austria.

Varias noticias

Dícese que el Gobierno inglés, que hasta ahora no ha querido admitir á ningun oficial extranjero en el ejército del Sudan, va á hacer una excepcion respecto de Italia, autorizando, á peticion de esta potencia, que dos jefes italianos sigan las operaciones yendo el uno en el cuartel general y el otro con la division del General Graham.

—El Conde Herbert de Bismarck partió de Lóndres para Berlin el 9 de Marzo. En la capital alemana habia causado muy buena impresion la amable acogida hecha en Lóndres al Conde.

—Segun algunos periódicos londonenses el arsenal de Woolwich habia recibido órden de preparar dos millones quinientos mil cartuchos por semana.

CORREO DE LA PLATA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Plata, Abril 4 de 1885

Fiestas de Sábado Santo

Los oficios de Sábado Santo en la iglesia de San Ponciano, estuvieron hoy muy concurridos.

La banda de música de la Policía de la Provincia estuvo en el átrio tocando las mejores piezas de su repertorio.

Esta noche se quemará un judas colocado en la esquina del Circo de pruebas.

Pró-Andalucía

El 15 del corriente termina el cometido de las personas constituidas en comision en esta ciudad, para reunir recursos á favor de las víctimas de las catástrofes de Andalucía.

Una vez vencido este plazo, la Comision procederá á rendir cuenta de las sumas recaudadas.

Movimiento oficial

La mayor parte de las Oficinas oficiales permanecieron cerradas hoy, de modo que el movimiento administrativo de la Provincia ha sido nulo.

El Gobernador y el Ministro de Hacienda asistieron, empero, al despacho desde las primeras horas del dia.

Legislatura Provincial

Las Cámaras provinciales no serán citadas sino hasta las sesiones preparatorias que empiezan el 20 del corriente, las cuales tienen por objeto tomar en consideracion las elecciones de senadores y diputados practicadas el 29 del pasado, para integrar la Legislatura.

Compañía de zarzuela

Se van á hacer propuestas á la compañía de zarzuela que actúa en el teatro Nacional de esa, para que venga á dar varias funciones en esta ciudad.

Pago de sueldos

El lúnes próximo se dará principio al pago de los sueldos adeudados á los empleados de la administracion por el mes de Marzo próximo pasado.

Colocacion de un puente

El Departamento de Ingenieros ha sacado á licitacion la construccion de un puente que será colocado sobre el arroyo Napostá, en el partido de Bahía Blanca.

Colegio Provincial de instruccion secundaria

El lúnes próximo se abrirán los cursos del Colegio Provincial de instruccion secundaria instalado en esta ciudad.

El número de alumnos alcanza á cien, próximamente.

Casas de comercio

Durante el mes de Marzo ppdo., se ha pedido permiso á la Direccion de Rentas para abrir diecinueve casas de comercio en esta ciudad.

Noticias policiales

Bahía Blanca—Por abigeato ha sido preso Mauricio Olivera.

Matanza—Fué preso Santiago Mena, acusado de robo en Belgrano.

Trabáronse en pelea Laureano Gomez, Mariano Ramallo, Fernando Vasquez, Francisco Romero y Pedro Reinoso, resultando heridos los tres primeros. Todos, á excepcion de Reinoso, fueron presos.

Mercedes—Han sido constituidos en prision Felipe Ferreyra, Rafael Ferreyra y Pedro Rodriguez por haberse trabado en pelea, de la que resultó el último con algunas heridas leves.

Juarez—Ha sido capturado Amadeo Paz, prófugo de la cárcel del Tandil.

Coronel Suarez—Julio Risso y Tomás Maldonado han sido reducidos á prision por haber robado una cartera con dinero.

Ayacucho—Ha sido detenido Martin Lacano, por haber hurtado una cantidad de ropa de pertenencia de Claro Gaitan.

San Pedro—A pedido del Comisario de Ramallo, ha sido capturado Sinforoso Balizan.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(Via Galveston y Valparaiso)

Las relaciones de Inglaterra y Rusia

LÓNDRES, Abril 1º.—Se han disipado las esperanzas de paz.

Rusia no cede á las exigencias inglesas, en los puntos principales.

Se hacen preparativos bélicos, mas vigorosamente que nunca.

Los ingleses en el Sudan

SUAKIN, Abril 1º.—Las fuerzas de Osman Digma han sido derrotadas por las tropas inglesas al mando del General Graham.

Las filas del caudillo árabe están completamente desmoralizadas, aumentando diariamente la desercion.

Se han vuelto á empezar los trabajos del ferro-carril entre Suakin y Berber, cuyos materiales están aquí en su casi totalidad.

Estado desesperado del General Grant

NUEVA-YORK, Abril 1º.—El General Grant, ex-Presidente de los Estados Unidos, está agonizando, á consecuencia del cáncer en la raiz de la lengua que viene amenazando su existencia desde hace tiempo.

Los médicos han declarado que es imposible salvarlo, y que la fatal terminacion de la enfermedad es cuestion de horas.

La revolucion de Colombia—Incendio de la ciudad de Colon

PANAMÁ, Abril 1º.—De Colon comunican que las fuerzas del Gobierno, bajo las órdenes del General Ullos, atacaron al jefe revolucionario Prestan, derrotándolo completamente.

Prestan escapó, incendiando la poblacion, que fué totalmente destruida, no quedando en pié mas que tres casas.

(De la Agencia Havas)

Las relaciones de Rusia é Inglaterra

LÓNDRES, Abril 3.—La tirantez de las relaciones diplomáticas con Rusia ha disminuido considerablemente. Es probable que las cuestiones pendientes serán resueltas por medio de un arreglo amistoso.

La crisis ministerial en Francia

PARIS, Abril 2.—Continúan las conferencias entre M. Freycinet y los altos personajes políticos respecto á la formacion de un nuevo Ministerio.

PARIS, Abril 3.—En vista de que M. Freycinet no ha podido cumplir con la mision que se le habia confiado, el Presidente de la República encargó al Sr. Devés la formacion del nuevo Ministerio.

PARIS, Abril 4.—No habiendo aceptado M. Devés el cargo que se le confió, el Presidente de la República designó á M. Constans para constituir el Ministerio. Este aceptó la mision.

Francia y China

PARIS, Abril 4.—Los diarios oficiales anuncian que el Gobierno chino consiente tratar con la Francia.

La guerra en el Tonkin

PARIS, Abril 2.—Telegramas del Tonkin informan que las tropas francesas se han replegado sobre Kep.

Guerra del Sudan

LÓNDRES, Abril 4.—Telegramas de Suakin informan que el ejército inglés se ha apoderado de Tamai.

El cumpleaños de M. de Bismarck

BERLIN, Abril 2.—Realizóse con toda solemnidad la fiesta organizada en honor del Príncipe de Bismarck.

El escrutinio de lista

PARIS, Abril 3.—El Senado votó definitivamente el proyecto de ley estableciendo el escrutinio de lista para las elecciones legislativas sancionado por la Cámara de Diputados.

Enfermedad del Arzobispo de Paris

PARIS, Abril 3.—El Arzobispo de Paris está gravemente enfermo; su estado inspira sérios temores.

ALCANCE DE EUROPA

Balija del Magellan

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Abril 4.—El Magellan, de la P. S. N. C., es portador de las siguientes noticias:

PARIS, Marzo 12.—La Cámara ha rechazado el crédito propuesto para estimular las carreras de caballos.

—En la batalla de Tuyenquan, contra veinte mil chinos, perdieron los franceses 463 hombres.

MADRID, Marzo 13.—Se anuncia que para el próximo mes de Mayo tendrá lugar la inauguracion del ferro-carril de Salamanca á Ciudad Rodrigo.

NEW-YORK, Marzo 13.—La República de Honduras ha aceptado la idea propuesta por Guatemala de formar un gran Estado, entre todas las repúblicas centro americanas. Nicaragua, San Salvador, Costa Rica y Méjico, se niegan á adherirse al proyecto. El Presidente de Guatemala, General Barrios, propone reabrir las negociaciones al respecto.

NEW-YORK, Marzo 15.—Una escuadra norte americana va á los puertos de la América Central á impedir el proyecto de Guatemala.

NEW-YORK, Marzo 13.—El Presidente Cleveland ha retirado del Senado el proyecto del canal de Nicaragua y el proyecto de tratado de comercio con España, para estudiarlos.

PARIS, Marzo 14.—Se dice que los belgas abandonan sus estanciones en la costa oriental de Africa.

LÓNDRES, Marzo 14.—La prensa se manifiesta satisfecha del statu quo militar. El *Daily News* dice que la solucion del conflicto pendiente depende de la Rusia, y que Inglaterra no retrocederá.

Las Cámaras han votado 20,000 libras esterlinas para la familia del General Gordon. Es probable que se erija en Puerto Said un hospital á la memoria de Gordon.

La comitiva oficial en viaje para Mendoza

(De nuestro corresponsal)

CAMPANA, Abril 4.—Convenientemente instalados, partimos de la estacion Central á las 4.15 p. m.

En el muelle de las Catalinas el batallon 1º del primer regimiento presentó las armas, mientras la banda ejecutaba la marcha de Ituzaingó. En la estacion Retiro, hizo lo propio el batallon de marineros, cuya banda tocó el Himno nacional. En la estacion Recoleta formaban, al cruzar el tren oficial, dos batallones del sexto regimiento. Al llegar el tren á Palermo, pudo verse, formado en la avenida Sarmiento, un regimiento de artillería que saludó al Presidente con dianas y salvas de cañon. En Belgrano el regimiento sexto de caballería estaba formado en línea de batalla y echó dianas. En la estacion San Martin una modesta banda de ocho músicos ejecutó el Himno y un niño saludó al tren agitando la bandera nacional.

A las 6.15 p. m. llegamos á Campana, sin que ocurriera otro incidente que el choque del convoy con una vaca, que fué despedida á gran distancia, sin que la mayoría de los pasajeros se apercibieran del hecho.

El Apolo, que debia conducir á la comitiva oficial hasta el Rosario, no se hallaba en Campana á nuestra llegada y como no estaria en el puerto, segun se supo, antes de una hora, se resolvió que la Comision se instalara en el Minerva, el cual, como se sabe, debia ser ocupado por los pasageros del tren especial.

Esta ligera alteracion en el programa no produjo trastorno alguno de mayor importancia, quedando todo arreglado en breves momentos.

El Ministro Irigoyen, ayudado por el Ingeniero Guillermo White, dirigia el personal ocupado de instalar convenientemente á los Ministros Diplomáticos.

El Dr. Eduardo Costa que se halla en su chacra, subió al Minerva para saludar al Presidente.

El tren especial está detenido en la estacion Lujan para dar tiempo á que los del tren oficial se instalen definitivamente en el Minerva.

A las 7.30 saldremos de este puerto, marchando á media fuerza. Nos acompaña la banda de bomberos.

Tumulto en una iglesia de Montevideo—"La Razon"—Buque á pique

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Abril 4.—En la iglesia de la Union suscitóse anteayer un conflicto que dió motivo á una órden de prision contra el cura Izaza. El hecho produjóse así:

"Izaza, en momentos en que recorria la iglesia bajo palio y llevando la custodia, pretendió hacer hincar á personas que permanecian de pié á su paso. No lográndolo con reiteradas indicaciones, requirió la fuerza policial, que no prestóse á secundar sus órdenes, cambiándose palabras violentas entre una y otra parte.

La escena llamó la atencion, produciéndose un tumulto en la concurrencia que llenaba la iglesia.

Terminado el incidente, durante el cual el cura Izaza profirió palabras ofensivas contra todos, los ánimos habian quedado en calma, cuando presentóse en la sacristía un guardia civil que intimó á Izaza órden de comparecer en la Comisaría. Ante la negativa del cura, el Comisario comunicó lo ocurrido al Jefe Político quien fué á la Union á conferenciar con Izaza, pidiéndole que lo acompañara á la Jefatura. Negóse nuevamente Izaza, y entónces el Jefe Político ordenó que la fuerza policial rodeara la iglesia y aprehendiera á Izaza á su salida. Izaza continuó oficiando y á las 7 de la noche la policía retiróse é Izaza salió para su casa."

La solucion del asunto aplazóse para ser tratado en Consejo de ministros.

Ayer volvió á producirse un incidente entre el mismo cura Izaza y un grupo de personas que se negaban á arrodillarse.

El diario *La Razon* fué readquirido por una empresa constituida por los Sres. Enrique y Francisco J. Muñoz. Seguirá la misma marcha política que hasta ahora y será redactado por José Batlle y Dr. Teófilo Gil. El Dr. Cárlos M. Ramirez retírase de la prensa.

El cura del pueblo de Libertad, cuya prision comuniqué, publica en el *Bien Público* una declaracion en la cual, refiriéndose al telegrama del Presidente en que ordenaba que se le pusiera en libertad, dice:

"En esa carta he creido ver la intencion de hacerme gracia, del prodigárseme perdones, y yo, señor Director, estoy en el deber ineludible de no pedir ni aceptar gracias en este caso. Tengo, en cambio, el derecho de exigir justicia y á esta no puedo ni debo renunciar.

Tengo ese derecho como cualquier otro habitante de la República.

Yo, en este caso, no soy agresor, soy agredido; no soy victimario, soy víctima. Una denuncia de un Comisario sobre un hecho ó conversacion que tuvo lugar en una reunion privada en una casa particular, y un mes ante de la fecha de esa denuncia, ha dado motivo de que yo sea llevado á la Cárcel y procesado. Si he sido puesto en libertad, lo he sido bajo fianza, como podria serlo cualquier otro habitante del país; no por gracia, por derecho. Pero no por eso renunciaré jamás á levantar la calumnia que contra mí se ha forjado, á hacer castigar á ésta y al atropello de que he sido víctima, y sobre todo á vindicar mi honor de hombre y de sacerdote de Jesucristo, sobre el cual se ha pretendido arrojar sombras que no llegan ciertamente á mi conciencia."

Fuése á pique ayer durante la fuerte marejada una chata de Andrew, cargada de hierro, á cuyo bordo habia cincuenta personas que lucharon largo rato contra las olas, siendo socorridas por una barca italiana y el vapor Delambre que lograron salvar á todos ménos dos que se ahogaron. El cadáver de uno apareció hoy en los baños de Gounoulhou.

Mensaje del Presidente del Paraguay

(De nuestro corresponsal)

ASUNCION, Abril 4.—Tuvo lugar la apertura del Congreso, leyendo el Presidente el Mensaje que extracto en seguida:

Empieza diciendo que el país goza de perfecta paz y felicidad, consagrado por entero á los afanes fecundos del trabajo, libre de las agitaciones y zozobras de otros tiempos, no existiendo mas proscriptos ni proscriptores, y diseñándose ya sensibles progresos.

Hablando de la agricultura, dice que el tabaco dará buenos rendimientos siendo abundante la cosecha. El cultivo del algodon se ensaya con buen éxito y la demanda de maderas se desarrolla en considerable escala.

La industria pastoril adquiere diariamente mayor desenvolvimiento, pudiendo considerarse el principal elemento de la riqueza pública.

El Censo Rural que va agregado á la Memoria respectiva, proporcionará á los congresales la ocasion de determinar mejor el incremento de la ganadería, aumentando los precios de los campos proporcionalmente.

Encarece el Presidente la sancion de la ley de tierras públicas y la relativa creacion de juntas agricultoras en la República.

Hablando de la línea telegráfica que une la Asuncion con la República Argentina, dice que á pesar de algunas interrupciones á consecuencia de las malas condiciones del cable tendido á través del Paraná, el servicio se halla regularmente establecido.

Se ha concedido la prolongacion del actual tramway y debe en breve principiarse otro nuevo.

En cumplimiento de la ley respectiva, hállanse instaladas las Municipalidades de campaña, las cuales ejercen sus funciones con entera independencia de las autoridades políticas, en cada localidad.

Habiendo sido invitado el Gobierno á la Exposicion de Amberes para el año próximo, se hallará el país representado en aquel importante certámen industrial.

La cuestion económica y financiera continúa preocupando sériamente al Gobierno, y habria ya cesado por completo el abatimiento comercial, si un malestar imprevisto no hubiera paralizado nuevamente las transacciones. Ha contribuido á producir esta situacion del mercado la baja de la plata, agravándola repentinamente la cesacion del descuento del Banco Nacional de esta capital. El Presidente espera sin embargo que para mediados de año ó antes, desaparecerán las causas que han influido á estacionar momentáneamente el movimiento mercantil.

Dice el General Caballero que en su Mensaje anterior manifestó esperanzas que para 1884 quedaria restablecido el equilibrio económico interrumpido, habiéndose confirmado su espectativa, pues la importacion y exportacion así como las rentas generales, superaron en dicho año las de 1883, y hay fundadas probabilidades de que la produccion aumente, excediendo en mucho el consumo de artículos importados del exterior.

Las dificultades que ha tenido el Gobierno para atender su presupuesto, no reconocen por causa una disminucion de las rentas, que siguen aumentando, sino el haber empleado parte de estas últimas en el aumento del capital del Banco y en el cumplimiento religioso de los compromisos contraidos en virtud de las leyes autorizando diversas emisiones de títulos. Sinembargo, háse cubierto el presupuesto excepto en el mes de Diciembre, y habríase atendido este último, á no ser la disminucion inesperada de las rentas aduaneras, ocasionada por el pánico que se apoderó del comercio.

Pero este déficit y los gastos extraordinarios serán llenados con recursos que se propone arbitrar el Ejecutivo. Se ha atendido fielmente el servicio de la deuda interna, pagándose 127,000 pesos por la amortizacion completa de los bonos autorizados por ley de 29 de Agosto de 1882, y 13,000 y pico por intereses.

Háse empezado la amortizacion y pago de la segunda emision de los bonos autorizados por ley de 12 de Julio de 1884, debiendo tambien quedar extinguida á fin de año.

Hánse amortizado 60,000 pesos de los títulos creados por ley de 12 de Noviembre de 1883, quedando tan solo en circulacion á fin de año 65,000 pesos, que serán tambien amortizados este año. Háse amortizado 133,000 pesos de la deuda interna, procedentes de títulos consistentes en órdenes y letras á pagar, quedando reducida esta deuda á 340,000 pesos; y, finalmente, háse abonado al Banco, á cuenta de la primera cuota á intereses que el Gobierno adeuda como accionista, 46,000 pesos.

Háse dado cumplimiento á la ley de reorganizacion de la contabilidad y creacion de la Junta de Crédito Público.

Deseoso el Gobierno de celebrar algunos arreglos financieros en Lóndres, ha comisionado con ese objeto al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. José S. Decoud.

Esta mision se relaciona con importantes asuntos del mas alto interés para la República cuya solucion reportará grandes beneficios al país.

Las relaciones del Ejecutivo con los poderes Judicial y Eclesiástico han seguido inalterables. El Seminario Conciliar funciona perfectamente, habiendo dado este año dos sacerdotes paraguayos.

En la Instruccion Pública se han invertido este año 30,000 pesos, con lo cual se costearán noventa nuevas escuelas con seis mil tres cientos alumnos.

El número de escuelas particulares de la campaña se eleva á cincuenta con mil doscientos alumnos.

Las escuelas municipales de la capital y sus distritos ascienden á doce con mil cuatrocientos alumnos.

Con las sumas invertidas en el sostenimiento del Colegio Nacional y subvenciones al Seminario Conciliar y otras escuelas, asciende lo empleado en educacion á 87,000 $.

El ejército nacional hállase en el mejor pié de disciplina, y á pesar de su reducido número es por ahora suficiente para el servicio ordinario de conservacion del órden.

En breve presentará el Ejecutivo los proyectos de Código Militar y de Procedimientos en materia Penal.

Las relaciones con las naciones extranjeras son excelentes, habiéndose celebrado un tratado de amistad, comercio y navegacion con la Gran Bretaña.

La República paraguaya ha estado representada en la Conferencia de Washington para fijar el meridiano universal.

Dedica el Presidente al fin de su Mensaje, un recuerdo al Encargado de Negocios del Brasil, Sr. Luis Augusto de Padua Fleury, fallecido últimamente en esta capital y termina declarando abierto el nuevo período, bajo auspicios de paz y prosperidad.

Hállanse en esta capital, el Dr. Schutz y Florentino Ameghino, miembros de la Comision Científica del Chaco. El Dr. Hollmberg y demas miembros de la Comision, están en Formosa.

Las fiestas de Semana Santa están muy concurridas.

Cambio sobre Buenos Aires, diecisiete. El papel argentino tiene aquí veinte por ciento de descuento.

Salió para esa la cañonera Pilcomayo.

Licencia al Gobernador de Mendoza—Noticias de la Exposicion

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, Abril 3.—La Legislatura ha concedido tres meses de licencia al Gobernador Ortega, quien empezará á hacer uso de ella una vez terminadas las fiestas de inauguracion, quedando encargado del Poder Ejecutivo el Ministro de Gobierno, Sr. Manuel Bermejo.

El programa de las fiestas ha quedado definitivamente organizado en la siguiente forma:

Dia 7—Inauguracion oficial del ferro-carril, á las nueve de la mañana; parada militar y lunch.

Dia 8—Apertura de la Exposicion á la 1 p. m y parada militar.

Dia 9—Ejercicios acrobáticos á las 2 p. m.; concierto en el local de la Exposicion á la una de la tarde; por la noche baile en el patio de la Escuela Normal.

Dia 11—Festival en la Exposicion; á la una de la tarde ejercicios acrobáticos.

Se ha resuelto colocar en el salon de la derecha del vestíbulo los objetos remitidos por el Centro Industrial de Buenos Aires; en el de la izquierda se colocarán los objetos expuestos por la Provincia de Mendoza, y en el del frente los de las otras Provincias.

Los kioskos no están aun terminados.

Se nota bastante atraso en la instalacion de los objetos á pesar de que se trabaja hasta de noche, con auxilio de la luz eléctrica.

Han llegado noticias de que se ha concedido un número tan crecido de pasajes, que el Administrador del ferro-carril Andino cree que no habrá material suficiente para el transporte de tantos pasajeros. Por otra parte, aquí tampoco encontrarán muchos donde alojarse, aun pagando precios fabulosos.

Diversas noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Abril 4.—Anteanoche cayó un fuerte granizo, causando algunos perjuicios.

Una chata de hierro, cargada con mercaderías, que iba remolcada por el vaporcito Triunfo, se fué á pique cerca del puerto, por haber chocado con otro buque. La pérdida ocasionada por este siniestro se calcula en 14,000 nacionales.

Ayer salieron para Mendoza 418 pasajeros.

Produjóse un principio de incendio en el Colegio de las Hermanas de Caridad, mientras celebrábase anteanoche una ceremonia religiosa en la capilla del mismo establecimiento. El accidente no tuvo consecuencias.

Las ceremonias de Semana Santa poco concurridas. En el interior del cuartel de infantería predicóse el sermon de Agonía, asistiendo los presos.

Un napolitano degolló esta tarde en la calle Libertad esquina á 3 de Febrero á un compatriota suyo. El asesino fué aprehendido.

Entraron el Wandell de Newport y el Cyanus de Amberes.

Tiempo magnífico.

NOTICIAS

Partida de la comitiva oficial á Mendoza—De la estacion Central partieron ayer los dos trenes expresos que deben conducir á Campana las personas invitadas á la inauguracion de la Exposicion á Mendoza y la seccion del ferro carril Andino de Mendoza á San Juan.

El primero de los trenes, en el que iba una banda de música, que debia partir de la estacion á las 3.15, no lo hizo hasta las 3.35, por haberse hecho esperar el Presidente de la República. El segundo convoy partió con veinte minutos de retardo, pues en vez de haberlo efectuado á las 4.45, lo hizo á las 5 10.

A continuacion publicamos la lista de los pasajeros que han llevado invitaciones especiales:

El Presidente de la República, Ministros Dres. Bernardo de Irigoyen y Francisco J. Ortiz, José C. Paz, Enrique B. Moreno, Ministros de Inglaterra, de Francia, de Chile, del Perú, de Alemania, de Estados Unidos, Austria-Hungría, Rafael Igarzabal, Diputados Víctor Beltran, E. J. Cárcano, Federico Corvalan, Pedro L. Funes, Francisco Figueroa, I. Gil, Manuel Gorostiaga, Félix M. Gomez, L. Leguizamon, Juan B. Ocampo, E. Rodriguez, Juan B. Romero, Manuel Sala, Justino Solari, Ciriaco Sosa, Francisco Videla, Juan Fernandez, M. J. Lainez, General Emilio Mitre, Juan Ayala, General J. M. Bustillos, General Nicolás Levalle, Coronel Olascoaga, Teniente Coronel Luis J. Fontana, Sargento Mayor C. M. Moyano, Comandante Daniel Solier, Ingeniero Guillermo White, General Rossetti, Dr. Ignacio Pirovano, Dr. Pablo Marengo, Dr. T. Pintos, Dr. Porcel de Peralta, Presidente de las obras de Salubridad Isaac T. Echevarria, Presidente del Consejo de Higiene Dr. Pardo, Presidente de la Sociedad Rural, Presidente del Instituto Geográfico Argentino, Dr. Leopoldo Basavilvaso, Fermin de Irigoyen, Luis Saenz Peña, Dr. Bernardo Solveyra, Dr. J. M. Zuviria, Dr. Bonifacio Lastra, Dr. Julio A. Garcia, L. Walls, Alejandro Leloir, Agustin Roca, S. Unzué, C. Gutierrez, Gregorio Soler, Comandante Gramajo, Alejandro Roca, Pedro Christophersen, Ingeniero M. Tedin, Dr. Virgilio M. Tedin, Ingeniero Lucas, B. Lucas (hijo), Ingeniero C. T. Clark, José M. Tedin, José M. Moreno, M. D. Pizarro, Francisco de la Barra, Manuel de Irigoyen, Joaquin M. Cuenca, General Ayerza, José Varas, Juan Francisco Seguí, Felipe Moreira, Sotomayor Iglesias, Julio Fernandez, Martin S. Hidalgo, Antero Carrasco, Enrique Diez Arena, Salvador Maldonado, Cárlos Humphis, Manuel Escobar, Desiderio Bravo, Agustin C. Ibarra, Rodolfo Palacios, Lorenzo A. Diaz, Gerónimo Karke, Narciso Chopin, Ernesto Amadei, Miguel Villanueva, Salvador Oviedo, Ricardo Alazon, Antonio B. Mazziotti, Gerónimo Amuchastegui, Gerónimo Gaebeler, Eduardo Hopkins, Dr. A. P. Cortez, Fernando Perez, Mariano Baudriz, Julio Sallaño, Cárlos Beascochea, Adolfo Calvo (hijo), Manuel Ovejero, Artemio Carreras, Julio Caprile, Abraham Zalazar, Miguel Didmucer, Francisco Souza, Cárlos Aldao, Hilarion Moreno, A. Salazar, P. Ramos, Benjamin Araoz, Manuel Peralta, Mariano Baudriz, Julian Balbin, Juan Gutierrez, Arturo Mejía, I. Granel, E. Spangemberg, Adolfo Decoud, Lúcas Gonzalez, Gabriel Larsen del Castaño, José A. Terry, Avelino A. Diaz, A. Mendez Caldeira, Dr. Monguillot, Narciso Chopin, N. Baer (hijo), Abel Beascochea, Juan J. Gonzalez, Pedro Risso, Ramon Lopez Suarbe, Comandante Ochegavia, J. Heinemann, Agenor Videla, D. Bravo, A. Carrasco, M. J. Hidalgo, J. Fernandez, I. Lima, A. Cortez, Cárlos Beascochea, Juan Lussich, Emiliano Frias, Bernabé A. Cortes, Lorenzo A. Diaz, E. Demaria, Lucio Doncel, E. Irusta, Comandante Molina, A. Ostendorff, Ambrosio Olmos, Edgardo Moreno, M. Romero, J. Finochietto, M. Busto, N. Reynald, B. Duhalde, J. Muñiz, P. Orlando, A. Van Gelderen, Aurelio Palacios, M. Iturriza, M. Blancas, S. Socas, B. Basualdo, José Caminos, D. Salvatierra, A. Carreras, R. Muñiz, M. Perrone, Enrique Romero, Justo Piñero, Luis Sauze, Pedro Llovet, J. Sarmiento, Adolfo Calvo (hijo), A. Lerena, Andrés Llovet, J. Cascallan, Gabriel Reboredo, Antonio Lascano, M. Ovejero, Julio Caprile, Francisco Leiris, Ramon Gomez, G. Amuchastegui, Cárlos Aldao, C. Gaebeler, A. Salaverry, Dámaso Centeno, E. Piaggio, Adolfo Batner, Julian Viola, Julian Fernandez, M. H. Green, Emilio Gimenez, Francisco Ramos Mejía, Miguel Martinez, Felipe Lavallol, Comandante Rivas, Emilio Gimenez, Mariano Main, Félix Amoretti, Cárlos Berg, G. Cranwel, Santiago P. Mullen, Dr. José V. Fernandez, E. Aguirre, Ernesto Bachman, Dr. Miguel Noguera, Federico Stavelius, Emilio Demen, Pedro N. Arata, Joaquin Belgrano, Salvador Oviedo, Daniel Escalada, C. Aubone, Nicolás Astalejo, Agustin C. Ibarra, Aurelio Espinola, Guillermo Binden, Francisco Olivero, Alejandro Halbach, Ricardo J. Pardo, E. E. Albert, E. Amadey, Estéban Loqui, E. Godoy, Juan Gomez, Luis Gimenez, Félix Olmos, Juan Rayces, Pedro A. Mattos, Dario Beccar, Honorio Martel, M. Saenz Rosas, E. Murphy, Januario Escobedo, Alejandro Cejas, José Francisco Lopez, Ramon Meirñez, Fernando Perez, G. Mendez, Sabas Taberda, Juez de Seccion de Entre Rios, de Santiago, de Catamarca, de Rioja, Tomás Cullen, Adolfo B. Carranza, Manuel Escobar, Enrique Stern, Samuel Rosetti, Otto Recke, Enrique A. Selterain, J. N. Matienzo, José M. Lagos, Antonio H. Salas.

Segun nos comunica hoy nuestro corresponsal de Mendoza, el ferro-carril Andino no tiene material rodante para conducir tanta gente, hay en Mendoza locales suficientes para alojarla.

Nuevos billetes de 20 centavos—Han sido puestos en circulacion nuevos billetes de 20 centavos del Banco Nacional, impresos por la Compañía Americana de Nueva-York, y destinados á reemplazar los billetes del mismo valor librados en Buenos Aires. Ahora solo falta reemplazar los de 5 centavos, para que toda la remision menor quede representada por notas grabadas en los talleres de la mencionada Compañía.

Los nuevos billetes son de esmerado trabajo, como dibujo y como impresion.

El dorso, impreso en tinta negra sobre fondo de filigrana rosado, lleva á la derecha el retrato del General Mitre, malo como parecido, y á la izquierda el escudo patrio amen de las cifras é inscripciones que expresan el valor del billete y las guardas y adornos de ocasion. El escudo ostenta el postizo de banderas y cañones con que han dado en afeario algunas reparticiones de la administracion pública.

El reverso es impreso en tinta cepia y ostenta una cabeza de novillo, encerrada en un medallon del mejor gusto.

Pedido de intervencion diplomática—En el pedido de intervencion diplomática ante el Gobierno de Chile hecho por el Sr. Carmelo Valdes, el Procurador General de la Nacion ha expedido la siguiente vista:

Don Carmelo Valdes se queja, á mi juicio con sobrada razon de los procedimientos de las autoridades de Chile á su respecto.

En 1851 se dirijia á Valparaiso llevando 348 marcos de plata piña. Al pasar por Coquimbo, la Aduana de Serena decomisó estos 348 marcos, bajo el pretesto de que no se hubiesen llenado ciertas formalidades. El Sr. Valdes ocurrió á los Tribunales, y venció en todos ellos. Desgraciadamente, la sentencia del Tribunal Superior por una incuria difícil de explicar, tardó mas de tres meses en volver al Juzgado Interior, que habia de hacer la entrega.

Mientras tanto, sobreviene un movimiento subversivo y los revolucionarios se apoderan de las piñas. Ocurre luego preguntar—¿por qué ha de perder el Sr. Valdes?—El fué indebidamente despojado de su propiedad; y por otra parte, la demora en la devolucion, cuando todo motivo para la retencion haya cesado, se prolonga de la manera más injustificable dando lugar á lo que se llama *caso fortuito*. ¿Quién puede poner en duda que el que por su culpa ó negligencia grave da lugar á la pérdida de una cosa, debe responder de su valor?

Pero hay todavía mas. La conducta del depositario inmediato, del Jefe de la Aduana de Serena, es algo mas que injustificable. A juzgar por los antecedentes agregados, todo induce á creer que procedia de acuerdo con los rebeldes. Así se desprende visiblemente del hecho de ponerse á salvo en un buque de guerra extranjero al regreso de las tropas del Gobierno y de su destitucion.

Prescindiendo de esto, su conducta con respecto al depósito, no tiene explicacion. Habia en el puerto una fragata inglesa, ¿por qué no depositó en ella las piñas? Antes de la exigencia de los rebeldes, entregó los dineros públicos que tenia en su poder al Comandante Prieto, que mandaba fuerzas del Gobierno, ¿por qué no entregó tambien las piñas? El puerto estaba libre, ¿por qué no mandó el depósito á la capital? Esto es lo que el menos avisado, el menos cuidadoso de sus intereses hubiese hecho, en presencia de un peligro que no podia escapar á la mas vulgar prevision. La incuria del depositario, no puede pues ser mas notoria, ni mas injustificable.

Y no se detiene aquí la desgracia del Sr. Valdes.

Así que vuelve el expediente al Juez inferior, ocurre por sus piñas, y por toda contestacion, se le dice que los revolucionarios se las habian llevado.

Demanda entonces al depositario; recorre todas las instancias, y todos los Tribunales declaran á una que la pérdida es *caso fortuito y de fuerza mayor*; que los revolucionarios son los responsables.

Demanda en seguida al Jefe de la revolucion; al mismo que ordenó la entrega y recibió las piñas; y los Tribunales, con la misma informalidad, le absuelven de la demanda. ¿Quién debe responder entonces? Por mas que se trate de cosas serias, viene á la memoria el cuento de la comedia.

Ninguno tiene la culpa, pero el Sr. Valdes se queda sin sus piñas. Esto no es justo no es sério. Alguno ha de responder del despojo de lo ajeno. El jefe rebelde es, naturalmente, el primero; pero es el Gobierno y no el despojado por su culpa, el que debe perseguirle. La accion del Sr. Valdes es directa contra el Gobierno que lo despojó de su casa, la retuvo indebidamente, y dió lugar á su pérdida por la incuria ó complicidad de sus subalternos.

Me anima la conviccion de que llevando este asunto á conocimiento del Gobierno de Chile por el Ministerio argentino en aquella República, el señor Valdes obtendrá una fácil y equitativa reparacion á los perjuicios considerables de que con tanta razon se queja.

Organizacion de las fuerzas del Chaco Austral—Por decreto fecha 1º del corriente se ha dado la siguiente organizacion á las fuerzas que ocupan el Chaco Austral:

Sin perjuicio del comando en jefe de las fuerzas del Chaco que ejerce el Coronel Manuel Obligado, Gobernador del territorio, el Rejimiento 12 de caballería y Batallon 2º del 5º Rejimiento, formarán brigada á las órdenes del Jefe del mencionado Rejimiento 12 de caballería de línea, Teniente Coronel José M. Uriburu, que gozará del sueldo que el presupuesto asigna á los Jefes de brigada.

A cargo de dicho Jefe queda la inmediata atencion de la línea de ocupacion de la márgen derecha del Bermejo.

Ascensos militares—Por decreto fecha 30 de Marzo han sido promovidos al empleo de Teniente Coronel los Sargentos Mayores efectivos en su arma respectiva José S. Daza, Alejo Belaunde, Enrique Luzuriaga, Celestino Perez, José N. Gomensoro, Zenon Ferreyra, Tristan Villarruel, Luis G. Toloza y Juan E. Amer.

Por el mismo decreto promuévese al empleo de Sargentos Mayores á los Capitanes Adolfo Figueroa, Rómulo Ozorio, Ernesto Jammes, José G. Montero, Ricardo D. Garrido y Pedro Rodriguez.

Para llenar las demas vacantes que quedan del empleo de Mayor con arreglo al art. 25 de la Ley, dispone el decreto que se eleven las propuestas que corresponden por el Estado Mayor.

—Por decreto fecha 1° del corriente han sido promovidos al empleo de Capitan de caballería de línea, los Tenientes primeros Fermin Carranza y Juan C. Aguirre; al empleo de Tenientes primeros, los Tenientes segundos, Fernando D. Carvin y Salomon L. Gonzalez; al empleo de Teniente segundo, el Sub-teniente de infantería, los sargentos distinguidos del batallon 1° del regimiento 5° Manuel Martinez, Pedro Villalde, Rómulo Sarmiento y Secundino Casa.

Corbeta La Argentina—El Ministerio de Marina ha hecho los siguientes nombramientos de maquinistas para La Argentina en reemplazo de los que trajo de Europa, cuyo contrato ha vencido: Maquinista 1° Juan Hildrotte, 2° Cosme Gregori y 3° Anatolio Figueros.

Nuevo combustible—El Ministerio de Marina va á someter á estudio del Estado Mayor de la Armada un combustible llamado *briquettes de Ausin*, ofrecido por el Sr. F. Green. Este dice que su combustible es mas ventajoso y económico que el carbon que actualmente se usa.

Casa Rosada—Ayer fué dia feriado en la Casa Rosada, con motivo del viaje presidencial á Mendoza.

Los empleados no ocurrieron sino breves momentos á sus oficinas respectivas.

El Ministerio del Interior expidió los decretos encargando de la presidencia al Vice-Presidente Sr. Madero, de la cartera del Interior al Ministro Wilde y de la de Relaciones Exteriores al Ministro Victorica.

Pago de sueldos atrasados—Mañana comenzarán á abonarse sus sueldos de Febrero último á los buques de la Armada. La Tesorería General comenzó ayer á hacer la entrega de los fondos correspondientes.

Talleres y Arsenales de Marina—El Sr. Angel Sastre ha renunciado el puesto de Director de los Talleres y Arsenales de Marina, en razon de haber sido nombrado miembro del Directorio del Banco Nacional.

El Villarino—Al regreso de su próximo viaje á la costa Sur, el Villarino entrará al dique Cibils en Montevideo con objeto de limpiar sus fondos.

Actualmente va el Villarino enviado por el Ministerio de Marina con víveres y vestuario para el personal de las Sub-Delegaciones Marítimas, debiendo llegar hasta la Tierra del Fuego.

Muelle de San Nicolás de los Arroyos—El Ministerio de Marina ha mandado abonar la suma de 1599.25 $ m/n al Sr. M. Ross, como importe de los trabajos efectuados durante el mes de Febrero último en la construccion del muelle de San Nicolás de los Arroyos.

Escuela de Oficiales de Mar—El Director de la Escuela de Oficiales de Mar ha sido autorizado para hacer este año el reclutamiento de alumnos, en las costas de Entre Rios, Corrientes y Santa Fé.

—Ha sido nombrado profesor de la Escuela el Sr. Antonio Goyena.

Pleito fallado—En nuestro número del juéves último anunciamos, á pedido del Dr. Leopoldo del Campo, haber sido fallado el pleito seguido entre los miembros de la razon social Cruz Medina y Cª., en favor del socio Felipe Lemcke.

Hoy se nos comunica que ha habido error en la noticia, siendo el fallo contrario al Sr. Lemcke, y favorable á la otra parte, cuyo abogado es el Dr. Jerdim.

Oficina Química Municipal—La Intendencia Municipal nombró ayer á los Sres. Benjamin Gomez y Jaime Saborit ayudantes segundos de la Oficina Química Municipal.

Los internos de los Hospitales Municipales—La Intendencia Municipal pasó ayer una nota al Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital, recabando la exoneracion de la obligacion de asistir á las clases, para los practicantes internos de los Hospitales Municipales, en los dias que no les sea posible concurrir á ellos por impedírselo las exigencias de sus empleos.

Esta nota ha sido motivada por otra que el Director de la Asistencia Pública dirigió á la Intendencia, haciéndole conocer que los practicantes internos de los Hospitales de su dependencia, en la imposibilidad de llenar las funciones que les han sido cometidas y asistir á las aulas de la Facultad, se hallaban dispuestos á abandonar sus puestos, pues de otra manera se verian obligados á perder su carrera.

La Intendencia Municipal—Dictóse ayer un decreto encargando de la Intendencia Municipal, miéntras permanezca ausente de la Capital el Sr. Alvear, que va en viaje para Mendoza, al miembro del Concejo Deliberante, señor Antonino Marcó del Pont.

Mucho vaciló el Sr. Alvear antes de resolverse á partir; pero hubo de ceder ante reiteradas instancias del Presidente.

Suicidio del Sr. Eduardo Crocker—Ayer entre 4 y 5 p. m. puso fin á su existencia disparándose un tiro de revólver en la region auricular derecha, el jóven Eduardo L. Crocker, miembro de una distinguida familia de Montevideo.

Este lamentable suceso ha ocurrido en la casa de huéspedes de la calle Florida 293.

Se ignoran las causas que hayan motivado la fatal resolucion de Crocker. Hace próximamente diez meses vino de Montevideo y se colocó como dependiente en la casa introductora de J. A. Bennet, calle Florida 195, en donde observó siempre una conducta intachable.

Ayer á las 9 a. m. salió de la casa de Bennet, para cumplir un encargo recibido. Como llegaran las 3 de la tarde y Crocker no volviera, el Sr. Bennet, mandó alarmado por la tardanza á la casa del jóven á ver si éste se encontraba allí. Crocker no habia ido á su domicilio y el dueño de casa ignoraba dónde pudiera estar.

Dos horas mas tarde el Sr. John A. C. Nonhebel, compañero de cuarto de Crocker, llegó á la casa de la calle Florida y llamó á la puerta del cuarto de aquel, que estaba cerrado por dentro. Nadie respondió al llamado y Nonhebel se retiró en la creencia de que su compañero se habia dormido ó queria darle una broma.

A las 9 de la noche poco mas ó ménos, como Crocker no abriera la puerta de su habitacion y el portero de la casa asegurara que le habia visto entrar á eso de las 4.30 p. m., el Sr. Schudibel, inquilino principal mandó dar aviso de lo que ocurria á la casa de Bennet, quien á su vez lo comunicó á la Policía, por medio del Sr. Jorge S. Gilbriet.

Instantes despues llegaba á la casa de la calle Florida la autoridad policial de la seccion 1ª. Violentada la puerta del cuarto de Crocker, vióse á éste tendido en tierra, con el cráneo completamente destrozado y oprimiendo aun en su diestra un revólver bull-dogg de doce milímetros.

Inútil fué el registro que se practicó en toda la habitacion y ropas del suicida; nada absolutamente se encontró que se relacionara con la causa de la muerte. En el bolsillo interior de la levita se le encontraron papeles particulares.

El Sr. Bennet se hizo cargo del cadáver del suicida, el cual será inhumado hoy en el Cementerio Inglés.

El Dr. Blancas efectuó el reconocimiento médico de práctica.

Accidentes—En la Avenida Montes de Oca esquina á Caseros, cayó ayer del carro que conducia Santiago Marguetti, fracturándose una pierna.

—Luis Faro, que transitaba anteanoche en estado de ebriedad por la calle de Santa Fé, cayó al suelo al llegar á la esquina de Ecuador, lesionándose gravemente en la cabeza.

—El menor Santiago Prado cayó ayer de mañana del caballo que montaba, ocasionándose en la cabeza y cuerpo graves lesiones. El hecho ocurrió en la Avenida Sarmiento á inmediaciones de la Comisaría 17ª. Prado se asiste en su domicilio, Paraná 280.

Estafa—En la esquina de las calles Rivadavia y Laprida, fué estafado anteayer en 20 nacionales, el menor Hildebrando Foos, vendedor de billetes de lotería. Los estafadores fugaron.

Heridos—En el Mercado Modelo, se tomaron anteanoche en pelea Francisco Belveder y Manuel Perez, resultando este último herido de un garrotazo en la cabeza. El heridor fué aprehendido.

—Gerónimo Chenarco y Manuel Caprile, que se hallaban desde tiempo atras enemistados por cuestiones de intereses, se encontraron anteanoche en el almacen situado en la calle Cochabamba núm. 59, y despues de un fuerte cambio de palabras se tomaron en lucha, resultando herido Chenarco de un tajo en la cara. El heridor fué aprehendido.

Cadáver de un párvulo—El señor Jacinto Fuentes, que transitaba anteayer de mañana por el Paseo de Julio, encontró al llegar á la esquina de Callao el cadáver de un párvulo, envuelto en unos trapos y cubierto con un poco de pasto.

El Sr. Fuentes dió aviso de su hallazgo á la Policía la que practicó las averiguaciones del caso. Segun el informe del Dr. Cisneros, que es el facultativo que ha reconocido los restos del párvulo, no se trata de un crímen.

Principio de incendio—En la casa calle Necochea núm. 37, Boca del Riachuelo, se inició en la madrugada de ayer un pequeño incendio producido por una vela que, por descuido de un menor, quedó encendida durante la noche en un cuartito de madera.

Se quemaron algunas ropas y parte de la puerta del cuarto donde dormia el menor. Agentes de la seccion 20 apagaron el fuego antes de que tomara incremento. Las pérdidas son insignificantes.

Higiene de los Mataderos—El Dr. Arata nos remite lo siguiente:

Pedro N. Arata saluda al señor Director de La Nacion y le ruega avise, por intermedio de su popular diario, al Sr. "Veritas" (de *El Nacional*) que mañana á las 7½ a. m. se hallará en los Mataderos públicos para buscar ese arroyuelo de sangre que contamina las aguas del Riachuelo y de cuya existencia no tenia la menor noticia.

Si el Sr. "Veritas" fuera tan complaciente como para acompañarlo en la escursion nos ahorraríamos el tiempo precioso, que mas tarde podemos perder en afirmar ó negar cosas que una simple inspeccion ocular puede resolver.—Buenos Aires, Abril 4 de 1885.

Los fletes del ferro-carril del Sud—En otro lugar publicamos un aviso de la administracion del ferro-carril del Sud dando cuenta de la decision que se ha tomado de cobrar los fletes, pasajes y otros servicios, en oro sellado, ó en billetes de los bancos Nacional ó de la Provincia, por su valor escrito, mas el 75 % del premio que el oro tenga el juéves de la semana precedente, segun la cotizacion oficial de la Bolsa de Comercio.

Metálico—En el vapor Neva han llegado 10,000 libras esterlinas consignadas al Banco de Carabassa y Cª.

"El Obrero"—Este colega que se publica en el Pergamino, ha cumplido once años de existencia. Retribuimos al colega el saludo que con este motivo ha dirigido á la prensa en general, deseándole rápidos progresos.

Biblioteca Popular del Municipio—Este establecimiento ha adquirido por compra ochenta y tres obras y por donacion cinco en ochenta y ochenta volúmenes y una importante coleccion de la *Revue des Deux Mondes*. Estas donaciones se deben á las Sras. Lucrecia Martinez y Ocampo de Tejedor y á los Sres. V. Richebraque y Dr. J. V. Lopez.

La comision directiva del establecimiento ha encargado á una acreditada librería de la capital la inmediata remision de toda obra que apareciera y que sea digna de llamar la atencion. En otro lugar va inserto un aviso en el cual se detallan las obras recientemente adquiridas.

Durante el mes de Marzo ppdo. hubo en la biblioteca el siguiente movimiento:

Volúmenes que circularon en el municipio, 1821; leidos en el establecimiento, 463. Trataban derecho, economía y administracion 42, ciencias y artes 89, historia y geografía 194, literatura 1956. Dividido el total de 2284 volúmenes leidos segun idiomas, se obtiene: en español 1796, en francés 403, en italiano 39, en inglés 46. Asistieron á la biblioteca 804 lectores y entraron 61 suscritores nuevos.

Rectificacion—El Sr. Juan M. Courtois nos escribe desde el Bragado comunicándonos que no ha sido constituido en prision, como se ha dicho, por estropear á un señora y resistir á mano armada á la autoridad, sinó que su arresto solo ha obedecido á un atropello llevado á cabo por la policía de la localidad, la cual violó su domicilio.

El Sr. Courtois, segun lo manifiesta él mismo en su carta, solo permaneció detenido quince minutos, al cabo de los cuales fué puesto en libertad personalmente por el Juez de Paz.

"La Prensa Española"—El 2 de Mayo próximo aparecerá en Buenos Aires un nuevo periódico titulado *La Prensa Española*, que será órgano de intereses generales y en especial de los muy valiosos de la poblacion española residente en la República.

Serán sus redactores los Sres. Rafael Carrillo, Ricardo Conde Salgado y Casimiro Prieto, todos ellos periodistas conocidos, que viven desde hace años entre nosotros, y están bien preparados para realizar el pensamiento de fundar un órgano digno de figurar entre los primeros de la prensa argentina.

Los mismos señores son los empresarios del nuevo periódico y cuentan con todos los elementos necesarios para montarlo.

La Prensa Española tendrá sin duda muy lisonjero éxito, dada la competencia de sus directores y los propósitos sanos y progresistas que han presidido á su publicacion.

Yambos—Con este título aparecerá á mediados de la próxima semana una coleccion de composiciones poéticas por el jóven escritor oriental, Sr. Meliton Alfonso.

Temores de inundacion—Nos escriben de General Lavalle, con fecha 1° de Abril:

"Abriga este vecindario el temor de inundaciones que puedan visitarnos durante el próximo invierno. Las lluvias han sido abundantes y la mayor parte de los cañadones están á nado.

El 5 del corriente partirá para Dolores el Presidente de la Municipalidad de este partido, Sr. Gabino Cueli, invitado por el de la de aquel para ver si es posible abrir un pequeño canal que dé salida á las aguas detenidas en los partidos de Ajó, Dolores y Tordillo."

Siniestro en el puerto de Montevideo—La última lancha que se desprendió el juéves á la oracion del costado del vapor inglés Delambre, en el puerto de Montevideo, se fué á pique á causa de la fuerte marejada que reinaba.

Conducia esta lancha el resto de la carga que el Delambre traia para aquel puerto y los peones que habian estado trabajando á bordo. Dos golpes de mar hicieronla zozobrar, cayendo al agua todas las personas que en ella iban.

El Delambre, que ya se habia puesto en marcha para Buenos Aires, viendo el peligro que corrian los náufragos, paró la máquina y la gente de á bordo tiró varios salvavidas de los que se asieron algunas personas. En seguida hizo el capitan del vapor echar los botes al agua y en ellos fueron salvados dieciocho hombres. El resto de los tripulantes de la lancha los recogió otro bote de un buque de ultramar allí inmediato.

Todos los náufragos fueron llevados á tierra, sin que se tengan noticias de si se ha salvado ó no el buque á pique.

Buques entrados—El Médico de Sanidad Dr. Berdier dió anteayer entrada á los siguientes buques de ultramar: barca italiana Garigliano, de la matrícula de Nápoles, salida de Marsella el 9 de Enero, con 16 tripulantes y cargamento general consignado á la órden; vapor inglés Delambre, de la matrícula de Liverpool, salido del mismo puerto el 22 de Febrero, de San Vicente el 11 de Marzo y de Montevideo el 2 de Abril, con 27 tripulantes y cargamento general consignado á E. Norton y Cª.; patacho portugués Viajante 2°, de la matrícula de Lisboa, salido de Paranaguá el 16 de Marzo, con 10 tripulantes y cargamento de yerba-mate, consignado á la órden (quedó en cuarentena hasta mañana).

El Umberto I—En viaje del Rio de la Plata para Génova, llegó anteayer á San Vicente, á proveerse de carbon y ayer siguió viaje, el vapor italiano Umberto I, de la sociedad Piaggio. A bordo no habia novedad.

Pasajeros—En el vapor inglés Neva, que llegó ayer á nuestro puerto y que será puesto mañana en libre plática, vinieron los pasajeros de cámara siguientes: Sr. Humphreys, señora y tres niños, Sta. B. Hepburn, J. T. Bateman, G. A. Rawbatham; J. W. Dodds, S. Puente, G. Reed, Pablo Gillette, Sr. Dulfasse, Ignacio Alvarez y Esposa, José P. Recarez, A. Garcia Castro, Victoriano F. Costado, Gustavo Kauffmann, Loraine Grens.

El L'Italia—Salió de Génova el 2 del corriente para el Rio de la Plata el vapor L'Italia, debiendo seguir viaje para el Pacífico el 28.

La compañía á que pertenece el L'Italia ha resuelto que venga á Buenos Aires, por haber embarcado en Europa 500 pasajeros, casi en su totalidad inmigrantes, para nuestro puerto.

El Rivadavia—Por no haber tenido tiempo de efectuar su descarga en Montevideo, llegará recien hoy á nuestro puerto el vapor argentino Rivadavia que era esperado ayer.

A las 10 a. m. seguirá viaje para el Uruguay.

Correspondencia para el Brasil y Europa—Por el vapor Orion que deberá salir de este puerto el 8 de Abril, se despachará la correspondencia para Rio de Janeiro, Southampton y Amberes, cerrándose la balija el 8 á la 1 p. m.

Por el vapor Hannover que deberá salir de este puerto el 10 de Abril, se despachará la correspondencia para Bremen, cerrándose la balija el 10 á la 1 p. m.

Defunciones—Durante los dias 2, 3 y 4 la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Luis Gerone, 29 años, italiano, casado, escarlatina.
Bernabela M. de Tapia, 74 id, arg., viuda, anemia doble.
N. Pinasco, nació muerta.
Manuel Venegas, 3 dias, argentino, convulsiones.
Catalina P. de Uriarte, 60 años, id, viuda, septicemia.
Tomasa Garcia, 51 id, id, soltera, tisis caseosa.
Juan Baggio, 35 id, italiano, casado, hepatitis.
Justiniano Flores, 5 id, argentino, hidrocefalia.

Cementerio de la Chacarita

Eleuterio Silva, 17 años, argentino, soltero, tuberculosis.
Juan de Lellis, 65 id, italiano, casado, cancer intestinal.
Ernesto Canepa, 1 año 6 meses, argentino, consuncion.
Dionisia L. de Fuentes, 31 a., id, cda., tuberculosis pulm.
Julio Galimberti, 2 meses, id, congestion pulmonar.
Ceferino Hernandez, 28 años, id, casado, tisis pulmonar.
Gabriel, 15 dias, id, atrepsia.
Eleuterio, 5 meses, id, pleuro neumonia.
Antonia Bargiola, 39 años, esp., solt., tuberculosis pulm.
Emilio Pumar, 44 id, id, id, cáncer laringeo.
Juan M. de Fonseca, 40 id, brasilero, id, tuberculosis pulm.
Constante Pistarello, 30 id, italiano, id, fiebre tifoidea.
Luis Poaré, 30 id, id, casado, hemorragia por fractura.
Teresa Navas, 3 id, argentina, laringitis.
Davida Longani, 3 dias, id, falta de desarrollo.
Mercedes E. de Carabajal, 30 años, id, cda., peritonitis.
Juana Fernandez, 18 id, id, soltera, fiebre tifoidea.
Rosalvino Griecillo, 10 dias, id, falta de desarrollo.
German Figueroa, 60 años, id, casa io, tisis.
Lorenzo Gonzalez, 8 meses, id, crup.
Victorino Gorvalan, 12 dias, id, tétano.
N. Torres, nació muerto.
Beatriz Gaspari, 8 meses, italiana, bronco neumonía.
Antonio Cofeggio, 54 años, id, aneurisma.
Alejandro Simonetti, 59 id, id, lesion valvular.
Pedro Angeleri, 3 id, argentino, gastro enteritis.
Josefina Rey, 1 año, id, neumonía.

El librito del señor Bossi

Damos expresivas gracias al Sr. D. Bartolomé Bossi por el obsequio con que nos ha favorecido regalándonos un ejemplar del librito, que acaba de dar á la publicidad, titulado: *Las manchas solares y el estado actual de nuestro planeta con relacion á las fuerzas que lo rigen.*

Hemos leido y solamente leido, porque no somos competentes para estudiar, la nueva obra del antiguo marino y sábio filósofo Sr. Bossi.

Parecerá algo extraño que, careciendo de competencia para analizar y comentar científicamente los diversos ramos del saber humano que abarca el Sr. Bossi en el tratado de que nos ocupamos, le califiquemos, lisa y llanamente de sábio y de filósofo; y esto nos obliga á dar la explicacion de nuestro juicio, no tanto para que resulte con mayor autoridad, cuanto para justificar nuestra sinceridad y el fundamento en que lo hemos apoyado.

Decimos que el Sr. Bossi es un *sábio*, porque en su obrita lo demuestra. El sabe geología y nos lo prueba con la explicacion que hace de la forma y accidentes de la superficie de la tierra: nos explica las causas actuales, ó fenómenos de todo género, que en ella tienen lugar: nos da razon del calor central de la tierra, de sus agentes plutónicos, erosivos y fenómenos orgánicos: nos habla, aunque someramente, de lo que sirve al pensamiento de su obra, de la geognosia, de la geonomía y de la geogenia; y aunque no se extiende en demostraciones didácticas sobre ninguna de las partes que comprende de la ciencia geológica, nos persuade cabalmente del conocimiento que posee de ella, adquirido como él dice, por la investigacion, la observacion y la comparacion de las materias.

Sabe astronomía física; porque nos habla del sistema planetario, las leyes, fuerza y movimientos que lo rigen y de la influencia del calor solar sobre el universo entero, y especialmente sobre la tierra.

Es matemático, y nos da razon de los cuadrados de los números para medir la fuerza y la influencia del calor solar, directo y reflexivo; la velocidad del movimiento rotatorio de la tierra y tiempo fijo de su marcha, la distancia de nuestro planeta á los mas cercanos, y de la espesura, las alturas y las sinuosidades de la corteza terrestre, todo en armonía con las reglas de aplicacion de los autores mas acreditados en las ciencias exactas, y obtenido con los mismos instrumentos adoptados al efecto.

Todos estos ramos del saber humano y otros muchos de que trata con gran caudal de lucidez, los abarca el Sr. Bossi con su clara inteligencia y buen criterio, en el librito de que vamos ocupándonos someramente; y como el conocimiento de tan vastas cuanto complicadas materias constituye, realmente, un don precioso que solo es dado poseer á entendimientos especiales, por eso no hemos vacilado en atribuirle el título de *sábio*.

Hemos dicho tambien que es *filósofo*, y vamos á explicar el fundamento de esta segunda atribucion.

Nos dice el Sr. Bossi, y lo demuestra, lo arbitrario y lo sencillo de su tratado:

"Lo poco que yo sé, lo he adivinado".

. . . .

"Nuestra Universidad fué la naturaleza, en ella estudiamos, extrayendo de ella sus ricos y variados tesoros, los que seducen é incitan á la noble lucha del estudio y de la investigacion para penetrar, si es posible al hombre, en sus misterios".

. . . .

"¿Y cómo podríamos presentarnos como sábios si no somos titulados, sinó un humilde marino mas ó menos científico?"

. . . .

"En nuestra vida de marino, nos habituamos á la observacion de los astros, sin duda porque á su favor nos procurábamos la ruta mas segura; y de esa observacion se formó el hábito en nuestra vida, y á ello debemos de habernos fijado en ciertos indicios ó signos que se traducian en tempestades, lo que nos hizo redoblar nuestra atencion para estudiarlos y poder un dia decir: esta es el fruto de nuestras observaciones.

"Creemos haber probado desde el año 1877, que dimos el primer anuncio de haber notado desarmonías en la fuerza, que nuestros estudios tenian base;—pues, tres meses despues, se realizaban acontecimientos terribles que dejaron tristes recuerdos en toda la costa de la América, en el Pacífico, desde el Cabo de Hornos al Ecuador. El maremoto que destruyó varios pueblos del litoral de Chile, Bolivia y el Perú, y con intervalo de dias surgia una isla al Sud del Cabo de Hornos, en la cual hubo de encallar la corbeta de guerra noruega Sutterfeid, comandante Lunginers, quien dió la noticia, habiéndola visto desaparecer el dia despues."

De modo que el Sr. Bossi no es un Escolástico; es, como dice en la página 24 de su obra, con una modestia que le honra, humilde obrero y de muy limitada inteligencia, que ha robado un pequeño misterio á la naturaleza, observando esa bóveda matizada de astros, que otros más favorecidos podrán completar su trabajo embrionario.

Esto no obstante, nosotros tal vez llevados de una impresion exagerada, hemos apreciado la obra del Sr. Bossi bajo el princio de la *filosofía experimental* y hallamos en aquella comprobada su competencia para merecer el título que le atribuimos.

Todos los filósofos antiguos han hecho sus observaciones sobre algun sistema físico, aritmético ó astronómico, bien sobre los números de Pitágoras, los átomos de Leucippo, las ideas de Platon, las cualidades elementales de Aristóteles la pesantez, la atraccion ó la impulsion de Newton y Descartes, como agentes de influencia en el movimiento de todo el Universo.

Pero el Sr. Bossi, prescinde de sistemas y todo lo atribuye á la virtud concreta del calor del sol para explicar la causa de los fenómenos que la naturaleza nos presenta en forma de volcanes, terremotos y demas trastornos de nuestro planeta; ha observado los efectos sensibles de los rayos solares y por ellos ha deducido, mejor dicho, averiguado que las manchas del sol, cuyas causas ignora, impiden la difusion de los rayos luminosos y perturban la armonía de las fuerzas atmosféricas con las que proceden de la piro esfera del planeta, dando como resultado necesario el desequilibrio y rompimiento de la corteza de la tierra allí donde los fluidos y gases hallan mas fácil acceso para su desarrollo.

Y efectivamente, el Sr. Bossi no ha medido las dimensiones geométricas ni la fuerza de los rayos solares; ni graduado el peso de la atmósfera ó del aire en las montañas y los valles. Todos sus estudios los ha hecho por observaciones y experiencias sobre los efectos, y por ellos ha venido á averiguar que las manchas solares son la causa del desequilibrio de las fuerzas y del estado de perturbacion de nuestro planeta; con cuyas afirmaciones han coincidido simultáneamente, autoridades respetables como Mr. Loir y Mr. Jaunin, Miembros de la Academia de Ciencias de Paris.

Y, sobre todo, las previsiones del señor Bossi al anunciarnos un mes antes en la prensa de esta Capital y de Buenos Aires, los trastornos geológicos que desgraciadamente se han hecho sentir en todo el Mediodía de Europa, y las derivaciones de los Andes en la parte del Pacífico, son la prueba mas acabada de que sus estudios y sus observaciones constituyen una base cierta para un nuevo sistema de Astronomía Física.

Felicitamos sinceramente al Sr. Bossi, y recomendamos la lectura de su libro á todos los amantes de las ciencias. 9367 p1 a5

El vademecum del viajero

Esta importante guia de las dos repúblicas, editada por nuestro amigo y administrador, Arturo de Castelnuovo, que habia sido prometida para el 1° de Abril, tardará pocos dias en aparecer.

El retardo se debe á circunstancias imprevistas. El *Vademecum* será pronto publicado, provisto de utilísimas informaciones y con tipos verdaderamente elegantes.

administracion principal está en Montevideo calle 25 de Mayo. 9337 p1 a5

SOLICITADAS

¡Pelota!

Hoy, de 2½ á 3 p. m., tendrá lugar un gran partido de pelota en la cancha Moreno, entre Paysandú y Tiburcio contra Salvador, Nekes y Leon, todos á mano limpia.

Acudir temprano que el pedido de localidades es muy grande. 9324 p1 a5

Hombre afortunado

El Sr. Martin, Director del Colegio Franco-Argentino, calle Rivadavia núm. 1027, ha sido el afortunado mortal á quien tocó en suerte el premio de 20,000 pesos de la lotería de Montevideo jugada el 31. En el término de cuatro meses ya ha sacado este señor, dos premios mayores de la misma lotería. 9351 p1 a5

Sr. Director de La Nacion:—Ruego á usted publique en el diario de su direccion, la presente manifestacion de mi gratitud al Dr. Fontana por la cura maravillosa que ha hecho á mi señora Luisa Dilena, que se hallaba postrada por una gravísima enfermedad á consecuencia de un alumbramiento desgraciado, por cuya causa tuve que llevarla al Hospital Italiano para que fuera asistida.

Debido á los cuidados que la han prodigado en ese caritativo asilo, y á la inteligencia sobresaliente y generosos sentimientos del Dr. Fontana que ha sido su médico, hoy está libre de su enfermedad y es devuelta á su hogar.

Sirvan estos renglones como la manifestacion de mi gratitud eterna al Dr. Fontana.—*José Dilena*. 9309 p1 a5

Personal

Habiéndose publicado en *El Mundo Artístico* de esta ciudad, un suelto injurioso contra mi persona, me veo obligado á publicar la declaracion que va en seguida, para vindicar mi delicadeza ofendida.—*E. Pontecorboli.*

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.—Declaro yo abajo firmado, que el Sr. Pontecorboli Enrique no recibió de mí fondos algunos, que al rel[illegible] y el sobretodo yo se lo he prestado de mi buena voluntad, siendo inexacta la noticia inserta en *El Mundo Artístico* núm. 203 (año 4°) del 15 Marzo ppdo. El Sr. Pontecorboli se ha comportado conmigo perfectamente y para constancia firmo la presente.—*Paolo Pelitti.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Abril 3 de 1885.

METÁLICO—Las transacciones en oro sellado fueron reducidas ayer, pero los precios firmes y en suba decidida. Solose anotaron vendidos:

$f. 60 000 al contado á 139.50.
" 10,000 para Abril 30 á 139.30.

Despues de hora la plaza volvió á subir nuevamente, tratándose $f. 100,000 al contado desde 139.30 á 140.50. Para fin de mes $f. 150,000 desde 140 á 142.50, cerrando con comprado es á este precio último.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Estos títulos continúan solicitados y en suba. Se vendieron en la rueda:

A $f. 4,000 al contado á 100.
" " 6,000 id á 78¼ %.
" " 3,000 para Abril 6 á 78¼ %.
" " 103,600 id Abril 30 á 77¾, 77¼, 78½ % disponible.

En la liquidacion se arreglaron:

A $f. 10,000 al contado á 100.
F " 100 000 para fin de mes, desde 73 á 78½ %.

ACCIONES GAS ARGENTINO—Se realizaron 10 acciones al contado á 135 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Sin operaciones, compradores á 133 %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se realizaron en la rueda 100 certificados para Abril 30 á 24 %.

Sin operaciones despues de hora; compradores á 23 %.

CAMBIOS—El cambio se mantiene bajo; las cotizaciones de ayer eran: Lóndres 34½ d., Francia y Bélgica 3 fr. 53 a 3 fr. 55. Sobre Montevideo á 40 %.

MONEDAS—Libras esterlinas	40 %	premio
Monedas de 20 francos	40 "	"
Cóndores chilenos	34 "	"
Monedas brasileras	34 "	"
Argentinos de oro	38	

TELEGRAMAS

Montevideo, Abril 4 de 1885.

A la Bolsa—Callao, *Ibis*—Lóndres, *Meath*—Southampton, *Neva*—Liverpool, *Gelert*—Valparaiso, *Araucania*, *Illimani*—Janeiro, *Triumph*—Unificada á 50½ fin de mes; despues de hora á 50¾—Salen *Azcoitia*, *Tridente* y *Saturno*.

A los agentes—El 2 del corriente salió de Génova, en viaje de inauguracion al Pacífico, el vapor *L'Italia*, llevando para esa 500 pasageros, la carga y demás pasageros. Este vapor estará aquí el 28 del corriente y seguirá el mismo dia viaje para su destino. Ayer llegó á San Vicente el *Umberto I*, siguiendo su viaje para Génova y escala.

FRUTOS DEL PAÍS

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 4 de Abril de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim.
D. Esquivel	A. Acosta	Tala	113
M. Paz y Ca.	P. Burgos	Saladillo	116
	A. Rodriguez	Moreno	40
M. Alvarez hijo	M. Correa	Rauch	308
D. Esquivel	J. Paes	Ayacucho	111
J. B. Ambanagesti	L. Ledañes	Monte	100
J. C. Boerr	G. Gimenez	Ajó	99
S. y Mandiá	L. Diaz	Lobería	159
A. Ceballos	M. Castro	Chascomús	135
Id id	C. Gutierres	Bolívar	136
Id id	J. Barreras	Suipacha	99
L. Lynch y Ca.	M. de Rocha	Chivilcoy	117
Duggan hnos.	S. Perea	Chacabuco	94
C. Almeyra	S. Aragon	Pergamino	110
S. y Mandiá	L. Rosa	Rojas	74
Id id	H. Poveda	Moreno	33
Juan Davison	O. Delgado	Cañuelas	85

PRECIOS—Primer aparte muy bueno, 420, 440, 460, hasta 500; id aparte generales, 300, 340, 350, 360 hasta 380; segundo aparte, 280, 270, 240, hasta 250; vacas de novillos, 240, 235, 236, 215, 210; id de vaca, 145 hasta 110; invernada, 310, saladero 360, terneros, 80, 90, 100, 120, desechos, 140 á 200, matanza de recibo, 618, terneros, 16.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rivadavia*, *Tridente* y *Saturno* de Montevideo, *Diana* del Rosario, *El Inca* de Corrientes del Uruguay, *Proveedor* y *Meteoro* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Rivadavia*, *Tridente* y *Saturno* para el Uruguay, *El Inca*, *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Rosario.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Abril 3 y 4

Delambre, vapor inglés de 933 tons., J. Farr, de Liverpool á E. Norton. con: á Mac-Callum, 3 c. 1 bulto merc.; Tellerano, 3 c. mercs; Conen, 1 c. mercs; Iturriaga, 74 fardos alfombras; Watts, 1 c. ropa; York 300 lingo estaño; Arkeley, 13 fardos lana; Mendilaguy, 1450 bultos; Barclay [illegible] algodon; [illegible].

Gariglíano, bca. italiana de 608 tons., cap. Savarese, de Marsella, el 9 de Enero á Portalis C. con á: T. Pietranera, 100 bla. cemento; Pedelucq, 50 bars. ajenjo; Botti, 100 sacos Girou, 120 c. id; Mayer, 100 á vino; Portalis C., 25,470 tejas, 450 bars. cemento, 50 c. ácido sulfúrico, 423570 baldosas.

Paranaguá, vap. aleman de 1391 tons., cap. J. Behsmann de Hamburgo, á Lüders, con á: Arets L. 1 c. semillas, 3 c. papel; Krüger, 4 c. cristalería; [illegible].

ENTRADAS DE LOS RIOS—Abril 3 y 4

Pingo, vapor nacional del Rosario á Risso con á: J. Calvo 400 bolsas harina; Varios 7 bultos encomiendas.

Villa del Salto, vapor oriental de Montevideo á Risso con á: Roviera 1 bulto encomiendas; Green 1 id. id.

Silex, vapor inglés de Montevideo á Risso con: Somosa 1 bulto encomiendas; Barcia 1 id. id. Frías 1 id. id.;—De tránsito 111 bultos mrcs.

Júpiter, vapor francés del Uruguay á Risso con á: A. Llambias 14 huevos, 2 jaulas aves; Orden 7 c. huevos, 1 jaula aves, 6 bultos encomiendas; Guerro 10 id. id.—De tránsito 5 bultos mrcs.

Proveedor, vapor nacional del Rosario á Bruce con pasajeros en lastre.

Mensagero, vapor nacional de la Asuncion á Nocetti, con: órden, 130 bolsas yerba; M. Rodriguez, 51 fardos tabaco; Uribe, 68 id id; Rodriguez Cia., 172 bolsas cerda, 500 cueros vacunos, 1 bulto plumas, 3 id pieles, 14 id cerda; B. Sarda, 8 atados cueros carpincho; Marcenaro, 3 bolsas queso; M. Adano, 30 canastos frutas; varios, 34 bultos encomiendas.

Diana, vapor nacional del Rosario á P. Christophersen, con: Marengo Cia., 30 cascos vino; T. Pietranera, 174 bolsas azúcar; S. Cavalli, 287 id id.

Apolo, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen, en lastre.

Tridente, vapor francés del Uruguay á Christophersen, con: órden 141 fds. lana; varios, 4 btos. encomiendas; tránsito, 418 btos. mercs.

Minerva, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, con; G. Armengaud, 1 casco aguardiente; T. Pietranera, 378 bols. azúcar; órden, 38 cascos vino, 8 bultos encomiendas.

SALIDAS—Abril 4

Apolo vap. francés para Montevideo.
Júpiter id id para id.
Olympo id nacional para id.
Villa del Salto id oriental para Uruguay.
Proveedor id nacional para Rosario.
Minerva id francés para id.
Pingo id nacional para id.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Abril	5	*Gelert*	Liverpool
"	5	*Neva*	Southampton
"	6	*Meath*	Lóndres
"	7	*Magellan* (en Montevideo)	Liverpool
"	7	*Garrick*	Liverpool
"	8	*Scotia*	Marsella
"	9	*Mytilene*	Liverpool
"	10	*Savoie*	Génova
"	11	*Herschel*	Lóndres
"	11	*Lucerne*	Glasgow
"	11	*Glendevon*	Lóndres
"	12	*Hogarth*	Liverpool
"	12	*Menes* (en Montevideo)	Hamburgo
"	12	*Braunschweig*	Bremen
"	15	*Ramecos*	Liverpool
"	16	*Sirio*	Génova
"	16	*Niger*	Burdeos
"	16	*Tasso*	Amberes
"	17	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Pacífico
"	19	*Galileo*	Lóndres
"	20	*Ramses* (en Montevideo)	Pacífico
"	21	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
"	24	*Trent*	Southampton
"	25	*Köln*	Bremen
"	26	*Zephirus*	New Castle
"	28	*Regina Margherita*	Génova
"	30	*Dante*	Amberes
"	30	*L'Italia*	Génova

Nota—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Abril	6	*Wexford*	Dunkerque
"	7	*Magellan* (desde M'deo)	Pacífico
"	7	*Orione*	Génova
"	7	*Matteo Bruzzo*	Génova
"	8	*Orion*	Amberes
"	10	*Hamburg*	Bremen
"	10	*Lissabon*	Hamburgo
"	10	*Paraná*	Havre
"	12	*Menes* (desde Montevideo)	Pacífico
"	13	*Orenoque*	Burdeos
"	13	*Cotopaxi* (desde Montevideo)	Liverpool
"	17	*Nessim*	Southampton

"	19	*Savoie*	Génova
"	21	*Ramses* (desde Montevideo)	Hamburgo
"	23	*Britannia* (desde M'deo)	Valparaiso
"	25	*Theben* (desde Montevideo)	Pacífico
"	25	*Paranaguá*	Hamburgo
"	25	*Braunschweig*	Bremen
"	25	*Dom Pedro*	Havre
"	29	*Niger*	Burdeos

CAMPO NEUTRAL

Como se mata el pelo.—Téngase el cráneo y las raices del pelo continuamente saturado con aceites y la calvicie se puede esperar como resultado seguro.

Una relajacion general de la membrana en que las fibras nacen, las aflojará y caerán; pero si por el contrario, los tegumentos y vasos superficiales de la cabeza, se fortalecen y refuerzan con ese fino vigorador vegetal, el Tónico Oriental retienen firmemente á las raices del cabello y suplen color y nutrimento en abundancia á los tubos, asegurando así una cabellera esplendorosa y evitando la aparicion de canas. 317

Cañonazo

No hubiera producido ménos efecto, el estampido de un cañonazo, que el que ha causado la inesperada aparicion de la venta de los preciosos campos á 10 años de plazo, por cuotas hasta de 41 $ m|n, que se han lanzado á la venta en la calle

PERU 147 9376 p1 a5

Hungarshall Park Tunbridge Wells-Lóndres

Mi esposa toma cada dia de un modo regular 15 gotas de Hierro Bravais á cada comida, dósis ordenada por el médico, lo cual le ha causado el mayor bien efecto. De debilísima que estaba hace 3 meses, ha llegado ahora á estar fuerte, robusta y capaz de hacer sin fatiga largas caminatas.—H. Godefroy.

Excelsior!

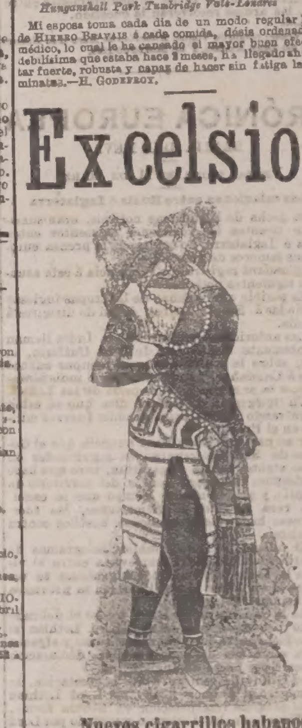

Nuevos cigarrillos habanos DE

LA ABUNDANCIA

(Establecida en 1874)

Elaborados por M. Mendez de Andés

214 RIVADAVIA 216

NOTA—Estos cigarrillos son los más suaves y aromáticos que se fabrican en Buenos Aires, con tabaco habano puro "Hoyo de Monterrey". Se hallan en todas las principales confiterías. 9343 p1 a5

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana, empresa: A. Ferrari—Se avisa al público que desde el 16 del corriente, se abrirá un abono de 40 funciones de la gran Compañía Lírica que llegará ántes del fin de Abril próximo.

Los señores abonados en la primera temporada del año anterior tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo el dia 21 del corriente.

Precio de las localidades por el abono de las 40 funciones.—Palco alto con 4 entradas, $ m/n 1 20; Palquito de cazuela con 4 id, id 0.50; Tertulia de balcon con entrada, 180; Idem de orquesta y silla con idem, 330. Luneta de cazuela con idem, id 69.

NOTA—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.

Se reciben los abonos en el Foyer del Teatro todos los dias de 12 á 4—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885—*La Empresa.*

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa: Ciacchi. Representante A. Cattaneo—Gran Compañía Ecuestre y Coleccion Zoológica de los hermanos Carlo—Hoy Domingo 5, grandes funciones, una á las 2½ de la tarde y la otra á las 8½ de la noche.

PLAZA EUSKARA—Independencia esquina á Rioja—Gran partido de pelota para el Domingo 5 de Abril; jugará el Chiquito de Eibar contra Arrizala y Vega, todos á pala, con pelotas de libra. Condiciones del saque: El Chiquito á botar en el número 3 y sus contrincantes libres á pasar el 5 cuadro.

El partido dará principio á las 3 p. m.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES—Entrada general, $1 m/n: id señoras y niños, id 0.50. Palcos de 6 asientos, á id; lunetas, 0.50 id.

NOTA—El señor Vega que no se considera jugador de pelota de libra, se presta á tomar parte en este partido en obsequio á sus amigos, que se lo han pedido para ver jugar al Chiquito con pelota grande. 9375 p3 a3

FUNERALES

† **Eduardo L. Crocker**
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Abril de 1885

Se invita á los amigos y relaciones del finado á acompañar su cadáver al Cementerio Inglés hoy á las 3 30 p. m. Casa mortuoria, Florida 293, altos.

† **José Caprile**
Q. E. P. D
Falleció el 6 de Marzo de 1885

María O. de Caprile, esposa; su hijo, hijas, hermanos, hermana y demas deudos, ruegan á sus personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios, por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará el dia 8 de Abril, en el templo de San Pedro Telmo, á las 10½ de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. 9330 p3 a6

† **Natalio Cernadas**
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Marzo de 1885

Sus hijos, hija política y hermanas, ruegan á sus relaciones, quieran asistir al funeral que se celebrará el Juéves 9 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de San Ignacio de Loyola. 9276 p7 a3

AVISOS

Ama de leche Fresca, se ofrece; Piedad 616. 9130 p3 a5

Aparadores Se necesitan de señora, en la fábrica de calzado, Chacabuco 11 y 11½. 9291 p3 a2

Atencion En la casa de familia calle Buen Orden 61, se reciben pensionistas para mesa redonda. 9716 p15 m31

A los sastres Se necesitan oficiales sastres, para piezas grandes, es inútil presentarse si no trabajan muy bien; Cangallo 137. 9068 p8 m29

Academia Britanica Robert Bird, Director, Belgrano 347, 349 y 353.—Gran comodidad para pupilos.— 4953 di3 perm.

Almacen Se vende uno central con cinco años de contrato. Por informaciones de 2 á calle Paraguay 250, de 6 á 8 a. m. y de 5 á 7 p. m. 9131 p30 a1m.

Augusto J. Coelho CORREDOR DE BOLSA. —Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos.—Escritorio: San Martin 90.—Domicilio: Belgrano 1241. 8859 p1m m11

A los cerveceros Y LICORISTAS.—Participo que vendería todos los útiles de la "Cervecería del Parque" Córdoba 516, sea en un solo lote ó detalladamente.—*Petrona S. de Westermayer.* 9338 p8 a5

Al comercio El abajo firmado, participa haber establecido en esta plaza, Corrientes 99, bajo su firma, una casa de consignaciones del extranjero y comisiones en general. Buenos Aires Marzo 1° de 1885.—*Juan Ghiraldotti.* 9874 p15 m17

Agua Fibla Para dar lustre á las camisas, se encontrará en venta en la mayor parte de las boticas y almacenes.—Depósitos: Drogueria A. Müller & Alivetti, Piedras 78 y 80; Drogueria Becke, Cangallo y Junin. 9393 p30 m14

Al comercio Participamos que, de comun acuerdo y por terminacion del contrato, nuestra sociedad entre desde esta fecha en liquidacion; de la cual queda encargado el sócio D. Panlino Garcia.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—*Lorente Gil. dos Garcia & Co.*, Maipú 101. 8701 p15 m31

Agustin P. Justo ABOGADO.—Participa al público y á sus amigos, que habiendo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Gaitada, tiene abierto su estudio en la calle Independencia 305.—Hora de estudio: de 10 a. m. á 5 p. m. 7516 p 2m f24

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Pidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

A las 4 1[2 p. m. Ferá ingar mañana Lúnes 6, en el patio del Banco Hipotecario, el remate del establecimiento "Santa Elisa", en Chivilcoy, por Natal T. de Torres y por órden del Presidente del Banco de la Provincia; las condiciones de pago son ventajosas. 9374 p1 a6

Arrendamiento de campo A 12 leguas de Bahia Blanca y tres de la Estacion Tornquist, Ferro-carril del Sud, se arrienda desde media legua hasta cuatro; buenos pastos y aguadas permanentes; informes Bolívar 581, y Reconquista 10 y 83. 8549 p1m m28

Aficionados Á LA FOTOGRAFIA. Por el nuevo sistema cualquiera puede obtener lindos resultados con poca práctica, instrucciones y aparatos completos desde $ 25 m/n arriba. Aprovechen antes que suban los precios!—*Samuel Boote*, 179 calle Florida. 9286 p3 a3

Al público Y AL COMERCIO.—Participamos que con fecha 24 del actual se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Francisco Insausti & Ca., habiendo quedado á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, el sócio Francisco Insausti.—Lujan, Marzo 31 de 1885.—*José Coronado. Francisco Insausti.* 9264 p8 a3

Al público En general y á todos mis clientes.—Aviso que hasta el dia 20 del corriente el Sr. Arturo Costa no existe más en mi casa; por lo tanto no tiene autorizacion de hacer ninguna clase de negocios por mi cuenta.—*Juan Morglia*, Avenida Manuel Augusto Montes de Oca 125, Barracas al Norte. 8973 p10 m37

¡A los estancieros! Juan M. Vazques (primer alambrador de campos en el país), avisa á los que gusten ocuparlo; que se mudó á la calle Solis 470, á donde se pueden dirigir. Sigue alambrando campos por todo los sistemas, para lo cual cuenta con un personal numeroso y competente. 9251 p15 m32

Al comercio Participo que habiendo vendido mi casa de negocio establecida en el Partido 25 de Mayo, cuartel 2°, á los Sres. Luis V. També y Ca., las personas que se consideren con derecho á reclamo, se sirvan presentar sus comprobantes en el término de ocho dias, pasado él cual no serán atendidos.—25 de Mayo, Marzo 21 de 1885.—*José E. Galceran.* 9063 p8 m39

Al comercio Los abajo firmados participamos que desde esta fecha y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Alejandro Rodriguez & Ca., quedando separado de ésta D. Clemente Garcia y á cargo del activo y pasivo de la casa.—Venado, Marzo 20 de 1885.—*Clemente Garcia, A. Rodriguez.* p 3

Al comercio Participamos que la casa que giraba en este pueblo bajo la razon social de Francisco Souto y Co., de la cual formaban parte los señores Perez hermanos, queda disuelta de mútuo acuerdo, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo don Francisco Souto, quien continuará con los mismos negocios.—Cármen de Areco, Marzo 30 de 1885.—*Perez hermanos—Francisco Souto.* 9263 p15 a3

Agencia De colocaciones, La 1a. Española, Alsina 126.—En esta antigua agencia (8 años) se ofrecen capataces y peones para estancia, dependientes, acopiadores de frutos, matrimonios, cocineros y mozos de hotel, café y confitería para la campaña, se sirven bien y pronto los pedidos correspondientes.—*A. Lopez*, Alsina 126. 8229 p1m m10

Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Joaquin Carranza y Hno., ha sido disuelta de mútuo convenio, quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo de la nueva firma; Manuel Carranza, el cual continuará los mismos negocios que la extinguida sociedad.—Olavarría, Marzo de 1885.—*Joaquin Carranza —Manuel Carranza.* 9079 p10 m39

A los señores Pensionistas y Jubilados de Buenos Aires. Avelino B. Anzó por una módica comision, se encarga de cobrar en La Plata las pensiones que le estén asignadas; por referencias, Avenida Montes de Oca 15, fá cualquier hora. 7963 p1m m5

Al comercio Participamos que hemos comprado á los señores Pizarro Hudson & Cr. la tienda sita Cangallo 733, esquina á Montevideo, quedando á cargo de dichos señores Pizarro Hudson & Ca. las cuentas á pagar.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Roque Gonzalez & Co.* 9315 p10 a1

Al comercio Participamos que con esta fecha, hemos vendido á los señores Roque Gonzales y Co.; la tienda que teníamos establecida en esta Capital, calle Cangallo 733, esquina á Montevideo, quedando por nuestra cuenta las cuentas á pagar.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Pizarro, Hudson y hermano.* 9314 p10 a1

A los trabajadores Se avisa á todos los trabajadores que deseen ocuparse en la construccion del Ferro-carril del Xi al Rio Negro, en la República Oriental del Uruguay, que pueden dirijirse al escritorio de la empresa constructora en Montevideo, Queguay 146.—*Emilio Turini y Co.*—Dirijirse Paseo de Julio 323, fonda Garibaldi. 9065 p8 m29

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á don Bernardino Teafano, su negocio de fonda, situado Chile 606, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. —Buenos Aires, Abril 1° de 1885.—*Carlos Bruni y Abraham Pensa.* 9286 p3 a3

Al comercio El abajo firmado, hace saber que ha vendido su negocio de almacen de comestibles y bebidas, situado Cangallo 1157, á los señores Echavarria hermanos, rogando á los que tengan cuentas pendientes contra dicho negocio, tengan á bien de presentarlas en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno... en mi antigua casa, calle Alsina 1041.—Buenos Aires, Abril 3 de 1885.—*Vicente Giovenco.* 9312 p3 a3

Al comercio Los que suscriben hacen saber que han comprado á D. Vicente Giovenco el negocio de almacen de comestibles y bebidas, situado Cangallo 1157, rogando á los que tengan cuentas pendientes, se consideren con acreedores, tengan el bien de presentarse en el término de 8 dias, á contar desde la publicacion del presente.—Buenos Aires, Abril 3 de 1885.—*Echavarria Hnos.* 9311 p3 a3

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que, con fecha Marzo 11 del corriente año, quedó disuelta por mútuo y amigable convenio, la sociedad que en el Cármen de Areco, giraba bajo la razon social de Garcia Camarero y Ca., segun escritura otorgada ante el Escribano Público D. Eduardo Zaballos; quedando el activo y pasivo á cargo del sócio D. Pablo Garcia, quien continuará en los mismos negocios que la anterior.—Cármen de Areco, Abril 1° de 1885.—*Hilario Camarero, Pablo Garcia.* 9349 p8 a5

Alfombrados Ya llegó el primer surtido de nuestros acreditados tripes para la presente estacion, de dibujos enteramente nuevos, los precios son desde la clase mas barata hasta la más fina. Especialidad en tripes de 3 hilos y doble ancho, tambien hemos recibido los afamados dobles, chicos y esparios, alfombras para sofá, ventanas, etc., á todos precios; un bonito género de la India para muebles y cortinados, en la tienda Chacabuco 364, entre Moreno y Belgrano. 9343 p1m a5

Al comercio Comunicamos que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en este pueblo, bajo la razon social de Hortal, Villarreal y Ca., la cual formaba parte, y por mútuo convenio me hice cargo de la casa comercial denominada "San Patricio" situada en el Arroyo de Rapeña, por compra hecha á la sociedad, haciéndome cargo del activo y pasivo, siguiendo la casa bajo la firma de Santiago Villarreal y Hno.—Arrecifes, Febrero 10 de 1885.—*Santiago Villarreal.* 9302 p15 m24

Atencion Fábrica de manguera de Florencio Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba.—Ventas por mayor y menor, especialidad en manguitos de medida para las familias, surtido completo para costureras y sastres, mangas y de correrías, con puertas y de cuerpo entero de madera de pino, mas vista que el europeo, con ó sin madera de pino y se venden 3 y 4 nacionales más barato que el extranjero; Suipacha esquina á Córdoba. 9191 p1m m31

Al público El que firma, hace saber á sus relaciones en particular y al público en general que desde esta fecha ha establecido su escritorio de Corretajes en La Plata, calle 48 entre 5 y 6 al cargo de su hijo D. Lisandro Billinghurst, y que las órdenes por las diversas transacciones de comercio que se encomienden para aquella ciudad, serán atendidas y ejecutadas con toda exactitud y prontitud.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.—*Lisandro Billinghurst*.—Calle San Martin núm. 90. 8867 p1m m13

Al comercio Participamos que la razon social que giraba en esta plaza bajo el nombre de Bado y Staricco, con negocio en el ramo de tienda y mercería, ha quedado disuelta, quedando á cargo del activo y pasivo el señor don Nicolás V. Staricco, como así consta por escritura pública otorgada con fecha 28 del corriente, por ante el Escribano de Comercio don Porfirio Lopez.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1885.—*Francisco J. B. Bado—Nicolás V. Staricco.* 9174 p8 m31

Al comercio Aviso que he vendido mi almacen, sito Piedad 948, esquina á Ayacucho á D. Antonio Canaño, los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—*Vicente Palombo.*—OTRO—He comprado el almacen, sito Piedad 948, esquina á Ayacucho á D. Vicente Palombo, los que tuvieron algun reclamo lo verificarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Abril 2 de 1885.—*Antonio Canaño.* 9295 p3 a2

Al comercio Participo que por compra hecha á mi ex socio D. Francisco J. B. Bado, por ante el Escribano D. Porfirio Lopez, he quedado como único y exclusivo dueño de los negocios de tienda y mercería Alsina 536 y Méjico 880, debiendo entenderse conmigo todas las personas que tuvieran algun negocio pendiente con la extinguida sociedad.—*Bado y Staricco.*—Buenos Aires, Marzo 30 de 1885.—*Nicolás V. Staricco.* 9175 p8 m31

Al comercio Participamos que por venta hecha de sus derechos que á la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Staricco y Rodriguez, que tenia don Francisco J. B. Bado á favor de don Nicolás V. Staricco, ante el Escribano don Porfirio Lopez, queda separado del negocio de la calle Piedad 131 y 133, el referido señor Bado, que tenia con la sociedad; quedando su nueva sociedad entre los señores V. Staricco y don Marcelino Rodriguez, y girará bajo la razon social de Nicolás V. Staricco y Rodriguez.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1885.—*Francisco J. B. Bado—Nicolás V. Staricco—Marcelino Rodriguez.* 9176 p8 m31

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, Fonda central, Barracas del Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Maranco y Cereceda, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el más higiénico por análisis químico municipal y gubernativo. Tambien hay en preparacion de los vinos extranjeros, cuya adulteracion de alcoholes que se venden en el pais.—Unico Telefonica núm. 480.—*J. Pallisari y Co.* 5249 p1m m28

Al comercio Participamos que, con esta fecha, de comun acuerdo, la sociedad de los que denominados al uso "Esquina de la Loma", en el partido de Coronel Suarez, y el otro "Esquina Fruin Blaynil", partido de Guaminí, que giraban bajo la razon social de Marelli y Pallier, quedando en el establecimiento de activo y pasivo de dicho negocio.—Marzo 31 de 1885.—*Marelli—Pedro Pallier.*—OTRO—Participo al comercio que con esta fecha, he comprado á Antonio Marelli, todas las existencias pertenecientes á la casa que se refiere el anterior aviso, quedando el que suscribe con el activo y pasivo de dicho negocio.—Marzo 31 de 1885.—*Pedro Pallier.* 9239 p8 a5

Al comercio Participamos que, desde la fecha y por mútuo convenio, queda disuelta la sociedad que en Bahia Blanca giraba bajo la razon Prado y Mayo, quedando el activo y el pasivo de la casa á cargo de la nueva firma Prado y Mayo, quedando á cargo de la nueva firma Prado y Mayo.—*Prado y Mayo*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, avisamos al comercio que, en esta fecha, hemos formado una nueva sociedad bajo la razon de Mayo, Perez y Ca., la cual se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Prado y Mayo, quedando separado de ella el señor D. Francisco Prado.—Bahia Blanca, Marzo de 1885.—*Mayo, Perez y Ca.*—OTRO: Debiendo ausentarme para Europa, y para que entiendan de los asuntos conferido en la fecha, poder general á don Benito Navarro.—*Francisco Prado.* 9286 p8 a5

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Periasé y Jardon, ha sido disuelta por amigable convenio. Habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el sócio señor Jardon, segun escritura pública otorgada ante el Escribano de Comercio don Porfirio Lopez, el 17 de Marzo ppdo, cuya escritura fué inscripta en el Registro de Comercio y por la que se hace cargo el señor J. M. Jardon, quien sigue con los mismos negocios en la casa de la calle Perú 28 á 39, como sucesor, y con las mismas negocios que basta la fecha, bajo la razon social de J. M. Jardon y Co.—Buenos Aires Abril 1° de 1885. 9194 p8 a1

Al público Participamos al pueblo que deseando vender mi establecimiento de campo, para abandonar la obligacion bajo ningun punto de vista, en ese campo de Entre Rios, departamento del Paraná, situado en el 2° distrito de María Grande, en la margen del Arroyo de María Grande, y siendo necesario al tal campo del Cº, ro y por el Bajo, en el Paraná en el campo del Cº, ro y por el Bajo, en el Paraná, puedo hacer desde Paraná á esta ciudad, sin campo de mi exclusiva propiedad pueda que los sitúe, ya que sé le recibiria de este... campo el 25 de 1885.—*Luciano Nuñez.* 9148 p30 m31

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—A don Natalio Vago... Participamos que Natalio J. Vaco, ha vendido á don Norberto Lorenz, su almacen situado Chile 772, esquina á Entre Rios 276; los que tuviesen cuentas contra este negocio se presentarán en el término de 8 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885.—*Francisco Borgoñoso.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, aviso que he comprado á D. Natalio Vago... casa calle Chile 772 y Entre-Rios 276, y hago saber que los que tengan algun... contra dicha casa, las presentarán en el término de 8 dias, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885.—*Natalio F. Vago.* 9203 p3 a3

Asociacion "Bernardino Rivadavia" fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio.—Por 80 centavos mensuales se adquiere el derecho á ser socio; se alcanzan libros á domicilio; por 65 centavos se es socio sólo del establecimiento, al efecto, se proporcionan gratis circulares impresas para hacer pedidos por Correo.—La Biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 12 p. m. con excepcion de los dias feriados que se cierra á las 5 de la tarde—Los números de lectura están á disposicion del público, durante las horas que la Biblioteca permanece abierta.—Local de la Biblioteca: Corrientes 234 (Salones de Variedades).—Obras adquiridas en la presente quincena y entregadas al servicio público: Medina, La Pampa; Gorriti, El Mundo de Oliver; Gatarovy, Oscuridades y delicias; Dávila, Los meses contemporáneos; Pardo Bazan Emilia, La cuestion palpitante; Legouvé Ernest, Los pères et les enfants du XIX siècle; Simon Jules, Trois conditions et la mort; Sand Georges, Consuelo (en francés); Meziéres A. de, Hors de France; Groussac Pablo, Fruto vedado; Ed. mund Cárlos, La lección de amor; Gaboriau Emilio, La gente de policía; Guardon Gallardo F., El martirio de amor; Bréton Henry... Los cazadores de hombres; Saez de Melgar F., Amor despues de la muerte; Bodin Cármen, Memorias de un confesor; Sauvé Oreaso, La infamia; Zola Emilio, L'assommoir; Mulbbach Luisa, Goethe and Schiller; Federico Queen Hortense; II Joseph II and his court; Id. Frederick the great and his family; Id. Berlin and sans-souci; Id. Frederick the great and his court; Napoleon and Blücher; Id. Louisa of Prussia and her times; Id. Napoleon and the Queen of Prussia; Id. The daughter of an emperor; Id. The empress Josephine. 9365 p13 perm.

Barbero Se precisa un oficial que sea práctico en el oficio; Buen Orden 633. 9268 p3 a3

Boticario Se desea un dependiente práctico para hacer el litoral al 23 Esmandar referencias Botica calle 4 y 45, La Plata. 9098 p10m29

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 620, entre Artes y Cerrito. 7973 p1m f13

Benigno Cabo de Vila Se hace cargo del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 103, altos. 9060 p1m m29

Buen dia! Hará mañana el comprador del gran establecimiento "Santa Elisa" en Chivilcoy, que venderá Natal T. de Torres, por órden del Banco de la Provincia. La base como se sabe, es solo de $ 60,000 m/n. No olvidarse, mañana á Lunes 6. 9375 p1 a5

Buen negocio Se vende un establecimiento comercial rural, á 8 leguas de esta ciudad, muy bien organizado y en buen paraje, su dueño lo vende por haber decidido que retirarse; de él: por datos á D. Santiago Mantaicn.—Mercedes, Marzo 28 de 1885. 9123 p15 m27

Baterias de cocina Ollas, cacerolas, asaderas, sartenes y todos los útiles de fierro con esmalte de porcelana, garantido más durable y más higiénico que todo esmalte ó enlosado, artículo fabricado para el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9315 p1m m24

Botas, botines Y zapatos de invierno de primera clase, para hombres, señoras y niños, á precios módicos; botines elásticos para hombres, desde $ 4 m/n arriba; botas para hombres, desde $ 6 m/n arriba; calzados de todas clases se hacen sobre medida en la botería de A. B. Montevideo, calle Cangallo 300. 9373 p1m m29

Cocinera Que sepa su obligacion, se necesita; Venezuela 731. 9370 p3 a5

Cocinera Y NIÑERA—Se precisan; Tucuman núm. 331. 9314 p3 a3

Casa Se vende una, Cangallo 1164; para verla y tratar, Balcarce 129. 9736 p30 m39

Cocinera Se precisa; Lorea 207. 9263 p3 a3

Carpintero Se precisa un buen oficial; Brasil 275. 9314 p3 a3

Carro Casi nuevo, que va sobre la via del tramway, se vende; Piedad 1263. 9198 p3 a3

Caballo De silla y de tiro, se vende; Piedad 1153. 9197 p3 a1

Casa Se alquila una con 14 piezas y toda clase de comodidades; Cuyo 448. 9331 p1m m? de

Cocinera Sin vicios y con recomendacion, se necesita; Entre-Rios 297. 9310 p3 a3

Cuarto Para un hombre solo, aleman, en casa de familia; dirijirse Cuyo 265 y 266. 9365 p8 m37

Cortador Zapatero se necesita uno que sea practico, Chacabuco 11. 9293 p3 a1

Costurera Se precisa una para coser ropa blanca y vestidos para niños, en casa de familia; Florida 258, altos. 9334 p3 a3

Costurera Se ofrece una para coser y cortar en casa de familia, con recomendaciones; Piedras 387. 9340 p3 a3

Cocinera Con cama, se necesita, es escusado se presente sin buenas recomendaciones; San Juan 410. 9372 p3 a3

Casa Se necesita una, de 7 á 9 piezas, entre Callao Victoria, Tucuman y Esmeralda; dirijirse al Consulado de Francia para tratar, calle Montevideo 307, desde las 11 hasta las 4. 9137 p5 a1

Cocinera Con cama, que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones, se precisa una; Talcahuano 27, primer piso á la izquierda; se pagará un buen sueldo. 9180 p5 a31

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y enseres para garajes; Artes 81 83 y 85. p1m a4

Casa espaciosa Se precisa para una corta familia, que ten ga de 6 á 8 piezas y no sea húmeda, con patio, grande y con fondo; enviar direccion y precio, Maipú 210, de 3 á 5. 9369 p3 a3

"Cid" Se previene á los recibidores de carga por este vapor que el Lúnes 6 del corriente, se recibirán las averías en los depósitos de Catalinas, de 12 á 3 p. m. despues de la cual no se atenderá ningun reclamo. Los Agentes: *W. Samson & Co.* 9388 p3 a5

Cazadores Se vende una escopeta inglesa, fabricante Bond; de fuego central, dos caños núm. 12, su correspondiente caja de jacarandá; precio $ 120 m/n; dirijirse por escrito á "Cazador", en esta imprenta. 9336 p3 a3

Campo Se arrienda uno de 500 cuadras, alambrado, dividido en 6 potreros y con excelentes poblaciones, dista 14 leguas al Oeste de Buenos Aires; ocurrir Alsina 516, de 5 á 9 p. m. 8803 p10 m24

Casa amueblada Para vender, por causa de que el dueño se retira para Europa, con todos los muebles de una casa chica; dirijirse por escrito á Ingeniero, en esta imprenta. 9287 p3 a2

Colocaciones Del personal, comercial de conchavos, 90 Esmeralda Francisco Maleplate. Se ofrecen y se piden siempre dependientes de comercio por mayor y menor, para la Ciudad y provincias, alquiler de casas en todas direcciones. 9339 p8 a1.

Campos para arrendar Hay seis leguas en el Partido de Pila de ricos pastos para invernada de novillos. Se darán baratos. Ocurrir San Martin 356. 9189 p15 m3

Cajas de fierro De la afamada fábrica de F. Schmidt, Hamburgo. A prueba de fuego y de ladrones; exterior elegante, precios sumamente módicos.—Representantes: Valle & Co., Suipacha 78. 9026 p1m m9

Colegio Inglés Artes 170, fundado en 1860.—Terminada la vacacion de Semana Santa, las clases vuelven á funcionar desde el Lúnes 6 del corriente, hay aun vacantes para pupilos, medio pupilos y externos.—Los Directores, *Alejandro y Guillermo Junor.* 9327 p3 a5

Cocinas económicas Las mejores del mundo, como solidez, economía y duracion; el surtido más completo que pueda desearse, se hallará en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9314 p1m m24

Colegio Literario Bolívar 343, incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Mr. Parker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchinson, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Pidanza & Lynch. 4041 o30 perm.

Chacra ó pastoreo EN LOBOS—Se arriendan para agricultura ó pastoreo en Lobos, 155 cuadras, en uno ó en varios lotes, segun convenga, da un campo de la mejor calidad; ocurrir Chacabuco 74, pieza núm. 5, altos, en Buenos Aires. 9071 p1m m29

Colegio San Francisco—FRANCO-INGLES, LIBERTAD 570.—El Director y su familia, dedican un cuidado especial á los pupilos y medio pupilos, se reciben tambien externos; precios módicos.—El Director: *Léon Lannot.* 9117 p3 m29

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 160; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez.* 9340 perm.

Clases especiales DIURNAS y NOCTURNAS.—De teneduría de libros, contabilidad, idiomas y arreglos de libros, dictadas por un tenedor de libros perfecto. Dase clases de piano y canto por el profesor Sanches Opill, ex-Capitan de navío, ingeniero militar; General Lavalle 139. 9301 p15 a3

Casa Se vende por ausentarse su dueño al campo con 10 vs. de frente, por 50 de fondo más ó ménos. 8 habitaciones, piezas de madera y baldosas, cuarto carbonera, idem para baño, techo y primer patio embaldosado, con celosías en las puertas exteriores y todas las demás oficinas necesarias; para verla y tratar en la misma casa, de 10 a. m. á 5 p. m., San José 630. 9031 p15 m28

Campo flor Se ofrece en arrendamiento, situado sobre la margen Norte del Rio Negro, entre Patagones y Guardia Pringles, compuesto de 7,000 varas de frente á dicho rio, por 9,000 de fondo, hasta á 1½ leguas cuadradas, por precio módico, ocurran á don Juan P. Martini, en Patagones, ó en Buenos Aires, San Martin 341. 9204 p10 m25

Casa magnífica Se alquila una, Bolívar 850, con garantía, tiene 15 piezas incluyendo 2 cuartos de baño con duchas, cocina económica, 12 vs. de frente por 75 de fondo, con pozo, aguas corrientes, artefactos de idem, algibe, jardín, huerta con árboles frutales, galería con mosaico, balcones á la calle, cielo-rasos de yeso, puertas de cedro, pisos de madera y demas comodidades; para tratar en la misma. 9341 p8 a5

4000 vacas Se venden y se arriendan dos leguas de campo.—En el partido de Guaminí, á 10 leguas de la Estacion Gama, Ferro-carril del Sud se arriendan 2 leguas de campo, con agua de permanente y de ricos pastos y tambien se venden 4000 vacas con bastantes novillos, se arrienda el campo solo ó se venderá sola la hacienda como mejor convenga al interesado; por mas detalles, San Martin 180. 7811 p1m m4

Colegio Charlemagne ALSINA 451.—Establecimiento francés de educacion uno de los más acreditados de Buenos Aires. Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial y universitaria. Idiomas obligatorios, francés, español, é inglés. Precios: pupilos 21 $ m/b, medio-pupilos 15, cuarto-pupilo 11, externos de 4 á 6.50, segun el curso. 9409 p1m m14

Campo y haciendas Se arriendan en el partido de Coronel Suarez, 3 leguas de campo flor, con una legua de frente sobre el arroyo "El Sauce" y varias otras aguadas permanentes en el interior del campo; casi todo alambrado, 3 buenas poblaciones, corrales, jagüeles, etc.—Hay actualmente en el campo, (á más de varios puestos arrendados) 10,000 ovejas y 3000 vacas de superior calidad, que se venden por no poderlas atender su dueño; por más detalles é informes, ocurrir á Ignacio Correas, hijo, Bolívar 386, de 10 á 5 p. m. 9304 p8 a1

Campos En Trenque-Lauquen tengo varios lotes para vender y arrendar, entrando en estos el famoso campo conocido por el del Coronel Godoy, lo más inmediato al pueblo como así mismo en las Secciones 1a. nacional, 2a. 3a. 4a. y 5a. en igualmente; Bolívar, Pehuajó, 9 de Julio, Lincoln, 25 de Mayo en todos estos partidos tengo estancias para vender y arrendar con y sin haciendas; para más informes, dirijirse al corredor en la Bolsa, ó en su domicilio, Corrientes 1209.—*José M. Benitez.* 8989 p1m m28

Colegio del Plata 276 CALLE DE ESMERALDA.—Este Establecimiento de educacion, incorporado al Colegio Nacional, posee á más de un completo Gabinete de Laboratorio de Química y Física, una cantidad de mapas y cuadros para la instruccion perceptiva y experimental, hallándose sus espaciosos salones materialmente llenos de ellos.

El Establecimiento completamente refaccionado, ha sido habilitado para poder recibir 300 alumnos; los salones de estudio como sus vastos dormitorios han sido modificados á la moderna.

Las distinguidas familias del pais y extranjeras encontrarán en este Colegio una esmerada educacion y una cariñosa intervencion para sus hijos, con la incomparable ventaja de hallarse los alumnos bajo la constante vigilancia del Director y los cuidados maternales de su familia.

La enseñanza se divide, en elemental, comercial, industrial, universitaria. Clases especiales de francés é inglés, en las cuales las materias clásicas se enseñan en dichos idiomas.

Preparacion para los colegios: Naval, Palermo y Santa Catalina. Se reciben niños desde 5 años en calidad de pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA—El Director ruega encarecidamente á los padres de familia é tutores así como á las distinguidas señoras de la prensa, dignaren visitar el establecimiento durante las horas de clases, para juzgar por sí mismos del adelanto del sistema que en él se observa y de su estado higiénico.—El Director: *Eduardo C. Courtoux.* perm.

Dibujador Se precisa uno bueno; Méjico 881. 9189 p8 m31

Dinero Sobre hipotecas y sobre títulos que se presenten, se dá con módica comision.—*Rodriguez & Vazquez*, Reconquista 47. 9001 p8 m27

Dr. C. Figueras ABOGADO—Tiene su estudio en la Capital, calle Victoria 180, altos, y en La Plata, calle 46, entre 9 y 10. 9189 p10 m3

Depósito Se alquila un galpon con terreno grande y una casa contigua con ella, ó vice del Mercado Constitucion; ocurrir Venezuela 173, de 12 en adelante. 9370 p3 a5

Dr. Juan Cimone Especialista en enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., los Lúnes gratis; Corrientes 406. perm.

Daniel C. Amadeo Corredor de descuentos y de efectos en los Bancos: Nacional y de la Provincia, como tambien operaciones en el Hipotecario. Tiene dinero para pactos de retro-ventas y descuentos de letras de Gobierno.—San Martin 90, escritorio 18 y 19. 8618 p30 m18

Diploma perdido Habiendo sido extraviado el título de baqueano de los rios Paraná y Uruguay, en viaje de esta á Paysandú, se suplica á la persona que lo hubiese encontrado, se sirva devolverlo en la calle Paseo de Julio 150, y será gratificado.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885.—*José Casanova.* 9274 p3 a2

Desinfectante del pueblo El Desinfectante por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no destruye los olores malsanos, sino que neutraliza todo el miasma pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias y droguerías de mas crédito.

En 800 $ m/n Se vende una "Mariposa" en blanco, formato "La Prensa"; dará razon, Pi del 145, primer piso. 8047 p8 m35

El Dr. Tobal Ha reabierto su Estudio de abogado en la calle Bolívar 31. Consultas gratis de 9 á 10 y de 4 á 5 de la tarde. 9146 p30 m31

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Pidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, fragua, coke, etc. á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. o30 perm.

En las Lomas de Zamora Se alquila por un año, la casa-quinta conocida por de B... [illegible] ... 9065 p8 m33

En las grandiosas casas Calle Chacabuco 196, esquina á Alsina, calle Reconquista esquina á Corrientes, se alquilan habitaciones y piezas, con todas comodidades, se alquilan sin exceso, estas y piezas para escritorios. 7789 p1m m1

Escuela de baile Gran salon de baile (Calle 84, entre Victoria y Alsina).—El que suscribe, profesor y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de modas.—Lecciones todos los lunes, empezando á las 8 y media... Se dan lecciones en colegios y á domicilio.—Alsina... *Alberto di Giovanni.* 4771 p1m m24

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á domicilio; calle Cangallo núm 414, (bajos).—*Caudeaux.* 8088 p1m m7

Felpudos Hules para lavatorio, dibujos para caminos, esteras de coco con y sin guarnicion, calentadores surtidos; en el "Bazar du Menage", Piedad 358 al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9317 p1m m22

Federico Gomez Molina—AGRIMENSOR PUBLICO—Ha mudado su domicilio á la calle General Viamont 279, frente á la plaza del Temple. 8344 p1m m13

Gran liquidacion Se venden carruajes y caballos para carreras; San Martin 329. 8747 p30 m22

Grandioso local Compuesto de dos casas de familia, mas un fondo y vasto galpon de material, para fábrica ó depósito, se alquila; Piedad 1263. 9193 p3 a1

Gran café DE LA BASTILLA, Rivadavia 861 —Para desmentir lo que se ha dicho, el abajo firmado, declara ser el solo dueño del negocio y no tiene ningun sócio.—Buenos Aires, Abril 4 de 1885.—*H. Duncan.* 9349 p3 a5

Hombre casado Conociendo todo trabajo de campo, se ofrece uno, sea como mayordomo ó como capataz; tiene referencias; dirijirse á esta imprenta, á las iniciales C. H. M. 9180 p5 a5

Invernada Se admiten en un lindo campo alambrado y dividido en 2 potreros, y 500 animales vacunos en invernada; para tratar, dirijirse Estancia San José, Estacion Villanueva, Ferro-carril del Sud. 9100 p3 m39

Juan Hughes CARLOS DUNZELMANN, Corredores de campos y haciendas; San Martin 90. 8311 p1m a1

Jardinero Quintero, horticultor y viticultor, se ofrece uno muy inteligente, tiene buenas recomendaciones; Paseo de Julio 112. 9347 p3 a3

Jardinero Francés, se ofrece para hacer parques y jardines y arreglar jardines, por mes ó por dia; dirijirse, Alsina 392. 7862 p1m m31

Jardinero Horticultor, francés.—Se encarga de hacer parques y jardines en la ciudad, como en la campaña; se encarga igualmente de cuidar patios y jardines y todo lo perteneciente al ramo, se adornan balcones y casas particulares, se trabaja por mes ó por dia; Junin 300, (Recoleta) y Esmeralda 272. 9052 p1m m37

Juan P. Pecotche Pedicuro—ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 152, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viernes de 7 de la mañana á 5 de la tarde; á domicilio previo aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 8 de la mañana á 10½ los dias de fiesta; domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.—Llamo la atencion sobre la especialidad de mi método y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpieza y esmalte de dentadura. perm.

Llave perdida En la Oficina de cambio del Banco de la Provincia se gratificará á quien la devuelva; Belgrano 357. 9353 p3 a5

Liceo Inglés SAN MARTIN 3 6.—Incorporado al Colegio Nacional—Director, *J. W. Beard.*—Telefono Gower-Bell 716. 8611 p15 m19

Locomotora 8 caballos nominales, se vende una en perfecto estado y por un precio módico; cóurrase á Pedro Bianch, Piedad 104. 9095 p15 m29

Lecciones Particulares, á domicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, español, inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente; dirijirse Corrientes 315. 9339 p3 a5

Luis Marquez Llóven Se encarga de compras y ventas de casas y terrenos, en particular ó en remate, y coloca dinero sobre hipoteca ó con pacto de retro-venta; Lorea 74½. 7916 p1m m4

Luis María Arzac Escribano que se ocupa... tratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 83 Estudio: San Martin 65. 2131 p30 m39

Lecciones De dibujo y pintura (paisaje y flores al óleo y á la acuarela), por un profesor italiano recien llegado; ocurrir bajo sobre á las iniciales A. F., Botica Italiana, Piedad esquina á Montevideo. 9185 p15 m31

Lindo negocio Es el que se presenta mañana con el remate anunciado por Natal T. de Torres y por órden del Presidente del Banco de la Provincia, el gran establecimiento "Santa Elisa", en Chivilcoy. Fíjarse bien que es solo $ 60,000 m/n la base de venta hoy. 9378 p1 a5

Lonetia de Lorenzo Lena Se hacen toldos de calle y de patio, lonas de parvas y para carros, se cosen y se arreglan alfombras y esteras á domicilio en cualquier punto de la campaña y todo trabajo perteneciente al ramo, á precios módicos. Lonería calle Estados-Unidos 343, plaza Independencia. p m m39

Lámparas de pié De pared y de colgar, calentadores para kerosene y para aguardiente, timbres de mesa nuevo sistema, calentadores para viaje con varios útiles en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9319 p1m m24

Los terremotos en ESPAÑA Las fatales consecuencias del desastre que ha enlutado la noble Iberia en general y la poética Andalucía en particular, reproducidas perfectamente del natural por el Sr. Coppola, expresamente para la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolívar 69, recientemente llegadas, están en exhibicion. Entrada para caballeros y señoras 20 cts., idem para niños 12 cts. 9181 p1m m8

Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1885 en su agencia Librería Hispano-Americana; Buen Orden 309, precio por año 12 $ m/n y para afuera 12. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1885, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 309. perm.

Licitacion En la Direccion General del Parque de Artillería, se recibirán el dia 5 de Abril próximo, á las 2 p. m., la licitacion por propuestas cerradas, para la provision y colocacion de 26,500 vidrios de diversas dimensiones, en los Talleres del Arsenal de Guerra. Los interesados pueden ocurrir á la Oficina de Ingenieros del Parque de Artillería, por los datos y condiciones necesarias para formular sus propuestas.—Los proponentes deberán justificar que han hecho el depósito que marca la ley.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*La Comision.* 8045 p1m m6

Mucama Que sirva bien, para poca familia, con recomendaciones; Méjico 307. 9309 p3 a3

Mucama Y un muchacho que sea español, se precisan para el servicio de 3 personas; Corrientes 460. 9312 p3 a5

Muebles Se compra toda clase de muebles usados, menajes enteros, pianos arañas, etc., se paga buen precio. Cangallo 676. 8585 p1m m18

Matrimonio Sin hijos, se necesita, el marido para cocinar y la mujer para mucama, se admitiria tambien madre é hija; Salta 389. 9288 p3 a5

Motores Á VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Blanchetti Hermanos y Rossetti, San Martin 251.—Buenos Aires. perm m3

Marca Ancla PORTLAND, PORTLAND—Portland legítimo de gran superioridad, en barricas de 180 kilos ó sean 336 libras inglesas, se vende en la Barraca de J. Gragliolo, Barracas, á Maipú 38. 9076 p1m d p m20

Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean, no se hace de negocio, ni los particulares, pagando compran para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554 altos. 9000 p8 perm

Marchesini CORAZZA Y MAINERO.—Consignatarios.—Avisan al comercio y á su clientela en particular que desde la fecha han trasladado su escritorio en la misma barraca de azúcar del país: Pedro Mendoza 1151, Tres Esquinas. 9360 p8 a5

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Moñas y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones, nuevas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Modas Gorras, sombreros; Victoria 387. La Sra. Virginia Castelli, ex-directora del taller de modas "A la Ciudad de Lóndres", tiene el honor de avisar á las señoras en general que el 1° de Marzo ha abierto en la calle Victoria 387 un salon de modas en donde encontrarán un gran surtido de gorras y sombreros de la última novedad.—Precios módicos. 8195 p1m m17

Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para explotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, á donde dejando el aviso será atendido inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital. Corrientes 177 altos. 9089 perm. m6

Muebles y pianos Surtido general de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido completo de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á esta clase de muebles, casa especial para artículos de esta ramo, y para el caso se hacen todas las facilidades de pago... [illegible] 8795 perm. a1

Mata-callos O Panolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Panolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Indiana de D. La Bessori, calle de Perú 127, en frente á la Universidad.

Mensura El Agrimensor que suscribe, autorizado por el Gobierno de la Provincia, para practicar la mensura del terreno de D. Alejo Arocena, antes de D. Avelardo Alvarez, ubicado en el partido de Olavarría, avisa á los Sres. linderos D. J. B. Coronado, D. Manuel Leal y Da. María Gomez de Leal, todos en terreno que fué de D. Candido Leal, D. Alejo Arocena, antes D. Pedro Leal, D. Alfonso Laferrere y sucesion del Dr. Pereda, antes D. Luis Belgrano de quienes hayan sucedido en sus derechos, á los señores linderos nombrados, que el dia 20 de Abril corriente, dará principio á dicha operacion, salvo caso imprevisto. El expediente de mensura tramita por la Escribanía Mayor de Gobierno, á cargo del Escribano D. Antonio O. Torres.—La Plata, Marzo 31 de 1885.—*Pedro P. Pico.* 9309 p8 a5

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescrito en los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se expresan, que deben comparecer á este establecimiento, con las pólizas respectivas á recibir el excedente del remate verificado en el mes de la fecha:

Números de alhajas

80	772	921	1225	1324	1456	1583	2453	3405
5327	5659	5882	5913	6001	9428	8137	9649	9886
9896	9707	9836	9844	9862	9962	10079	10090	
10122	10158	10349	10352	10356	10471	10424	10463	
10533	10546	10626	10632	10631	14294	14208	14225	
14297	14297	14307	14353	14298	14294	14308	14295	
14293	14336	14349	14364	14370	14372	14411	14451	
14484	14457	14481	14493	14496	14518	14516	14536	
14651	14576	14637	14620	14646	14682	14705	14712	
14716	14717	14733	14736	14754	14758	14962	14983	
14993	15006	15018	15042	15048	15051	15052	15053	
15058	15065	15083	15094	15079	15106	15116	15027	
15119	15124	15128	15155	15165	15168	15210	15221	
15239	15269	15276	15269	15290	15295	15303	15343	
15360	15366	15357	15372	15377	15389	15397	15402	
15404	15406	15420	15430	15485	15499	15503	15511	
15501	15477	15483	15484	15496	15503	15508	15511	
15515	15517	15520	15527	15531	15533	15509	15548	
15643	15659	15671	15683	15693	15698	15725	15735	
15772	15789	15789	15810	15817	15823	15827	15845	

Números de objetos varios

174	695	5395	5496	5939	9993	10157	10499	
10110	13674	14236	14251	14453	14471	14374	14390	
14414	14424	14545	14602	14603	14619	14653	14656	
14870	14881	14878	14937	14998	15000	15002	15005	
15071	15107	15133	15134	15152	15153	15207	15296	
15307	15320	15373	15493	15496	15500	15501	15486	
15524	15528	15647	15667	15750	15751	15814		

Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—Eduardo A. Laferrere, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 9307 p8 a5

Niñera Se necesita con buenas recomendaciones; San Martin 517. 9213 p5 a1

Norberto de Allende Comisionista en haciendas, compra y venta de toda especie de ganados.—Córdoba, Ituzaingó 18. 8618 p30 m39

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo género de papeles, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y de firma de responsabilidad, cobro de dividendos de Banco y Crédito Público, como en todo participacion, y bonos, Corredor oficial del Banco Hipotecario. Prestamos y remates agencias, administrador de propiedades, avaluador de inmuebles y todo lo que interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que desea hipotecar, tendrá que le dé su dinero sin necesidad de perder ni un dia de su tiempo. Tamaño arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo ello con los años de experiencia y acreditado de la plaza y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 75 (altos), ó en la Bolsa de Comercio, de 11 á 5 p. m.—Telefonos Gower-Bell, Union 486. 8953 p1m m1

Oficialas En costuras de ropa blanca para señoras, se necesitan; Suipacha 380. 9343 p3 m2

Oro á la par Se venden una ó mas casas de negocio en los ramos de tienda, mercería y ropería, situadas en pueblos inmediatos á la Capital, la casa tendrá que ser el arrendamiento de las existencias á precios que lo permitan al comprador hacer precio de costo; para tratar, todos los dias de trabajo, de 8 de la mañana á 5 de la tarde, Piedad 791. 9125 p8 a5

Ojo! ojo! no alucinarse Muchas personas creen que en los cambalaches se vende más barato, para salir de la duda ver en todas partes y despues pasar á ver la baratura de los precios de muebles en la calle Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen-Orden, hay muebles al alcance de todos los bolsillos, de lo mejor que hay en este género; se venden por mayor y menor. Se compran casas enteras en 48 horas, al gusto del interesado. Los condiciones como siempre: precio fijo y al contado.—*Francisco Rodriguez.* 9026 p1m m20

Profesor Elemental, se precisa; Belgrano 349. 9370 p3 a3

Pedro A. Freund Agrimensor Público; Maipú 274. 9169 p1m m3

Profesor De matemáticas elementales y dibujo lineal, se ofrece uno; dirijirse á "Profesor", á esta imprenta. 9333 p3 a5

Peon de botica Que sepa cocinar y con buenas recomendaciones; Florida 331. 9186 p5 a1

Por reforma De casa, Piedad 471½. Se venden una armazon nueva con su mostrador correspondiente, fuente de mármol, máquinas y demas chiches como para cambio. 9119 p5 a5

Planos de superficie Se necesita una persona apta para levantar planos de superficie, dentro del Municipio; ocurrir Morene 100, 2° piso. 9344 p8 a5

Por ausentarse Del pais, se vende una casa de modista y costurera, con una buena clientela, en el centro de la ciudad; darán razon, Cuyo 106. 9385 m15

Partera Teresa T. de Valtelina, avisa... que ha recibido... y á su clientela que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad; Independencia 588. 8690 p8 m1

Pianos De las más afamadas fábricas europeas, se venden garantidos por 7 años, á precios sin competencia, afinaciones, composturas, cambios y alquileres; Belgrano 411, al lado de la iglesia Monserrat. 8052 p30 m27

Pianos De los renombrados fabricantes M. F. Rachals & Co. y T. Wolters de Hamburgo; ocurrir al Depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura; Tacuarí 35. 9368 p1m m17

Para dar lecciones En aleman, inglés, francés y español, se ofrece un jóven aleman; tambien se enseñan todos los ramos elementales; ocurrir bajo las iniciales A. B. C., en esta imprenta. 9363 p1m m25

Prensitas Para juego de carne de varios sistemas, porta-viandas enlozadas de 3, 4 y 5 platos, canastas para pan y capillas para migas, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9318 p1m m24

Pianos usados Tengo pianos con muy poco uso de varios fabricantes y pianos nuevos, garantidos 5 años á 30 $ más barato que en otras partes, pues no he aumentado el precio del oro; Perú 100. 7983 p30 m5

Planchadoras Surtido nuevo y recien recibido de braseros para 5, 6, 7 y 8 planchas; surtido especial de planchas de patente y calentadores, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9316 p1m m24

Parejas De caballos mestizos para tiro, hijos de padrillos puros, importados, hay de varias razas, oria y marca de D. Francisco Meyro, padrillos y castrados, padrillos para manadas, en la estancia Bella-Vista, en Mercedes, se venden; dirijirse á Pastor J. Frias. 9050 p15 m29

Profesora Una señorita inglesa, que tiene algunas horas desocupadas, desea encontrar una familia en que puede dar lecciones en inglés y francés en todos sus ramos y los rudimentos de español, música y canto, con buenas referencias; dirijirse á Profesora Inglesa, Almacen de Música del Sr. Rodriguez, Florida 180. 9311 p8 m28

Puntillas

Puntillas

Puntillas PUNTILLAS PUNTILLAS—Casa especial sin competencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas; no equivocar con la tienda de San Juan, es mercería de San Juan Alsina 325 entre Piedras y Tacuarí. 9224 p30 a1

Pianos Garantidos de primer órden, de los fabricantes más acreditados de Europa y Norte América, única casa que vende sin aumento de precio por la suba del oro; se hacen cambios de pianos nuevos por usados, composturas, afinaciones, todo garantido y á precios sin competencia; Tacuarí 95. 8505 p1m m17

Profesora Una señorita, con diploma, excelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene todavía algunas horas del dia desocupadas, da lecciones de aleman, inglés, español francés, dibujo, piano y labores, tambien da lecciones de conversacion en cualquiera de estos idiomas; por más informes, ocurrir Talcahuano 77. 9113 p15 m29

Por disposicion Del Consejo Escolar del Distrito, se avisa á los señores maestros con diploma Elemental, que estando vacante el puesto de Sub-Director de la Escuela Graduada núm. 1, pueden solicitarlo en esta secretaría, todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. en el término de 10 dias á contar desde la fecha.—San José de Flores, Marzo 28 de 1885.—*El Secretario.* 9875 p10 m26

Pianos José A. Medina, participa á sus clientes y al público en general que el depósito de pianos, calle Rivadavia 1a. sido trasladado al otro depósito de la calle Victoria 188, esquina á Perú; donde se encuentra un gran surtido de pianos de todos precios y garantidos de confianza.—Composturas, afinaciones, cambios y alquileres. perm.

Ojo, sastres Se vende una sastrería muy acreditada, con capital ó sin él, el dueño la vende por ausentarse del pais; Belgrano 589. 9372 p8 a5

Quinta De frutales y madera de sauce, se arrienda á un matrimonio; tambien se venden 3 lotes de quinta; ocurrir Salta 280. 9381 p3 a3

Roma Du y Ca. Han mudado su escritorio á la calle 25 de Mayo 33, (altos). 8831 p8 m25

Restaurador Favorito del cabello, á la Mano de Oro, Florida 152.—Gran preparacion, y un fondo para embellecer, vigorizar y hermosear el cabello.—Lo pone suave, sedoso y lustroso y lo prepara á para permanecer en su estado de apetecible; limpia prontamente el cráneo, conserva al color del cabello y lo devuelve su color natural. Impide la caida del cabello y lo devuelve su color natural. No deja nunca de establecer el cabello cano en su color natural y primitivo.—No es una tintura, obra sobre las raices del pelo, dándoles su nutrimento necesario y natural, y produciendo así toda la vitalidad y crecimiento lozano de la Juventud. 9316 p1m a5

Ramon A. de Toledo ABOGADO Estudio Belgrano 66. 7960 p1m m5

Roldan y Kiernan Avisan á sus numerosas relaciones de la Capital y Campaña que, nuevamente se ocupan de remates de propiedades, urbanas y rurales, haciendas etc., en cuyo desempeño prometen no omitir diligencia alguna para dejar satisfechos á los personas que les honren con su confianza.—Escritorio Cangallo 168. 9351 p10 a5

Rosario de Santa-Fé Se vende un buen terreno de quinta, cercado, á 6 cuadras al Sud de la Plaza de Lopez, entre las calles 1° de Mayo y Buenos Aires, á cuadras más ó ménos de 150, por 150 varas, á 1,000 $f. la cuadra; otro terreno muy bueno, como á 25 cuadras de la ciudad, cruzado por el Ferro-carril Santafecino, 30 cuadras más ó ménos, á 200 $f. la cuadra; se vende las cuadras que quieran comprar los interesados, á precio convencional; está arrendado en varios lotes de quintas; para tratar y por más datos, ocurrir al señor don Federico Somoza, calle Comercio esquina á Córdoba, en la ciudad del Rosario. 8378 p10 m25

Se vende Una casa de negocio; Avenida Montes de Oca 253. 9305 p15 a3

Sastre Se precisa un medio oficial sastre; Cangallo 513. 9247 p3 a5

Sirvienta Con buenas recomendaciones, se precisa; Ombú 258. 9331 p3 a5

Se alquila Un departamento amueblado; Suipacha 164, esquina á Cuyo. 9280 p3 a2

Se necesita Una muchacha de 8 á 10 años; Rivadavia 418. 9287 p3 a2

Sirvienta Se necesita una, con buenas recomendaciones, Chacabuco 59. 9219 p6 a1

Se alquila En casa de familia, un departamento de 3 piezas, con ó sin cocina; Tacuarí 381. 9299 p3 a5

Se desea Alquilar una casa que no exceda de 6 piezas, en cualquier direccion; Venezuela 403. 9321 p3 a5

Se vende Una casa en Las Conchas; dirijirse á esta imprenta, á las iniciales D. F. M. p3 a5

Se alquila Una ó dos piezas con balcon á la calle Piedad 581 esquina á Talcahuano (altos). 9233 p3 a3

Se alquilan En una casa de familia, piezas amuebladas para hombres solo, con pension; Cangallo 862. 9381 p3 a5

Se necesitan Oficiales sastres para prendas mayores y costureras para pantalones; Victoria 296. 9370 p3 a3

Se alquila O se vende una finca con 2 departamentos, terreno espléndido y paraje central; ocurrir Venezuela 884. 9357 p3 a5

Se alquilan Dos piezas amuebladas, en casa de familia, con pension; Florida 371. 9250 p3 a3

Sastres Se precisan 6 buenos oficiales, que sepan cumplir con su obligacion, se les pagará buen sueldo; ocurrir Victoria 342 y 347. 9360 p3 a3

Sirvienta Se precisa una, extranjera, para una familia en la campaña; General Viamont 433, cuarto núm. 8. 9210 p8 a1

Se vende Una casa-quinta en Barracas al Sud, á 3 cuadras del puente; para tratar, á la misma casa, calle Progreso 26. 9105 p30 m1

Se alquila Una sala amueblada para hombre solo, casa de familia; Talcahuano núm. 347. 9180 p15 m23

Se compran Pólizas corrientes y vencidas de la "Remuneradora del Plata", Lima 81. perm.

Se vende Una casa-quinta en Morón y un terreno en San José de Flores, próximo á la Estacion; por más informes, Victoria 783. 9368 p3 a5

Se ofrece Una jóven italiana, para sirvienta de alguna familia que se vaya para Francia é Italia, tiene recomendaciones; Venezuela 1072. 9068 p15 m30

Se vende Un negocio de fonda y despacho de bebidas, en un mercado, que hace mucho negocio; para informes, al señ. y Sabid... 1265, de 11 á 12. m. 9263 p3 a5

Se ofrece Un matrimonio sin familia, el hombre para cochero, jardinero ó lo que se ofrezca y la mujer para mucama, planchadora y demas trabajos domésticos; Cerrito 24. 9317 p3 a5

Sócio Con un pequeño capital, se desea para la fabricacion de calzado en esta plaza; ocurrir por carta, bajo las iniciales J. J. J. 25 Agosto núm. 27, Montevideo. 9115 p3 a5

Severo F. Crespo Escribano Público, ejerce en su registro; Rivadavia 112, su domicilio particular, Lorea 616. 8971 p1m a3

Se vende Una armazon de tienda con mostrador, poca nueva con 3 mesas de pino, Suipacha esquina á General Lavalle; darán razon en la "La Africana". 9346 p3 a3

Se vende Una caldera multitubular de 4 caballos con todos sus accesorios, es del sistema más nuevo y perfeccionado; para ver y tratar, dirijirse Florida 28, escritorio de C. Travers. 9160 p15 a2

Se necesita En la Imprenta de La Nacion un peon activo, inteligente y fuerte, para todo trabajo, que esté constantemente en la casa y duerma en ella, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones; el sueldo es alto.

Se alquila Una lindísima sala y antesala amueblada para hombre solo, General Lavalle entre Florida y Maipú, en casa de una familia inglesa; para tratar, 25 de Mayo 148. 9140 p8 a3

Se ofrece Un profesor para enseñar el francés el inglés, leer, escribir, etc., con buenas referencias; escribir á M. Charles Duparron, Ovarra. 8933 p8 m8

Se alquila Una casa espaciosa de contado moderna con cochera, en la calle Cantada Pé 1764. Se puede ver á toda hora ocurriendo al almacen situado en la esquina del mismo edificio. Para tratar Esmeralda 543. 9323 p3 a5

Se necesita Una mujer italiana, que entienda un poco de cocina y para todo trabajo de la casa, para una corta familia, no novatos, con buenas recomendaciones; ocurrir San Martin 380. 9373 p3 a3

Siempre dinero Se compran pólizas del Monte de Piedad de objetos preciosos y se presta dinero; se compran oro, plata y relojes usados, en la relojería Reconquista 331. 9360 perm.

Se vende Un almacen en Flores, calle de la Union 84, á una cuadra del Juzgado, tiene muy poco capital, su dueño garante un buen negocio y lo vende por tener que ausentarse del pais; en la misma casa darán razon. 9180 p8 a1

Se vende La máquina de reaccion de 2 cilindros con la que actualmente se imprime La Nacion y el motor correspondiente.

Sepulcros Se alquilan y se venden nichos á perpetuidad á 60 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 25 $ m/n, los alquilan y se venden; se tienen á la mano, Quyo 354, á toda hora. perm.

Se vende Una casita construida á la moderna con 2 piezas, cocina y letrina, con todas las comodidades, el terreno mide 9 vs. de frente por 26 de fondo, se da una parte del precio á plazos á... años; Perú 309, de 1 á 5 p. m.... 9293 p8 a1a

Se alquila En la Avenida de la Calle Mayo 276 frente á la casa de la Estacion de Tomás Drysdale & Co. una habitacion con 3 piezas, fierro, escritorio y recibidor; con comodidad y buen servicio, precio... 9326 p8 a3

Semana Santa "RIO DE LA PAZ"—Cuarto completo y barato... Manuel... 9519 p5 m17

Se vende Una fábrica de jabon y velas y grasas, y la marca registrada de la misma, con buen casa para familia, el dueño la vende por no poder administrarla por falta de salud; para más informes del paraje dirijirse á don Claudio Vivan... en Chivilcoy. 8775 p15 22m

Se intima A Rodolfo Dietrich, Rosario, á entregar á los interesados cuanto antes los detalles, tantas veces solicitados y por él prometidos, que justifiquen su cobro de derechos de Aduana sobre: J. U. B. 17 y C. K. 36, 2 cajones mercaderías, del 10 de Diciembre de 1884. 9334 p5 m1

Se alquila Una casa quinta, situada á 5 cuadras de la Estacion Tramway de la Recoleta, esquina calle Chayango y S. A., tiene 12 piezas, patio interior, cocina, baño, despensa, cochera y caballeriza, gran monte y jardin, algibe y 2 pozos, cerca del Hospital Nuevo de Mujeres; ocurrase en la misma. 2333 p3 a3

Sepulcros En la cochería calle de Defensa núm. 260, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera categoría y lujo, á precios módicos; para tratar, á 5 en la misma. Teléfono, Gower-Bell núm. 535 y Union Telefónica núm. 246. 9351 perm.

Se arriendan En 420 $ m/n la legua, cerca de Salta de Gamboa, y á 6 leguas antes de llegar á General Acha, por el camino de Cañada, 7 leguas de campo excelente para vacas y yeguas, con sistema de monte de caldén y algarrobo; es campo con agua de pozo; todo alambrado; ocurrir á E. Viñas, Chiloé: lo que prueba su bondad; ocurrir á E. Viñas, Victoria 77. 9381 p15 a5

Se arriendan 160 á 170 cuadras cuadradas de campo flor y alambradas y propias para chacras en el partido del Baradero, tres leguas de la estacion Duggan y á cuatro leguas de San Antonio de Areco, camino de D. Santiago Cardi. Para tratar con el arrendero con D. Emilio Garcia y en esta ciudad con D. Pedro Pujos.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885. 8135 p1m m8

Se alquila Un hermoso terreno formando una manzana de 10,550 vs. cuadradas en la esquina de las calles Charcas, Nueva Granada y Paraguay, cercado de muy buena pared con 2 con un hermoso pozo de buena agua, se alquila otro terreno en la esquina de las calles de Charcas y Paraguay, con una linda pieza de fierro y vereda de ladrillo. Por más informes, ocurrir á la calle 3b. Paraguay por medio con una casa de fierro y vereda de piedra; más piedra y vereda de piedra; para tratar se... escritorio Bolívar 31. 9357 p8 a5

Semana Santa En las Islas del Tigre recreo de las familias.—No se puede encontrar mejor sitio para pasar la SEMANA SANTA sino en el RECREO DE LAS FAMILIAS; allí el dueño pone á la disposicion de los pasajeros: Cuartos limpios y frescos. Almuerzo y Comida á la Española. Baños, Paseo, Pesca y Caza. Todos los buques de Saliendo de Tigre... Comunidad... conocen el camino del RECREO. N. B.—No confundir el *Recreo de las Familias* con el Recreo Carapachay, situado mas lejos del Tigre. 9380 p3 a3

Se arrienda Un pequeño establecimiento de 670 cuadras cuadradas; todo alambrado en perfecto estado, poblacion principal y los puestos, en el partido del Saladillo, distante 8 leguas del Saladillo y de Las Flores, campo alto de pastos tierno y compuesto, trébol, gramilla, etc., con aguadas permanentes.—Al mismo tiempo se venden 300 vacas á la parte, 2800 ovejas, 30 caballos de silla y tiro, corrales y útiles de campo; el dueño arrienda el campo y vende las haciendas por ausentarse del pais; para tratar y dar informes, Chacabuco 243. 7519 p1m m1

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras vegetales de azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio), (todo) y preparadas por L. Besançon, los otros preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias, sin necesidad de ninguna medicina, la curacion de las enfermedades secretas. Es el mejor y mas seguro, sin régimen, que ha sido hasta el dia el remedio conocido hasta hoy para curar con buen éxito las blenorragias, las gonorreas recientes y crónicas; hay imitaciones.—Depósito en la Farmacia Martini de L. Besançon, Perú 132, frente á la Universidad. 9333 p1m m5

Sociedad Anónima Baños de Natacion de Belgrano.—Desde esta fecha, quedan cerrados los baños hasta nuevo aviso.—Belgrano, Abril, 1° de 1885.—*La Comision.*—OTRO: Se invita á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el Domingo 19 del corriente, á las 2 p. m., en el local de los Baños para los siguientes objetos.—1° Rendicion de cuentas. 2° Emision de acciones definitivas en cambio de los certificados provisorios. 3° Distribucion de acciones representando las utilidades hasta la fecha, invertidas en las obras. 4° Renovacion de la comision directiva. Se advierte que la asamblea general tendrá lugar, segun los estatutos, media hora despues de la citada con cualquiera que sea el número de accionistas que hubieran concurrido. Belgrano Abril, 1 de 1885.—*La Comision.* 9300 p15 a3

Un distinguido Matrimonio que vive en una elegante casa de campo en las cercanías de Lóndres, aceptaría á 2 ó 3 niños ó jóvenes; los cuales se encontrarían una esmerada educacion inglesa; en dicha casa se encuentra una inteligente institutriz en conocimiento, contando ademas con distinguidos profesores que irán á dar lecciones á esa.—Dicha casa tiene un espacioso y agradable jardin, etc.—Las condiciones serian de 80 á 100 guineas por año—Para mayores informes, dirijirse á la señorita Brooks, Piedras 247, Montevideo. 9207 p8 a1

Vicente Villamayor Y MARTIN ZEBALLOS —Han abierto un estudio de abogados en La Plata, calle 3, entre 46 y 47. El estudio está atendido permanentemente por el Dr. Zeballos. El Dr. Villamayor tiene tambien su estudio en Buenos Aires, calle Alsina 300. 7792 p1m m1

Se arrienda Una estancia con 3 y ½ leguas del puesto de Juarez; conteniendo de 30 á 4000 ovejas estacionadas, cuya paricion empieza á fines del presente mes de Marzo y se venderán á quien arriende el campo.—El casco de la estancia se compone de 8 piezas (habitaciones) y una cocina todo de material y otro de 30 varas de largo por 10 de largo, por 10 de ancho y otro de 30 vs. de largo por 10 vs. de ancho, alambrado con lindos ranchos; una quinta de alfalfa, un plantel de ovejas finas Negrettes con la dotacion de padres de la cabaña "El Rosario" de los señores Ohas é hijos; el que se interese ocurra al pueblo de Juarez á D. Manuel M. Fernandes, calle Rivadavia entre Alsina y Otamendi. 9374 p10 m29

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas clases y lona de remate y todo trabajo concerniente al ramo. —NOTA: Los mercaderes se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Veleria de S. Garrievari.* 9765 perm.

3 muchachos De 13 á 14 años, con buenas recomendaciones, se precisan; en la comunería Cangallo esquina á Maipú. 9353 p3 a5

Tafi A los aficionados á este rico queso, tenemos el gusto de avisarles que hemos recibido una pequeña cantidad de este exquisito manteco; Almacen y Fiambrería Modelo, Alsina 286, esquina á Tacuarí. 9746 p3 a5

Tienda y almacen Se vende en el pueblo del Salto Argentino, situado en la plaza principal, por no poderlo atender su dueño, establecido hace seis años y muy acreditado; la venta se garante será ventajosa para el comprador; para tratar en la calle Artes 333 de 6 á 11 de la mañana, y de 5 á 6 de la tarde en la misma casa del Salto. 9336 p8 a2

CURSO ELEMENTAL
Del idioma inglés
POR
Guillermo A. Fitz-Simon
Vice-Rector del Colegio Nacional de Corrientes
En venta en la casa introductora de Angel Estrada, Bolívar 196 y 204. 9320 p30 a5

FERRO-CARRIL DEL SUD

La Empresa del Ferro-carril del Sud avisa al público que, desde el Lúnes 13 del corriente y mientras los billetes de los Bancos Nacional y de la Provincia, sean inconvertibles, cobrará por fletes, pasajes y otros servicios, en oro sellado ó en dichos billetes por su valor escrito, y el 75 % del premio que el oro tenga el Juéves de la semana precedente, segun la cotizacion oficial de la Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Abril 6 de 1885.—*La Administracion.* 9385 p10 a5

EL Dr. LUIS ERNEST
DE VIAJE EN EUROPA
Deja encargado de su clientela únicamente al
Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314
DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO

HOY
Á LAS 4
SE REMATA LA
MANZANA
Rodeada por las calles
DE
PASCO
PICHINCHA
SAN JUAN
Con 80 varas de ancho
Y
COCHABAMBA
POR
H. BAIZAN
9364 p1 a6

Generosa recompensa

Se dará á la persona que entregue en la calle Bolívar 61, ó en la de Salta 66, un rollo conteniendo papeles importantes, únicamente para su dueño. 9106 p6 a3

AL COMERCIO

El Contador y Balanceador público que firma, hace saber que, desde la anterior publicacion hasta la fecha, han tenido lugar con su intervencion, las siguientes operaciones de compra-venta:

Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.

Don Ambrosio Tadeo, ha vendido su almacen Maipú y Santiago, Marzo 28, esquina á Salta, á los señores Domingo Antonio Suárez y C.

10

Don Agustin Castelli, ha vendido su almacen, Caseros 312 y 314, esquina á Universidad, á don Filemon Acuña.

Por órden de don Natalio Vago y doña Luisa V. de Sorati, se ha procedido al balance del almacen, Cochabamba 866, esquina á Lorea.

24

Don Juan Sorari, ha vendido su almacen, Méjico 836, esquina á Entre-Rios, á don Cayetano Prato.

Don José Barreto, ha vendido su almacen, Independencia 770, esquina á Entre Rios, á don José Barraro.

Don José Rubio, ha vendido su almacen, Paraguay 681, esquina á Larrea, á los señores José Rome y Antonio Sturla.

31

Don Francisco Brancaleone, ha vendido su almacen, Chile 773, esquina á Entre Rios, á don Natalio F. Vago.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Mariano E. Sayoide*, Cangallo 485, esq. Cerrito y Lib... 9384 p

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre de 1884, del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Sorteo en el Teatro del Jockey... en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia.

Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero señor don Hilarion... Escribano don Eusebio... Los fondos de la Lotería... depositados en el Banco de la Provincia... en el Banco de Italia y Rio de la Plata...

La lotería que está en circulacion es compuesta de 13 millares, numerados desde el 1,000 al 13,000... quintos ó vigésimos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta café, numeracion y el sello negro al reverso...

8 de Abril de 1885
PROGRAMA

13,000 billetes á 3½ $ m/n	$ m/n	39,000
Deducido el 25 %		7,500
		22,500

PREMIOS

1	de $ m/n	10,000	10,000
1	"	1,000	1,000
2	"	500	1,000
3	"	200	600
7	"	100	700
18	"	25	450
30	"	15	450
630	"	10	6300

[illegible] 39,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios... en las principales Agencias.

Esta Lotería hace sus sorteos á dos... 1° de Enero de 1884... Suárez... SAAVEDRA & Ca.

ROMULO AYERZA
& Compañía

Fabrica á vapor de baldosas de piso y de techo, tejas, ladrillos huecos, caños y lisos, artículos de... y tejas de todas clases para bóvedas y boyedillas, ladrillos de varias formas y tamaños, balaustrados, caños para albañales, jarras, etc., y en general toda clase de productos cerámicos.

Se atienden pedidos por cualquier cantidad de material y se puede facilitar transportes por los rios y los ferro-carriles, por estar la fábrica situada sobre el Riachuelo y en el lugar de Barracas al Norte del Ferro-carril del Sud. Pasajeros núm. 310.

Por muestras y demás datos, ocurrir:

8 PERU 8
9339 p1m a4

PATENTES MUNICIPALES
CONTADURIA

Se hace saber al público que el plazo para el pago de las patentes de rodados, bodegas, perros, etc., ha sido prorogado hasta el 10 del corriente, cuyo plazo... á los de la que las corresponde.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885.—*El Contador.* 9... p8 a2

CREDITO PUBLICO
De la Provincia
EMPRÉSTITO DEL RIACHUELO
Sorteo del 1° de Abril de 1885

BONOS DE 1000 $f.

62	154	312	353	370

BONOS DE 500 $f.

114	311	389	607	673	751	819	903	981

BONOS DE 100 $f.

101	178	219	354	420	563	593	753	869
1064	1079	1151	1309	1352	1511	1713	1736	1895
1962	2203	2281	2513	2512	2688	2810	2923	3156
3191	3255	3351	3424	3532	3981	4123	4349	4472
4545	4651	4818	4911					

Los pagos empiezan el 10 del corriente.—*El Secretario.* 9377 p8 a2

Municipalidad de la Capital

Considerando 1° Que segun lo informado por el Administrador del Matadero con el sistema actual de cortinas en los carros empleados en la conduccion de carne á los mercados y puestos, no se llenan cumplidamente á la Ordenanza 8 de Noviembre de 1880.

2° Que segun el mismo el objeto que se tuvo en vista al dictarse ésta, se llenará obligando á los propietarios de dichos carros á colocar puertas de madera en la parte delantera compuestos de la posterior.

3° Que una disposicion estableciendo esa obligacion resulta de... Ley Orgánica.

La Intendencia de conformidad á lo dictaminado por el Sr. Asesor y propuesto por el Administrador del Matadero.

Resuelve: Art. 1° Los carros que conducen carne á los Mercados y puestos de abasto, llevarán en vez de cortinas una puerta de madera en la parte delantera y otra en la parte posterior.

Art. 2° Se señala el plazo de 30 dias para que los interesados den cumplimiento á lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3° Los infractores sufrirán la multa de $ 25 cts. m/n que establece la Ordenanza sin perjuicio de ser obligados á su cumplimiento.

Art. 4° El Administrador del Matadero hará á los interesados conocimiento de esta disposicion sin perjuicio de su publicacion.

Art. 5° Comuníquese, etc.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1885.—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 9288 p8 a2

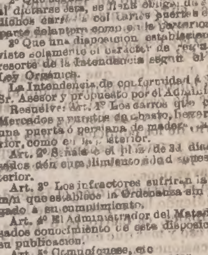

M. Nothmann
DEFENSA
88 Y 90
A media cuadra de la Plaza Victoria
Casa introductora de máquinas de coser, por mayor y menor.

Aviso al público en general, que he abierto un depósito especialmente para la venta de máquinas de coser y todo lo concerniente al ramo.

Surtido completo de todas clases de máquinas de coser de las fábricas más acreditadas.

Para familias,
Sastres,
Zapateros,
Talabarteros, etc., etc.

Extenso surtido de agujas, aceite y piezas de repuesto, todo á precios sumamente módicos.

NOTA—Todas las máquinas son garantidas y el manejo enseñado.

Taller especial para composturas de máquinas. 9294 p1m a2

Sociedad Anónima
DE
ILUMINACION A GAS

Desde el Miércoles 8 del corriente, pueden los señores Accionistas ocurrir al escritorio, Victoria 325, de 11 á 3 de la tarde, á recibir el dividendo que les corresponde.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885. 9256 p3 a2

HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL

Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY.

Es la última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos

Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro, en una composicion idéntica á aquella, bajo la cual existe en la sangre.

ES EL HIERRO FISIOLOGICO

No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la imaginacion se anima; en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable.

Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni ennegrece los dientes.

Agente general

E. E. CRANWELL

95 VICTORIA 95

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador más enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Casa introductora de Tomás G. Foley & Ca.

28 á 32 TACUARI 28 á 32, entre Rivadavia y Victoria

Desgranadoras de maiz de ADAMS fabricada por la Sandwich Manufacturing Comp.

Las hay de 2, 4 y 6 agujeros, las primeras movidas con un malacate de un caballo, pueden desgranar 150 fanegas diarias; las de 4 agujeros, pueden ser movidas ó con malacate de 4 caballos ó con pequeños motores á vapor y desgranar 400 fanegas diarias; las de 6 agujeros son exclusivamente movidas por motores á vapor y desgranan 600 fanegas diarias.

Trabajan todas perfectamente y dejan el maiz limpio y el marlo entero; todas las que se han vendido el año pasado han dado magnífico resultado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

8263 p 1m m

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, liasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

FERRO-CARRIL PORTATIL

DECAUVILLE

Representantes únicos en la República Argentina

Portalis freres Carbonnier & Ca.

106 PIEDAD 106

8390 perm. m14

M. NOTHMANN

AGENTE DE CLARK Y CA. HILO ANCLA

DEPOSITO

DE MAQUINAS DE COSER

POR MAYOR Y MENOR

DE MUDÓ PARA CALLE DEFENSA 84 - 90

9143 p7 m31

TESORO de la BOCA

ELIXIR DENTIFRICE

Odontalgique

ED. PINAUD

PERFUMISTA - QUIMICO

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

CURACION RAPIDA Y RADICAL

DE LA

TOS CONVULSA

La tos convulsa, cuya duracion no baja por lo general de 3 meses y cuyas graves consecuencias ó complicaciones lleva cada año por miles las criaturas al sepulcro, se curan rápidamente por medio del aire comprimido y comprimido según el procedimiento especial de nuestra casa. Las criaturas menores pueden entrar en el aparato acompañadas de sus madres ó amas.

La cámara de Jurdanet, que así se llama el aparato, es una especie de saloncito perfectamente decorado y provisto de todos los instrumentos de precision para calcular la presion, la temperatura etc., etc., y con biblioteca, teléfono, luz eléctrica y demás comodidades para uso de las personas mayores.

Por medio de esta cámara y con el uso de las nebulizaciones médicas, **único establecimiento que las administra**, se curan casi siempre radicalmente, las siguientes enfermedades tambien:

Tisis 1° y 2° grado, bronquitis aguda y crónica, laringitis aguda y específica, desarreglos del corazon, escrofulosis, asma crónico, clorosis, anemias, etc.

Los interesados podrán visitar el establecimiento todos los dias de 12 á 3.

Director y propietario: ... CLAUSOLLES, Belgrano 206

BUENOS AIRES

8480 m15p1

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablece su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York: Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

Artículos de Perfumería y artículos de peluquería por mayor, L. Lafontaine, ... Piedad 196.

ACEITE DE OLIVO

DURANTE ODERO

D. O.

CERTIFICO: Que la muestra de aceite marcado "Durante Odero" presentada á esta Oficina por los señores B. Viale y Hno., ha sido sometida al análisis químico, obteniéndose como resultado la clasificacion de MUY BUENA. A pedido de los interesados, se expide el presente en Buenos Aires, á 5 de Marzo de 1885.—Firmado: PEDRO N. ARATA.

8196 plm m10

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método).* 30 años de éxito. **Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU,** *Rue Richelieu, 102.*

CATAPLASMA HAMILTON

PRIVILEGIO FRANCÉS Y ESTRANGERO

Este Cataplasma **instantaneo** reemplaza ventajosamente los Cataplasmas ordinarios de linaza sin tener los inconvenientes de estos ultimos. — *Para emplearle, solo basta empaparle en agua para aplicarle sobre la parte designada.*

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165

Secretaría DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

A fin de evitar molestias y desagrados, se avisa que las personas que hayan recibido pasajes del Ministerio del Interior para la inauguracion del Ferro-carril á Mendoza y que no se encuentren en el Rosario el Juéves 2 de Abril, no encontrarán despues de ese dia asientos en los trenes y que solo pueden usar de sus pasajes despues del 8 de Abril para la Exposicion é Inauguracion á San Juan.

Se advierte tambien que los Ferro-carriles Central Argentino y Andino no pueden disponer de camas para todos los viajeros.—*El Sub-Secretario.* 9241 p5 al

ANTIGUA EMPRESA DE LA BOLSA DE COMERCIO

El Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio autorizado por ésta, invita á los accionistas á una reunion en el salon de sus sesiones para el lúnes próximo 6 de Abril, á las 3 p. m., á fin de resolver la forma que se ha de proceder á liquidar la actual empresa de la Bolsa de Comercio.

Se pide la mas puntual asistencia.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

9234 v. a8 al. MANUEL DOLZ. Gerente Secretario.

BANCO DEL COMERCIO

Quedando aún algunas acciones de esta Sociedad por colocar, se avisa al público, que por resolucion del Directorio, desde el 15 del corriente todo nuevo accionista abonará el interés correspondiente sobre las cuotas vencidas, con arreglo al artículo 20 de los Estatutos.—Buenos Aires Abril ° de 1885.—*Miles A. Pasman*, Gerente. 9233 p30 al

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Sociedad Anónima GAS ARGENTINO

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA CITACION

No habiéndose efectuado, por falta de número, la reunion anunciada para el 30 del corriente, se cita nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Administracion Rivadavia 420, el dia Mártes próximo, 7 de Abril, á las 2 de la tarde.

Orden del dia

1° Aprobar las cuentas generales del año 1884.
2° Resolver sobre el dividendo á repartirse.
3° Resolver sobre aumento de capital para terminar las obras de ensanche de la usina y estender la cañeria.
4° Elegir *cuatro* Directores en reemplazo de los cuyo mandato ha espirado.

Con arreglo al art. 19 de los Estatutos, los señores accionistas deben depositar sus acciones en el escritorio de la compañía, *cinco dias* ántes del fijado para la asamblea.

N. B.—Se previene á los señores accionistas que segun el art. 18 de los Estatutos, siendo esta la 2a. citacion, la reunion será válida cualquiera que sea el número de acciones presentes.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1885.—*El Directorio.* 9179 p7 m31

Nigritina Vegetal

TINTURA

para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la ÚNICA INOFENSIVA

Negro, — Moreno, — Castaño

GELLÉ FRERES

6, Avenue de l'Opéra, 6

PARIS

MEDALLA de ORO en la Exposicion Universal de Paris en 1878

La Casa BURGAUD-BENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 15 del próximo mes de Abril, se cambiará el presente horario.

Véase la "Guia Mensual de Kidd" y los horarios de la Compañía.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1885.

LA ADMINISTRACION

9173 p15 m31

Banco Provincial DE ENTRE-RIOS

A los efectos del art. 15 de la Ley de su creacion, el Directorio Provisorio convoca á los accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar en esta Capital, el dia 10 de Abril próximo.

Los accionistas de 5 ó más acciones (art. 19 de la Ley) que no puedan concurrir personalmente á la Asamblea, podrán hacerse representar por medio de cartas poder legalizadas por el Presidente y Secretario de la Comision de colocacion de acciones, ó en su defecto, de 2 miembros de la misma Comision.—Paraná, Marzo 26 de 1885.—*Jaime Bancis*, Secretario. 9131 p10 m31

TEXTOS UNIVERSITARIOS

Ediciones de la

LIBRERIA C. M. JOLLY

Curso de Derecho Criminal, por el Dr. Cárlos Tejedor, 2 tomos, 8°.

Curso de Derecho Mercantil, por el Dr. Cárlos Tejedor, 2 tomos, 8°.

Derecho Público Eclesiástico, relaciones del Estado con la Iglesia en la antigua América Española, por el Dr. D. Velez Sarsfield, 1 tomo, 8°.

La casa posée todos los textos adoptados en las Universidades y Colegios Nacionales de la República.

¡¡Precios sin competencia!!

Libreria C. M. Jolly

(CASA FUNDADA EN 1848)

135 Victoria 143—Buenos Aires

9147 p8 m31

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LICITACION

Llámase á propuestas para la construccion de pasos de piedra granítica, en las bocas calles de este pueblo.

En las propuestas se precisará el precio por metro cuadrado de empedrado con piedra de 4 centímetros por lo ménos de superficie y 20 de profundidad; del precio por metro lineal de cordon, de 8 - 10 centímetros de espesor por 40 de ancho y 50 de profundidad, acompañando un recibo dado por el señor Secretario, en que conste haber recibido del proponente 50 $ m/n como garantía.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y serán abiertas delante de los interesados, el dia 12 del entrante Abril, á las 3 de la mañana, por el señor Presidente, el señor Municipal de la Seccion de Obras Públicas y el Secretario.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó no aceptar ninguna.

Lomas de Zamora, Marzo 28 de 1885.—MÁXIMO LUZURIAGA, Vice-Presidente.—*Dalmiro C. Araujo*, Secretario. 9161 p15 m29

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

FAWCETT PRESTON & Ca.

Ingenieros Constructores

LIVERPOOL

GUILLERMO J. HILL

Ingeniero Consultor

Runciman & Ca.

Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES | TACHOS AL VACIO
DEFECADORES | CENTRIFUGAS, ETC.
TRIPLE EFECTO | DESIMINADORES.

Con el uso del Destilador no hay necesidad de carbon animal.

Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los dueños de ingenios quedan garantidos con un aumento de 15 % sobre el producto actual.

Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases. 8153 plm o28

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, etarjetas, etc.

140 Piedad 140

BUENOS AIRES

perm.

PEDRO DE ELIZALDE & Ca

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora de los señores

C. ZUBERBUHLER & C

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

EL JUEVES 9, VIERNES 10 Y SABADO 11 DEL CORRIENTE

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211

La casa presentará todo su notable surtido de efectos adecuados para la estacion. Especialmente 100 clases diferentes de géneros para vestidos y 200 cajones de percales en 50 surtidos varidos.

9318 p8 a5

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora de los señores

Julio Darte & C.

EN SU CASA, CALLE CHACABUCO 89

ENTRANDO POR SUS NUEVOS ALMACENES ALSINA 255

A PLAZOS

LOS DIAS MARTES 7 Y MIERCOLES 8 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Merinos, Cachemir de muchas clases, Paños meriños, Alemanesco, Coton de hilo, Pana negra y de colores, Pana labrada, Raso negro, Id de colores,

Raso floreado, Raso labrado, Géneros de fantasía y floreados, Terciopelo negro, Idem de colores, Idem otamano, Idem labrado, Tiras bordadas, Fundas idem.

Pañuelos fulares, Encajes de muchas clases, Bolsitas de cuero, Galones para vestidos, Flecos de seda, Sombreros de muchas clases, Botones de terciopelo, Peinetas, Libritos de apuntes,

Cintas de muchas clases, Cornetas, Campanillas, Juguetes un variado surtido, Servicios de porcelana, Muñecas, Lápices, Floreros, etc. y una porcion de artículos que estarán á la vista. 9285 p6 a2

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores

MENET & Ca.

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

EL LUNES 6 DEL CORRIENTE

Venderemos todo el variado y espléndido surtido de la casa

9091 p4 m27

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los **MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA** y las **ENFERMEDADES DEL HIGADO.** Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del Clertan

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nervosas é propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos; por lo que deberán tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exíjase la firma :* Clertan

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centígramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro.* Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres.* Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma : Clertan

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n° 19, rue (calle) Jacob en Paris.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 15 de Abril de 1885, y hasta otro aviso

EL SERVICIO DE LOS TRENES SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	A. M	A. M.	A. M.	A. M	A. M.	A. M.	A. M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	Mixto P. M.	P. M.	P. M.
Plaza Constitucion	6 50	7 20	7 40	8 10	8 0	10 30	11 5	12 30	3 0	4 9	5 10	6 0	7 0	10 0
Barracas al Norte	6 58	7 33	7 47	8 23		10 37		12 37	3 7	4 7	5 21	6 8	7 7	10 7
Barracas al Sud	7 0		7 49			10 39		12 39	3 9	4 9	5 23	6 11	7 9	10 9
Lanús	7 8		7 57			10 47		12 47	3 17	4 17	5 32	6 21	7 18	10 17
Banfield	7 16		8 3			10 53		12 53	3 23	4 23	5 37	6 28	7 23	10 23
Lomas de Zamora	7 21		8 8		9 18	10 58	11 18	12 58	3 28	4 28	5 42	6 34	7 30	10 27
Temperley	7 26		8 13		9 23	11 3	11 23	1 3	3 32	4 31	5 47	6 38	7 35	10 33
Adrogué	7 31		8 17		9 28	11 7	11 28	1 7	3 37	4 37	5 53	6 44	7 40	10 38
Burzaco	7 37	7 59	8 23	8 40	9 33	11 13	11 33	1 13	3 42	4 42	5 58	6 50	7 45	10 41
Glew	—	8 10	—	9 0	—	11 18	—	—	—	—	—	7 2	—	—
San Vicente		8 24		9 14		11 33						7 17		
Domselaar		8 47		9 37								7 39		
Ferrari		9 4		9 51								7 58		
Jeppener		9 22		10 12								8 17		
Altamirano, Empalme		9 37		10 27								8 34		
Gándara				10 43								8 50		
Chascomús (llegada)				11 3								9 10		
Idem (salida)				11 8								—		
Adela				11 56										
				P. M.										
Monasterio				12 10										
Lezama				12 28										
Guerrero				12 48										
Taillade				1 6										
Sevigné				1 27										
Dolores				1 51										
Parravicini				2 18										
Velasquez				2 42										
Maipú				3 25										
Rodriguez				3 53										
Fair				4 23										
Ayacucho				4 55										
Reconquista				5 31										
Iraola				6 11										
Tandil (Llegada)				6 50										
Id (Salida)				7 30										
Pilar				8 24										
Vela				9 4										
Lopez				9 45										
Juarez (Llegada)				10 30										
Alegre		v		—								v		
Ranchos		10 14										9 52		
Villanueva		10 41										10 35		
Bonnement		v										v		
Salado		11 2										10 58		
Chas		11 31										11 37		
												a. m.		
San Pedro		11 46										12 7		
		P. M.												
Rosas		12 7										12 33		
Las Flores (Llegada)		12 28										1 11		
Idem (Salida)		12 53										1 33		
Colorada		1 27										2 5		
Pardo		1 46										2 33		
Cachari		2 11										3 12		
Parish		2 37										3 33		
Pinedo		2 56										4 25		
Azul		3 20										5 30		
Hinojo		4 23										6 31		
Olavarría		4 50										7 10		
La Tigra		5 53										8 40		
Rocha		6 53										9 40		
La Gama (Llegada)		7 40										10 25		
Idem (Salida)		—										10 55		
La Colina												11 47		
												p. m.		
Sauce Corto												12 54		
Curumalan												1 25		
Arroyo Corto												2 2		
Pigüé												2 33		
Alfalfa												3 16		
Tornquist												4 20		
Napostá												5 43		
B. Blanca (Llegada)	A. M.		P. M.									5 55		
Idem (Salida)	8 30		2 0									—		
El Puerto (Llegada)	8 45		2 15											

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	P. M.	Mixto A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	A. M.	P. M.	P. M.	A. M.	P. M.	P. M.
El Puerto (Salida)	11 0	5 0												
Bahia Blanca (Llegada)	11 15	5 15												
" (Salida)			7 20											
Napostá			8 48											
Tornquist			10 2											
Alfalfa (Llegada)			11 13											
" (Salida)			11 42											
			P. M.											
Pigüé			12 17											
Arroyo Corto			12 40											
Curumalan			1 26											
Sauce Corto			2 0											
La Colina			2 5											
La Gama (Llegada)														
" (Salida)			4 2									6 42		
Rocha			4 53									7 36		
La Tigra			5 53									8 40		
Olavarría			6 45									9 59		
Hinojo			7 20									10 6		
Azul (Llegada)			8 20									11 0		
" (Salida)			8 50									11 30		
Pinedo			9 33									11 58		
												P. M.		
Parish			10 3									12 17		
Cachari			10 51									12 43		
Pardo			11 50									1 8		
			A. M.											
Colorada			12 10									1 37		
Las Flores (Llegada)			12 40									1 55		
" (Salida)			1 12									2 0		
Rosas			1 46									2 22		
San Pedro			2 12									2 43		
Chas			2 35									3 5		
Salado			3 20									3 30		
Bonnement			v									v		
Villanueva			3 52									3 49		
Ranchos			4 22									4 15		
Alegre			v									v		
Juares									3 50					
Lopez									4 38					
Vela									5 18					
Pilar									5 56					
Tandil (Llegada)									7 5					
" (Salida)									7 43					
Iraola									8 10					
Reconquista									9 4					
Ayacucho									9 28					
Fair									9 59					
Rodriguez									10 29					
Maipú									11 3					
Velazquez									11 32					
Parravicini									12 0					
									P. M.					
Dolores (Llegada)									12 30					
" (Salida)									12 40					
Sevigné									1 10					
Taillade									1 29					
Guerrero									1 48					
Lezama									2 3					
Monasterio									2 17					
Adela									2 43					
Chascomús			5 30						3 4					
Gándara			5 40						3 19					
Altamirano—Empalme			6 0						3 34			4 30		
Jeppener			6 16						3 52			5 4		
Ferrari			6 36						4 13			5 23		
Donselaar			6 58						4 30			5 43		
San Vicente			7 12				1 15		4 44			6 2		
Glew			7 34				1 35		4 55			6 16		
Burzaco	7 2		7 51	8 45	9 57	11 57	1 47	3 54		5 0	6 9	6 27	6 37	9 12
		A. M.				p. m.								
Adrogué	7 8		8 0	8 51	10 3	12 3	1 53	4 0		5 6	6 15		6 43	9 18
Temperley	7 13	7 48	8 6	8 56	10 8	12 8	1 58	4 7		5 11	6 22		6 47	9 23
Lomas de Zamora	7 17	7 53	8 11	9 1	10 13	12 13	2 2	4 12		5 16	6 27		6 52	9 28
Banfield	7 23	7 57	8 16	9 6	10 17	12 17	2 7			5 20			6 58	9 32
Lanús	7 28	8 3	8 23	9 12	10 23	12 23	2 13			5 26			7 2	9 38
Barracas al Sud	7 36	8 11	8 32	9 21	10 31	12 31	2 21			5 36			7 11	9 46
Barracas al Norte	7 38	8 13	8 35	9 23	10 33	12 33	2 23		5 18	5 38		6 53	7 13	9 48
Plaza Constitucion	7 45	8 20	8 43	9 30	10 40	12 40	2 30	4 30	5 24	5 45	6 45	7 0	7 20	9 5

LA ADMINISTRACION.

9173 p15 al

LA PREVISORA

Compañía Nacional de Seguros sobre la vida

Calle Piedad 116, altos, derecha

Capital social 2.000,000 de $ m/n.—Capital suscrito: 500,000 $ m/n

Método sencillo y admirable para convertir algunas economías en un capital para sus hijos ó herederos.—En esta Compañía cuesta el seguro un 30 % ménos que en las extranjeras y da mayor producto siendo perfectamente garantido por capitales, Administracion, Direccion y Gerencia en este capital bajo la responsabilidad moral y pecuniaria de los accionistas que á continuacion se espresan; cumuláncose ademas una gran participacion de las ganancias.

El asegurado nunca pierde sus economías, y en caso de muerte, ésta las paga á sus herederos el capital contratado.

Es patriótico, es moral, es económico.

Es un hecho que todo buen padre, tutor ó gefe de familia, debe apresurarse á realizar, tomando un seguro de vida en la Compañía Argentina "La Previsora" tanto para garantir el porvenir de sus herederos en caso de muerte, salvándolos de las consecuencias funestas de la pobreza, cuanto para asegurarse un capital ó renta en la mayor edad.

Directorio provisorio

Presidente—Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente—Dr. Emilio Chayla.
Tesorero—D. Tomás Duggan.
" Dr. Emilio Lamarca.
Secretarios—Dr. D. Luis Ortiz Basualdo, Agrimensor nacional D. Rafael Hernandez.
Inspector General: Héctor S. Soto.

Accionistas fundadores—Comision organizadora

A—Alejo Arocena, Dr. Juan Antonio Argerich. B—Dr. Luis Ortiz Basualdo, Fernando Bourdieu, Dr. Hugo A. Bunge, Emilio V. Bunge, Martin Berraondo. C—Gregorio Conde, Dr. Cárlos Novillo Cáceres, Dr. Eduardo Carranza Viamont, Dr. Apolinario C. Casabal, Julio Calvo, Dr. Isaac M. Chavarría, Emilio Chayla, Victor Chayla. D—Cárlos J. Dalh, Thomas Duggan. E—Ricardo Eastman. F—Dr. Julian María Fernandes, Dr. Domingo Fernandez, Juan N. Fernandes, Alberto Fernandes. G—Guillermo Galbraith, Dr. Meliton Gonzalez del Solar, Dr. Santiago Vaca Guzman, Manuel S. de Guerrico, José Prudencio de Guerrico. H—José Hernandez, Agrimensor Rafael Hernandez. I—Dr. Augusto Igarzabal. K—Dr. Santiago Klappenbach. L—Luis Lindoiater, Dr. Emilio Lamarca, Dr. Antonio Lódola. M—Dr. Victor Martinez, Dr. Antonio E. Malaver, Dr. Miguel Murphi, Eduardo Murchi, Dr. Honorio Martel, Octavio J. Molina, Pablo Matthey. N—Dr. Alejo de Nevares, Francisco Nocetti. O—Santiago G. O'Farrel, Eraito Rodriguez Orey. R—Dr. Adalberto Ramaugé, Dr. Joaquin Requena y García. S—Juan José Soto, Teodoro Serantes. Z—Benjamin Zorrilla.

Varios accionistas de los que han ingresado posteriormente

Dr. Victorino de la Plaza, Dr. Tomás Anchorena, Rufino Varela, Dr. Miguel Morel, Benjamin Victorica y Urquiza, Manuel Laines, Martin Viñales, Justo Helguera. 8943 m26

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS

DISPEPSIAS

GASTRITIS — GASTRALGIAS

DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

Paris, Hottot-Boudault, 7, Avenue Victoria, y en las principales farmacias.

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

CONSTRUCCION DE CASAS PARA OBREROS

En el local de la Oficina, desde la fecha, hasta el 8 del entrante Abril, á las 4 de la tarde, se recibirán propuestas para el objeto indicado, segun los planos y especificaciones que están de manifiesto á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser extendidas en el papel sellado de ley, y acompañada de un certificado de depósito de 500 $ nacionales á la órden del señor Intendente.

Se abrirán el dia y hora indicados en presencia de los interesados.

La Municipalidad se reserva el derecho de no admitir ninguna de las propuestas, si así conviene á sus intereses. Buenos Aires, Marzo 18 de 1885. 8475 v a8 m18

En el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho,** *recomiendan los Médicos especialmente el empleo del*

JARABE y de la PASTA de PIERRE LAMOUROUX

Para evitar las **Falsificaciones**, *deberá* **exigir** *el Publico la* **Firma** *y* **Señas del Inventor:**

PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico

PARIS 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS

Dr. M. Rinaldi

OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

CONSULTORIO PRIVADO

559 Alsina 559

(BAJOS) 8703 perm a14

DINERO ENCONTRADO

Lambert, Lévy y Ca., calle Chacabuco 6, altos, tienen á disposicion de quien pruebe ser dueño, una cantidad de dinero encontrado en la calle Moreno entre Tacuarí y Buen Orden. 8063 p15 m26

Dr. Emilio Marin

MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Desgustini, calle Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion.

9331 p 1m a4.

PILDORAS de BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.

40 Rue Bonaparte PARIS

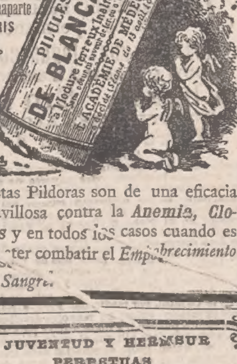

Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

JUVENTUD Y HERMOSURA PERPETUAS

Polvos de Flor de Arroz

LAHORE

Adherencia, Aterciopelado, Transparencia

MUESTRA GRATIS POR EL CORREO AL QUE LA PIDA

Exposiciones internacionales de Paris, Bruselas, etc.—Medalla de oro

CASA FUNDADA EN 1807

EGUIN, 8, rue Huguerie, 8, BORDEAUX

Venta por mayor y menor para la República Argentina

En **Buenos Aires**: *A. Moine*, Drogueria de Pueblo, calle Rivadavia 187 y 189; *Charost*, negociante, Belgrano 24; *Juan B. Arrambide*, calle Chacabuco 105.—Por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*—En el **Rosario**: Venta al por mayor: *Pesant hermanos*, negociantes; al por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*, y en todas las buenas perfumerias mercerias, farmacias, droguerias, negociantes, etc. Al por myor: *A. Grahamm & Co.*, perfumeria calle Rivadavia 120, Buenos Aires.

LAS

Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS

e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Paris, 22, Place de la Madeleine

Exíjase que en las Cajas, en las Etiquetas y en las Píldoras se halle la inscripcion: *Kava Fournier.*

En Buenos-Aires: Demarchi, Parodi y Ca; — A. Moine.

SE VENDE

La casa calle Cangallo 1154

Lista para habitarla

Para tratar, calle BALCARCE 129

9081 p6 m29

Navio en venta

Se vende el bergatin brasilero PLATINO, del porte de 180 toneladas de registro, forrado en cobre, en perfecto estado de navegacion, con clase de Seguro.

Para verlo, en la Boca del Riachuelo, frente á la calle Santa Teresa, y para tratar, Cuyo 99.

9105 p8 m29

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Tienda y Almacen Ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

NOTABLE SURTIDO DE

TRIPES

Por mayor y menor

Tripes aterciopelados doble ancho y angostos

TRIPES DE BRUSELAS DE 1a, 2a Y 3a CALIDAD

ID RIZADOS DOBLE ANCHO DE 1a, 2a Y 3a CALIDAD

Id id angostos de 1a, 2a, 3a y 4a id

Chuses paja de coco de 1a, 2a y 3a calidad

Id de cáñamo de 1a., 2a. y 3a. id—Id para caminos de 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. id

Alfombras para frente de sofá de tripe cortado—Id id id id rizado

211—PIEDAD—213

ENTRE FLORIDA Y MAIPU

8485 plm m15

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro* y *ácido carbónico*.

Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Depósitarios en *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Ca.

MOTOR

Se vende un motor recien llegado de Europa, de 30 caballos efectivos de fuerza

CON SU CALDERA Y TODA LA CANERIA NECESARIA

El motor es de **distribucion á válvula y admision rápida;** la caldera se compone de 3 cuerpos, fácil á trasportar y está provista del renombrado **aparato Ten-Brink.**

Se garantiza un consumo de carbon de **1.30 kilos** por caballo y hora, ó sean 14 toneladas mensuales, trabajando con toda la fuerza 30 dias á 12 horas.

Los planos detallados así como la enumeracion de todos los accesorios, están á disposicion de los interesados, en la Oficina Técnica de los señores:

PARCUS & KEXEL

VICTORIA 47, ALTOS

Para tratar, sírvanse dirijirse á la imprenta de los señores

STILLER & LAASS, SAN MARTIN 160

5320 pl año d p m y m26

TELAS DE LINO IRLANDESAS

JOHN S. BROWN & SONS, Belfast, Irlanda.

La Casa mas considerable del mundo en el comercio de Telas de Lino — Nueve Medallas

MARCA DE FABRICA

Teniendo una Reputacion de mas de un Siglo.

Ninguna es verdadera sin esta Marca de Fabrica.

ROPA DE MESA IRLANDESA TEJIDA DE MANO, SIN IGUAL POR SU EXCELENCIA Y DURACION SE VENDE POR TODOS LENCEROS DE PRIMERA CLASE.

JOHN S. BROWN & SONS, BELFAST.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE DE 1884, INCLUSIVE, Y HASTA NUEVO AVISO, LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:

Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde * (Mártes, Juéves y Sábados)	Tarde * (Domingos, Lúnes, Miér's y Vier's)	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Central	...	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro	...	6 38	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta	...	6 43	8 18	10 8	11 13	...	...	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	—	...	—	...	...	...
Belgrano llegada		...	...	...	...	...	...	...	2 25	...	4 5	...	...	...	6 25	...	...
Id salida		6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	—	3 35	—	...	5 25	...	—	7 45	9 25
Nuñez		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Rivadavia		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	...	...	1 50	...	3 50	...	...	5 40	...	...	8 0	9 40
Martinez		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
San Isidro		7 25	9 0	10 50	11 58	12 40	12 40	2 5	...	4	...	...	5 55	...	...	8 15	9 55
San Fernando		7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	...	4 20	...	...	6 10	...	...	8 30	10 10
Muelle San Fernando	5 45	...	...	...	...	22 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	—	1 5	2 30	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana	Mañana * (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana (Lúnes, Miércoles y Sábados)	Mañana (Domingos, Mártes, Juéves y Viér's)	Mañana	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre	5 30	*	6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	9 30
Muelle San Fernando	5 40	—	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	—	6 10	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	...
San Isidro	...	6 20	6 31	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	9 55
Martinez	...	6 31	v	v	v	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Olivos		v	6 42	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	7 30	10 7
Rivadavia		6 42	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	...
Nuñez		v	v	v	v	v	—	v	—	...	v	...	v	—	v	...
Belgrano		v	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	10 19
Hipódromo		6 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	—	...	...	...	...
Palermo		...	v	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 33	6 0	6 33	6 58	7 55	10 27
Recoleta		v	v	9 13	10 35	1 23	2 43	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 32
Retiro		v	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 37
Central		7 13	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	4 1	4 46	5 15	5 18	6 18	6 51	7 16	8 13	10

Tintes diamantinos de Wells & Richardson Co.

BURLINGTON

Todo el mundo puede emplearlo en su casa para TEÑIR

Trajes, vestidos de algodon, lana y seda, plumas, corbatas, cintas, etc.

Brillantez, duracion y economia

Los colores son completamente inofensivos. Hay 40 colores distintos. Un traje DESTEÑIDO queda transformado en uno FLAMANTE, por el ínfimo precio de 30 centavos.

Remitiendo 40 centavos por Correo, enviamos a todas partes un paquete de tinta, suficiente para teñir un traje.

Unica agencia: Drogueria del Leon, Rivadavia 140, Buenos Aires

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todos las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes cobrarán á razon de 4 m/n cada diente.

EDICTOS

Por disposicion de D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. JORGE D. STETSON, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 15 de Abril, á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Escribano Secretario. 9345 p10 a5

Por mandato del señor Presidente de la Excma. Cámara de Apelacion de la Capital de la Provincia, Dr. D. José M. Calderon, se hace saber por el término de 5 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á don JOSÉ RIVARA, que en los autos seguidos por don Francisco Marategui contra don Manuel Gimenez y otros, sobre reivindicacion, ha sido declarado rebelde, por no haber constituido domicilio legal en esta ciudad, y de conformidad con la acordada de la Suprema Córte de fecha 3 de Mayo del año ppdo.—La Plata, Marzo 30 de 1885.—*Cándido V. Mendoza*, Secretario. 9288 p5 a3

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Lárzen del Castaño, se cita á los acreedores del concurso de CÁRLOS LANZA, para que comparezcan ante el Juzgado, el dia 15 de Abril, á las 2 de la tarde, para que manifiesten si están conformes con autorizar al Síndico Definitivo para que pueda transar la accion deducida por el concurso contra D. César Ciachi, y otros que se susciten con arreglo á lo que dispone el art. 1650 del Código de Comercio, haciéndose saber á los que no asistan que se adoptará la resolucion de la mayoría.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1885.—*A. Cordero*, Secretario.—Cabildo, 3° patio. 9251 p10 a2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BALDOMERO GIMENEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Marzo 23 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce.*

8949 30p m26

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SIMON TAGES, se presentarán ante el Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascrito dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 2 de 1885.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario; Banco Hipotecario. 7991 p30 m5

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANASTASIA VERA DE QUINTANAL, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Febrero 27 de 1885.—*Martin Muñoz*, Juez de Paz. 8034 p 1m m5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JAMES (DIEGO ó SANTIAGO) SPROAT, ya sean como acreedores ó herederos, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 17 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. 8597 p30 m19

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber, por el término de 15 dias, á todos los acreedores de don ADOLFO LOPEZ, que éste ha sido declarado en estado de quiebra, habiéndose nombrado Juez Comisario provisorio al Dr. D. Julio Botet y Síndico con igual carácter de provisorio á don Narciso Aranz, ante quienes y dentro del término expresado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, deberán presentar los acreedores los justificativos de sus respectivos créditos. Al mismo tiempo y por igual término, con arreglo al artículo 1567 del Código de Comercio, se hace saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; prohibiéndose hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, con pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Los autos de su referencia, tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Enero 27 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 9116 p15 a1

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BARTOLOMÉ GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Abel Miranda.* 8731 p30 m21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber á D. CÁRLOS CISNEROS, ó sus herederos, por el término de 15 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, que ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, tramita el expediente caratulado: "Cisneros Da. Petrona con la testamentaría de D. Benjamin Rámilo, por cobro de pesos" en el cual se manda expedir testimonio de una escritura de venta otorgada por D. Cárlos Cisneros de una casa de su propiedad, situada en la calle Santa-Fé, frente á la Plaza de Cueli, á favor de D. Benjamin Rámilo, con fecha 13 de Abril de 1835 y al fólio 252 vta. del protocolo del Escribano D. Adolfo Saldías.—Buenos Aires, Enero 14 de 1885. —*Antonio de P. Bejarano.* 8767 p15 m23

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SEVERO ALVAREZ, á fin de que, durante dicho término, comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 26 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. p30 m27

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ C. y don MANUEL ALEJANDRO PUEYRREDON y doña MANUELA CAAMAÑO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 3 de 1885.—*Arturo Mom.*—Escribano Público. 8355 p30 m3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente que deberá publicarse diez veces cada mes y por el término de seis meses, á los ausentes D. EPIFANIO MARTINEZ, Da. MARCELINA GARCIA, Da. BOBUSTIANA y Da. CLARA MARTINEZ, para que dentro del término expresado y por intermedio del infrascrito Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento.—San Nicolás, Enero 27 de 1885.—*Horacio Turio*, Secretario. 6264 e23

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don IRENEO LIMA, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, comparezca á estar á derecho en los autos que sobre posesion de un terreno, sigue contra dicho señor doña Benedicta Basso de Silva, y cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Marzo 21 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 8855p15 m24

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALDUNCIN, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del autorizante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1885.—*Manuel Avila.* 8364 p30 m13

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don JOSÉ MARTIN ZUFIAURRE, que tramita por la Oficina del Secretario que suscribe, se convoca á junta general de acreedores por segunda vez, para el dia 16 de Abril, á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose que, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Marzo... de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolivar 21. 8900 p30 m25

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTOS. DEL CARRIL, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar 21; Cabildo. 8839 p30 m24

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARIA BARRERA ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro del término de 30 dias, se presenten ante S.S. por conducto de la Secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscrito el que firma, á estar á derecho y deducir su accion en forma; bajo apercibimiento.—La Plata, Marzo 21 de 1885.—*Ricardo M. Wright.* 8808 p 1m m24

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias de esta publicacion á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. MAURICIO BELEN, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Marzo 2 de 1885.

8058 p30 m7

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TIBURCIO GUEVARA, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico Garcia Alberdi y por Secretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Febrero 18 de 1885.—*Mariano Cabral.* 8142 p30 m8

Por disposicion del Abogado D. Cárlos Jurado, Juez Comisario del Concurso formado á la razon social AMESTOY Y ZABALA, que se tramita por la Escribania á cargo del que suscribe, se convoca á junta general á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales, para el dia 16 de Abril próximo, á las 9 a. m. en el salon del Juzgado de 1a. Instancia de esta ciudad á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que, con arreglo de lo dispuesto por el art. 1660 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren á la mayoría de los comparecientes.—Uruguay. Marzo 18 de 1885.—*Rafael M. Parodolo*, E. P. de N. 6 Hip. 9193 p15 a1

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á la casa calle CUYO 476, para que, dentro de dicho término, se presenten con los títulos respectivos, á estar á derecho en el juicio que sobre denuncia ha iniciado don Manuel Linares, por ante la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1884.—*N. Reynal O'Connor*, Cabildo. 9153 p30 m31

Por disposicion del Sr. D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á D. BUENAVENTURA SAN VINCENT, se convoca por 1a. vez á junta general de acreedores para el dia 7 de Abril próximo, á las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario, el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina: Cabildo, 2º patio. 9181 p5 m31

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los, que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JOAQUINA ARROYO DE CAÑETE, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 28 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. p30 m29

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ANDRES CAZUS, para que, por sí ó por apoderado, comparezca dentro de 10 dias, á contestar la demanda que, por cobro de alquileres le ha interpuesto D. José Sanguinetti, bajo apercibimiento de seguirle el juicio en rebeldía.—Belgrano, Marzo 27 de 1885.—*Florencio E. Nuñez*, Juez de Paz.—*Adolfo Brayant*, Secretario. 9111 p10 m29

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA HERRERO DE PRATTO, ya sean como acreedores ó herederos, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de él que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 7 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. 9041 p30 m27

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza á don NICOLAS NICOLINI para que, dentro del término de 15 dias, comparezca ante este Juzgado, á practicar el reconocimiento de una firma puesta por él en un pagaré, por valor de 471 $ con 80 centavos m/n, el que ha sido presentado por don Lorenzo A. Muzio; bajo los apercibimientos del derecho.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*Joaquin Lié*, Secretario, Cabildo. 8968 p15 m27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO COOK y de sus hijos don JORGE, don JAIME y doña ELISA ó ELISABETH COOK, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma legal; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 3 de 1885.—*F. A. Gonzalez*. 7990 p30 m5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JOSÉ M. LAVANDERA, presenten al Síndico D. Benjamin Reinecke, domiciliado Victoria 300, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6º del art. 1519 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art. 1587 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas que en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos N. Cárman, domiciliado General Viamont 211, como lo establece el inciso del art. citado.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*Eugenio Blanco*. Oficina: Cabildo; 2º patio. 8610 p15 m19

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN VICTORINO PALACIOS Y ELIZARRAGA, don DONATO PALACIOS y Da. DAMIANA ELIZARRAGA Y PICO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885. —*Sebastian Martinez*. 8753 p30 m23

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ LADISLAO LEGUIZAMON, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Sebastian Martinez*. 8754 p30 m23

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Remates á efectuarse en el mes de ABRIL

Domingo 5, á las 4—3 terrenos en la calle Juncal.
Domingo 5, á las 5—Casa calle Bolívar 691.
Domingo 5, á las 3—Casa-quinta en Quilmes.
Lúnes 6, á las 2—2500 hectáreas de campo en Gainza, en nuestra casa, San Martin 51.
Miércoles 8, á las 2—Caballos criollos, en nuestra casa, San Martin 51.
Viérnes 10, á las 2—Carneros Lincoln importados por el Sr. Nash.
Sábado 11, á las 12—Muebles, en nuestra casa, San Martin 51.
Domingo 12, á las 3—Terreno calle Victoria 1100, base 5000 m/n.
Sábado 25, á las 4—Judicial, terreno calle Rivadavia, en Almagro.

POR LOS MISMOS

Importantisimo REMATE
EL LUNES 13 DE ABRIL
A LAS 3 DE LA TARDE
REMATAREMOS
En nuestra casa San Martin 51
Los dos lotes de campo que se designan en seguida:
4 LEGUAS
En la Seccion 2.ª Nacional, Lote N. 13 letra A.
2 LEGUAS
En la Seccion 7ª. Nacional, mitad Norte del Lote N. 18, Letra B.
La venta será SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA
Y su pago se hará mitad al contado y el resto á 6 meses de PLAZO
SIN INTERES
CON PAGARE HIPOTECARIO

Creemos escusado entrar á ponderar estos campos pues su situacion y calidad son inmejorables [illegible] dos de establecimientos importantes.
Entre los pobladores vecinos de estas tierras se encuentran los Sres. Anchorena, Castex, Drysdale, [illegible] y Roca, Lacroze, Grigg, Ricketts, Hughes, Alvear Casey, Ayarragaray, Rigal, Devoto, Meyer, [illegible] y Davison.
No puede pedirse un núcleo de personas de mayor progreso y que en sí representan una garantía para los compradores de dichos campos.
Esta es una ocasion propicia para los que deseen materializarse, sin tener que perder el excesivo premio que tiene el oro, pues esta venta se hará en moneda de curso legal.
Aprovechen, pues, la ganga. 9273 a2

POR LOS MISMOS

CASA PARA FAMILIA
Calle Bolivar 691
Buena construccion, moderna—Terreno muy alto—Rodeado de buenos edificios
7 varas de frente por 70 varas de fondo
5 buenas habitaciones
Cocina, sumidero, letrina, gallinero, etc., y demas comodidades, aguas corrientes, algibe etc.
TECHOS DE MADERAS DURAS
La casa en perfecto estado de limpieza
Buena y segura renta
de 50 pesos m|n al mes
Base de venta 5,500 pesos m|n
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 5 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa para familia á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores como barata y buena.
Rogamos á las personas que deseen comprar una finca visiten ésta, pues estamos seguros que les agradará.
Títulos perfectos. Venta Ad-Corpus.
Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 9186 m31

POR LOS MISMOS

INMENSO PORVENIR
Un espléndido TERRENO
EN LA CALLE DE VICTORIA 1,200
Con salida á la calle Catamarca
Terreno aparente para la construccion de un palacio.
Alerta capitalistas

20 varas de frente por 50 varas de fondo—La calle Victoria empedrada y con tramways—El terreno tiene salida á la calle Catamarca donde mide 10 varas de frente por 46 de fondo—La venta se hará en uno ó dos lotes—La gran plaza 11 de Setiembre á una cuadra—Lo mas notable por su situacion—El terreno frente á Victoria tiene un edificio antiguo.

Base regalada
5000 NACIONALES

El Domingo 12 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, los dos buenos lotes á que nos referimos.
Las personas que deseen adquirir buena tierra en el paraje mas importante de la Capital, deben visitar este terreno.
Recomendamos especialmente este terreno por la ventaja de tener frente á dos calles lo que lo hace muy apto para construir una espléndida finca.
Los títulos perfectos.
Por mas informes, á nuestra casa, San Martin 51. 9185 m31

POR LOS MISMOS

30 NOTABLES CARNEROS LINCOLN
Importados de los mejores criaderos de Inglaterra por el inteligente señor D. J. W. Nash.
Los animales son hermosos, jóvenes y de buen tamaño abundantísima y fina lana, mucha carne.
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al CONTADO
nuestra casa San Martin 51
EL MIERCOLES 8 DE ABRIL
A LAS 2 P. M. 9187 m31

POR LOS MISMOS

En venta particular
2 notabilísimos toros
Pura sangre DURHAM

HIJOS DEL FAMOSISIMO
ORANGE
Acreditados productos de la CABAÑA
SANTA CATALINA
De Señor Dr. Don Domingo Frias
Invitamos á los Sres criadores pues estos notables animales están en exhibicion desde hoy.
En nuestra casa San Martin 51 9184 p10 m31

POR LOS MISMOS

2,500 hectáreas
O sea una legua de rico
CAMPO EN GAINZA
A 80 leguas de esta gran Capital
El campo es de clase superior alto y bien situado—El Ferro-carril Clark pasa cercano y la estacion distan dos leguas del campo.—Las grandes estancias de Duggan y Cernadas están próximas á este rico campo.—Por esas inmediaciones no hay nada mejor.—Las condiciones de pago son las más ventajosas.—
Base regalada **2 ps. m|n**
Curs legal por cada una hectárea en la forma siguiente
1|2 AL CONTADO y el resto en 8
ANUALIDADES
SIN INTERES
Y con garantía HIPOTECARIA
DEL MISMO CAMPO
En nuestra casa SAN MARTIN 51

El Lúnes 6 de Abril á las 2 de la tarde. venderemos por un precio mayor que la base fijada el campo á que nos referimos.
Mucho podria escribirse sobre la ubicacion y demás condiciones de este rico campo, pero la sola enunciacion de la ínfima base de venta y las espléndidas condiciones de pago que más arriba enunciamos es la mejor y más amplia recomendacion de la bondad de este negocio.
Los Sres. especuladores deben visitar en este dia nuestra casa, pues les ofrecemos una verdadera pichincha. 8543 m17

POR LOS MISMOS

Muy buena casa-quinta
En el mejor paraje
DEL LINDISIMO PUEBLO DE
QUILMES
Formando esquina á las importantes calles Buenos Aires y Alvear, á solo 2 cuadra de la plaza principal y del tramway, 50 varas de frente á Buenos Aires, por 50 vs. sobre la hermosa calle Alvear, casa seca, moderna y sólida, buen edificio de 7 piezas ventiladas y con grandes ventanas á la calle gran caballeriza, cochera, cocina con azulejos, hermosísimo jardin de ricas plantas y árboles frutales de mérito.
La finca es muy bien edificada
El paraje es inmejorable
La base es ínfima
3,000 PESOS M. N,
ES UNA GRAN PICHINCHA
VALE MUCHISIMO MAS
La casa está alquilada y produce BUENA RENTA
Los títulos son perfectos
El remate tendrá lugar en Quilmes en la misma quinta
EL DOMINGO 5 DE ABRIL
A las 3 en punto de la tarde 9075 m29

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE
DE
MUEBLES
NUEVOS Y USADOS
POR ORDEN Y CUENTA
DE VARIOS
Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas, etc.
Hay para todos los bolsillos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Sábado 11 de Abril
A LAS 2 P.M.
¡NADIE DEBE FALTAR! 9116 m29

POR LOS MISMOS

CABALLOS CRIOLLOS
Yuntas de primer órden
CABALLOS DE SILLA
Oscuros, colorados, bayos, zainos, doradillos
¡Alerta Señores aficionados!
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
EL JUEVES 9 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, venderemos. al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un selecto lote de caballos criollos de tiro y silla, entre los que se encuentran muy buenas yuntas.
Los señores interesados pueden verlos en nuestra casa, calle San Martin 51, el dia del remate por la mañana. 9116 m29

POR LOS MISMOS

Un espléndido TERRENO
EN LA GRAN
CALLE RIVADAVIA
Cerca de la estacion Almagro
50 varas 60 centivaras de frente al Norte, teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 44 varas 21 centivaras y en el costado Oeste 44 varas 65 centvrs., teniendo en el fondo 45 varas 65 cents.
El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay; gran cantidad de árboles frutales y de jardin.
Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
TESTAMENTARIA DE DOÑA
Ramona Molina de Urioste
Señores especuladores alerta!
Tasacion 5,098-50 pesos m|n
BASE 3,399 id id
El Sábado 25 de Abril
A LAS 4 P. M. 9114 m29

POR LOS MISMOS

5 lindos lotes de TERRENO
ALTO
Ubicados en el mejor parage al N. O. de la Capital
CALLE JUNCAL
ESQUINA A LARREA
A los fondos de la Estacion Centro-América del tramway á Belgrano y á una cuadra de la gran calle de Santa-Fé—Paraje inmejorable rodeado de familias distinguidas—El terreno queda haciendo frente con el Colegio de las Salesas.
El paraje es sano y el terreno altísimo.
Los lotes son apropiados para construir lindísimas casas.
Son en una palabra
ALTOS, BIEN SITUADOS Y BARATOS
El Domingo 12 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por precios mayores que las bases fijadas. los 5 lotes de terreno á que nos referimos, cuyas condiciones y bases son las siguientes:
Lote núm. 1—10 varas de frente á la calle Larrea por 34 varas 20 cents. de fondo—Base de venta 700 $ m/n
Lote núm. 2—En la misma calle, 10 por 34 vs. 20—Base de venta 550 $ m/n.
Lote núm. 3—Hermosa esquina que mide 16 vs. 30 á la calle Larrea por 23 vs. y 4 cts., sobre la calle Juncal—La base 1,000 $ m/n.
Lote núm. 4—10 varas de frente sobre la calle Juncal por 26 varas de fondo—Base regalada 590 $ m/n.
Lote núm. 5—10 varas de frente, por 36 varas 30 cts. de fondo—Base de venta 650 $ m/n.
Los señores interesados deben visitar estos lindos terrenos. 8729 m31

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuarse
ABRIL

Domingo 5—Lotes de terreno en la Atalaya, por lo que den, á la 1.
Lúnes 6.—Judicial: 206 cuadras cuadradas, en San Vicente. Base $ 43 m|n cs. cs., en Alsina 78, á las 3.
Mártes 7.—Judicial. Garantías 28. Una casa. Base $ 3,433 30 m|n, á las 3.
Miércoles 8—Casa General Lavalle 229, base $ 20,000 m/n, á las 3.
Juéves 9—Casa Cerrito 416; base $ 12,000 m/n, á las 3.
Viérnes 10—Muebles. Maipú 283, á las 12.
Sábado 11—Terreno, Méjico 421, base $ 80,000 m/c, á las 3
Domingo 12—Muebles en Flores, Rivadavia 37, á las 12.
Domingo 12—Terrenos en La Floresta, á las 4.
Mártes 14—384 cuads. cuadradas, en Quilmes. Base 20,302 80 m|n. Judicial, en Alsina 78, á las 3.
Miércoles 15—Muebles, Salta 25, á las 12.
Juéves 16—1 1/2 legua en Bolívar, base $ 250,000 m/c, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 19—Terrenos en Barracas, calle Sola esquina á Australia, á las 4.
Domingo 26—Judicial. Una quinta dividida en lotes calle Santa Fé esquina Gallo, á las 3.
Lúnes 27—1395 cuadras cuadradas en la Mar Chiquita, en nuestra casa, Alsina 78; base $ 22,431 m/n Judicial, á las 2.
Mártes 28—Judicial. Casa Juncal 135; base 3929 m/n á las 4.
Miércoles 29—3 leguas de campo en el Tandil, en nuestra casa, Alsina 78, á las 2.
Miércoles 29—6 1/2 id id id id Ayacucho, id id id id id, á las 2 1/2.

MAYO

Domingo 3—Judicial, hacienda vacuna y lanar en el Pergamino, á las 11.
Viérnes 8—Judicial, casas Rivadavia esquina á Callao; base $ 33108 m/n, á las 4.
Viérnes 8—Judicial, casa Victoria 752; base $ 1840.54 m/n, á las 3.
Sábado 9—Judicial, un lote terreno en Moreno, en Alsina 78; base $ 337.87 m/n, á las 2.
Sábado 9—Judicial, casas Rivadavia esquina á Santiago del Estero; base $ 20,296 m/n, á las 3.
Domingo 10—Judicial, una quinta en Belgrano, Rio Bamba esquina á Moreno; base $ 7891-43 m/n, á las 3.

POR LOS MISMOS

Ricos muebles ingleses
Piano Collang y Collin
JUEGO DE SALA DE LAMPAS
COMEDOR DE CAOBA
Dormitorios, cortinados, etc.
En San José de Flores
Calle Rivadavia N. 37
CASA HABITACION
Del Sr. D. Eduardo Gifford
El Domingo 12 del corriente
A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario, de todo el menaje de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es como sigue:
Sala—1 juego inglés de nogal forro de lampas compuesto de 2 confidentes, 2 sillones y 6 sillas, puff de centro igual al juego, 1 piano Collang y Collen, 3 galerias y cortinados, 1 chiffonier con cristales, 1 espejo marco dorado, 1 araña de bronce, 1 estante para música, 1 mesa para juego, 1 costurero, alfombrado de Bruselas, cuadros, gran cantidad de adornos etc., etc.
Salita—1 juego reps verde de 9 piezas, 1 garniture de chimenea bronce, 1 reloj de mármol con un grupo artístico, 2 mesas incrustadas, cuadros, alfombrado. etc.
Comedor—1 rico juego de caoba compuesto de un aparador etayere con espejo, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones forro de marroquin, 1 mesa de arrimo, 2 cortinados completos, 1 espejo bronce, 1 araña de id, juego de porcelana y de cristal, cubiertos, platinas, alfombrados, adornos, etc.
Primer dormitorio—1 cama camera de bronce con colchones y colgaduras, 1 ropero de 3 cuerpos, toilette, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador, 1 camita para niño, sillas, cuadros, alfombrado etc.
Segundo dormitorio—1 cama camera de caoba completa, 1 cómoda de nogal, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, sillas, cuadros, alfombrado etc.
Cuatro dormitorios mas—Con camas, colchones y colgaduras, cómodas, roperos con espejo, lavatorios, mesas de noche, alfombras, sillas, etc.
Cocina—Batería completa de cocina, mesas, bancos.
Y muchos otros muebles que se encontrarán á la vista el dia de la venta.
Mas datos, Alsina 78. 9371 a5

POR LOS MISMOS

DE TODO EL MENAGE
De la casa habitacion
Calle Maipú número 283
Por ausentarse la familia del país
Juego sala fantasía
PIANO PLEYEL
Espejos dorados, cortinados, comedor de nogal, dormitorio doble de nogal ciré, alfombrados, adornos.
TODO EN PERFECTO ESTADO
El VIERNES 10 de Abril
A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado y por haberse ausentado la familia del país; de todo el menage de la casa habitacion arriba mencionada, y cuyo pormenor en parte es como sigue:
Sala—1 rico juego de jute inglés compuesto de 2 sofás 4 sillones y 10 sillas color marron, 3 galerías con cortinados completos; rico piano Pleyel, gran espejo dorado, etayere dorado, sillas de fantasía, sillones, columnas de pluch, mesas de id id, sillones de fantasía, divanes etc., cuadros de gran mérito, arañas de bronce y agata, 2 jardineras con pedestales, un rico alfombrado.
Ante-sala—Un juego de jute, un rico espejo marco dorado, mesitas de fantasía, cortinado persa, alfombrado, adornos etc.
Comedor—Rico juego nogal compuesto de 1 mesa de comedor, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 rico espejo de chimenea, 12 sillas con esterilla, 1 araña, cuatro adornos etc., juegos de lozas, porcelanas y cristales, cubiertos, platinas, etc.
Dormitorio—1 juego nogal ciré compuesto de una cama completa con colgaduras de jute, 1 ropero, 1 escritorio de señora, 1 sofá, 2 sillones, 4 galerias completas, una mesa de luz, cuadros, adornos, alfombrados, etc. etc.
2º dormitorio—1 juego de nogal ciré compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, alfombrados, cuadros, galerias etc.
Toilett—1 juego (blanco y dorado, compuesto de un gran lavatorio con espejo, 2 roperos, 1 percha, 1 sofá, cuadros, adornos, alfombrados etc. 9205 a1

POR LOS MISMOS

DE UNA Y MEDIA
Legua cuadrada
O sean 4049 hectáreas y 7 63 mils. de otra
PARTIDO DE BOLIVAR
A menos de 10 leguas de la Estacion
LA GAMA
Campo de buenos y abundantes PASTOS
Con la Laguna del Hinojo en un costado
Base de venta $ 250,000 m|c
LA LEGUA
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78
El Juéves 16 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de base indicada y por órden terminante de su propietario:
Una y media legua cuadrada espléndido campo, situado en el partido de Bolívar ménos de 10 leguas de la Estacion "La Gama" del ferro-carril á Bahía Blanca; el campo está poblado y tiene buenos y abundantes pastos, habiendo sido medido y amojonado hace poco tiempo por el agrimensor Baldomero Videla, cuya mensura aprobada por el Sr. Juez de la Instancia se encuentra en el Departamento de Ingenieros.
Sus linderos son: por el Norte don Manuel Leal, por el Sud don Cárlos Ball, por el Este don Pedro Sicouret, y Reinoso y por el Oeste don José Soage, siendo todos ellos establecimientos plantados.
Títulos en perfecto estado.
La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina núm. 78 9136 m31

POR LOS MISMOS

¡De una centralísima FINCA!
Barrio inmejorable
¡RENTA PINGUE Y SEGURA!
Calle General Lavalle No. 229
Entre Maipú y Esmeralda
11 1|2 vs. de frente al Sud por 58 3|4 varas de fondo
AD-CORPUS
Base de venta pesos 20,000 m|n
RENTA $ 160 m|n

El Miércoles 8 de Abril, á las 3 de la tarde remataremos, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, herederos mayores de edad y division de condominio:
La propiedad arriba anunciada, construida en terreno de 11 1/2 varas de frente al Sud por 58 3/4 varas de fondo; frente moderno con frisos de mármol, zaguan con puerta de fierro, sala, ante-sala con chimenea de mármol, dos piezas mas y comedor, todas con cielo-raso y pisos de tabla, cielos de cedro en varias puertas y umbrales de mármol, un primer gran patio embaldosado y dividido por un enrejado de fierro con arriatas y plantas, algibe, pozo y aguas corrientes en toda la casa; en el segundo patio hay tres piezas sobre el costado Este, pisos de tabla y cielo-raso, y otra pieza de baldosa, una escalera que conduce á tres piezas altas con pisos de tabla, cielo-raso de lienzo y cedro en puertas y ventanas. Un corredor sobre columnas de fierro y varias plantas en el suelo, un tercer [illegible] una pieza piso de baldosa, gran cocina [illegible] comodidades, árboles y plantas en la huerta. [illegible]
Títulos [illegible] que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 8958 m24

POR LOS MISMOS

De un terreno central
Con edificio antiguo
CALLE MEJICO N. 421
Entre Buen Orden y Lima
8 3|4 varas de frente al Sud, por 45 varas de fondo
El Sábado 11 de Abril
A las 3 de la tarde
BASE DE VENTA $ 80,000 m|c

El dia y hora indicados, [illegible] á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base mencionada por órden terminante [illegible] herederos mayores [illegible] magnífico y bien situado terreno, calle de Méjico núm. 421, compuesto de 8 3/4 varas de frente al Sud por 45 varas de fondo.
En el fondo hay un edificio antiguo, construido con buen material, el que se puede aprovechar perfectamente bien.
La situacion central de este terreno se presta para hacer en él un lindo edificio de renta.
Los títulos son perfectos, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO REMATE
De tres leguas cuadradas
En el Partido del Tandil
Campos espléndidos, conocidos por los de D. Benjamin Subiaurre
Con aguadas permanentes
En lotes de una legua cuadrada
CON OPCION AL TODO
Sin base! Sin base!
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 29 de Abril
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio, los magníficos campos arriba mencionados, parte de los afamados campos del Establecimiento "San Lorenzo", ubicados en el partido del Tandil y marcados en el plano [illegible] de la Provincia con el nombre de Lorenzo A. de [illegible].
Esta área compuesta de tres leguas cuadradas está dividida en tres fracciones, cada una de una legua cuadrada, teniendo cada lote su aguada correspondiente. Son campos de pastos tiernos y reputados como los mejores del partido del Tandil, y estando á un dia de la Capital, por medio del Ferro-carril del Sud creemos excusado entrar en mayores detalles desde que los interesados pueden ir á inspeccionar personalmente el campo, encontrándose allí con el agrimensor Sr. D. [illegible] Coll, quien podrá enseñarles cada lote.
La venta se hará en lotes de una legua con opcion á otra ó al todo, y sin base.
Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
VALIOSISIMO REMATE
De 6 1|2 leguas cuadradas
En Partido de Ayacucho
Campos escepcionales.—Los conocidos por de D. Benjamin Subiaurre.—Pastos tiernos y abundantes que se arriendan á razon de 100000 ps. m|c la legua, dividida en cuatro fracciones de 1 1|2 legua cuadra cada una; con opcion á un lote ó al todo
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 29 de Abril
A las 2 1|2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio.
Esta espléndida área de campo, situado en el partido de Ayacucho, sobre el Arroyo Chico, está dividida en cuatro lotes, cada uno compuesto de 2598 cuadras cuadradas, el todo alambrado exteriormente por los cuatro costados.
Es sabido que el partido de Ayacucho es reputado en el Sud, lo que es el partido de Mercedes en el Norte, campos de pastos tiernos y excepcionales para la cria de ovejas.
Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 100 á 120000 pesos por legua cuadrada, lo que demuestra la bondad de estos campos.
La venta se efectuará en cuatro lotes, uno con opcion á varios ó al todo y sin base.
Títulos de primer órden.
NOTA—Tanto los campos del Tandil como los de Ayacucho están ocupados hasta el fin de Mayo del corriente año desde cuya fecha hasta el 31 de Agosto del mismo año pagarán 50,000 pesos anuales por los primeros y 80.000 pesos, por los últimos, debiendo desalojarse ambos campos antes del 1º de Setiembre bajo pena de pagar doble arrendamiento.
Los arrendamientos deben pagarse mensualmente. 9163 m31

POR LOS MISMOS

Colosal Remate
En el pueblo LA ATALAYA
PUEBLO FERRANDO
41 LOTES
De 10 vs. de frente
Por 48 vs. de fondo
15 lotes en cuartas manzanas
300 varas de frente sobre el Rio y 300 varas sobre el Camino Blanco—De la Magdalena al Puerto
Término del ramal del ferro-carril del Oeste
TERRENOS INMEJORABLES
Y de gran porvenir
Un LOTE con casas, jardines, etc. frente al Rio y al Camino Blanco
Se rematarán sobre el mismo terreno
El Domingo 9 de Abril, á la 1 p. m.
SIN BASE! SIN BASE!

Remataremos, á la mas alta postura sin limitacion de ninguna clase y por lo que den, los terrenos que forman el pueblo Ferrando, ubicados sobre el puerto La Atalaya que como se sabe es por donde se embarcan todos los frutos que faenan los saladeros allí establecidos, base de riqueza de la Provincia.
Este pueblo está destinado á tomar un enorme desarrollo, terminado que sea el ramal del ferro-carril del Oeste cuyos estudios están ya practicados y en relacion con la canalizacion del rio Atalaya, decretado por el Gobierno Nacional.
El pueblo Ferrando es un hecho ya y los 90,000 metros que quedan son los que se van á vender ahora, por liquidar la sociedad.
Los lotes de 10 varas de frente quedan sobre el Camino Blanco que es de 40 metros de ancho y vá de la Magdalena al puerto, otros dan sobre la calle Industria y el rio, y los demas terrenos están divididos en cuartas manzanas.
Hay ademas un lote sobre el rio, de mas de media manzana, que contiene dos lindas y cómodas casas de teja francesa, compuesta una de 4 piezas de 6x6 y 1 comedor de 6x3, pisos de tabla, con todas demas comodidades, la otra tiene 6 habitaciones.
La venta se efectuará en el mismo local, un lote con opcion á mas, y si hubiere alguno interesado en la compra particular del todo, pueden hacer directamente sus ofertas á los rematadores.
Títulos garantidos.
Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 8905 m25

POR LOS MISMOS

De una CASA central
BARRIO INMEJORABLE

CERRITO N° 416
Entre CORDOBA y PARAGUAY
AD-CORPUS
Base de venta pesos 12,000 m|n
8 3|4 vs. frente al Este
Por 70 varas de fondo
EL JUEVES 9 DE ABRIL
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos, al mejor precio que exceda la ínfima base indicada, al contado y por órden de sus propietarios, todos ellos herederos mayores de edad y por division de condominio:
La finca Cerrito 416, edificada en terreno de 8 3 4 varas de frente al Este, por 70 varas de fondo.
El edificio consta de 5 piezas en el primer patio, todas de madera, cielo-rasos de yeso; en el 2º y 3er patio 5 piezas más, pisos de baldosas y cielo rasos de lienzo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, corral, gallinero, algibe, gas, aguas corrientes y demás comodidades de una casa de familia.
Los títulos que son de primer órden pueden verse en nuestro escritorio, Alsina 78. 9204 a3

POR LOS MISMOS
Judicial

DE UNA GRAN CHACRA
384 cuadras cuadradas
En el partido de **QUILMES**
CUARTEL TERCERO
TASACION $ 30,454-20 m|n
BASE 2|3 PARTES 20,302-80 m|n.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 14 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. B. Basualdo y ejecucion seguido por D. Francisco Molteni contra Dn Bernardo Cuesta, por cobro de un crédito hipotecario.
Un terreno de chacra ubicado en el partido de Quilmes (antes Almirante Brown) cctel. 3º compuesto de 6.479.616 metros cuadrados (ó sean 647 hectáreas 96 áreas y 16 centiáreas igual á 384 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, siendo la forma del terreno un pentágono irregular.
Tiene de linderos por el costado Nord-Este á los herederos de Dn Juan Brown, D. Mar Otamendi y D. Tomás Gutrie, por el Sud Este á los herederos de D. Juan Negrete por el Sud Oeste á los herederos de D. Rumualdo Martinez y por el Nord-Oeste á los mismos herederos de D. Juan Brown.
Está tasada esta propiedad en la cantidad de treinta-mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos veinte centavos moneda legal siendo la base para la venta las dos terceras partes que son veinte mil tres cientos dos pesos ochenta centavos nacionales moneda legal.
Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del Señor D. Cárlos Silveyra y por más informes á nuestra casa Alsina 78.
El comprador deberá entregar el 5 por % al firmar el boleto. 9215 m19

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolívar 7 Perm

POR LOS MISMOS

UNA MANZANA
DE TERRENO
DIVIDIDA EN LOTES
Calle Billinghurst y Bustamante
65 F. y 65 G.
Rodeados por las calles de Gallo y Córdoba
Grandes edificios en construccion
Lo mas alto de aquella localidad
LIQUIDACION TOTAL

El Domingo 26 de Abril, á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura sin retirar lote esa espléndida y bien situado terreno dividido en lotes al gusto de los compradores situados en el paraje mas alto y rodeados de edificios la mayor parte en construccion, á un paso de la calle Gallo donde pronto pasará el tramway de los Sres Lacroze.
EN SEGUIDA—Varios lotes con frente á Córdoba y Gallo, que tambien se venderán por liquidacion.
Por planos á nuestra casa Bolívar 7.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 9281 a3

POR LOS MISMOS

DE DOS LINDOS LOTES
DE TERRENOS
Situados en la
Calle Florida Números 642 y 644
Con algun edificio en mal estado
Por órden terminante de su dueño
AD-CORPUS

El Domingo 5 de Abril, á las 2 en punto, se rematará, á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion este lindo y bien situado pedazo de tierra, compuesto el primero de 21 vs. de frente al Este, por 16 vs. y 30 centésimos el costado Norte y 36 varas y 20 centésimos en el del Oeste cuya figura es la de un triángulo linda por su frente con la calle Florida y por el Oeste con el Cuartel del Retiro.
La Segunda, se compone de 11 varas y 34 centésimos de frente al Este, por 21 vs. y 24 centésimos de fondo para el costado Norte, y 15 varas y treinta centésimos por el del Sud con la dicha antes referida, con frente á la dicha calle Florida, por el fondo con los cuarteles del Retiro y por el Norte con Miguel Ascuénaga.
Los títulos son perfectos.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.
Por mas informes Bolívar 7. 8909 m25

POR LOS MISMOS

De un gran surtido de
COMESTIBLES
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Mártes 7 de Abril, á las 12 en punto, daremos principio á la venta de los siguientes artículos:
100 bolsas azúcar tucumana, 25 cj. vino Oporto y 25 id Jerez, 140 cascos cerveza Culbach, 150 tercios yerba paraguaya, 200 cjs. pasas Málaga, 300 damajuanas ginebra de 1 1/2 á 3 galones, 5 id aguardiente, 25 quesos Gruyere, 50 bolsas azúcar de la Habana, 40 cjs. fideos, 100 cjs. cerveza alemana, 50 cjs. vino Burdeos, 20 cjs. jabon de España, 30 bolsas arroz glacé, 25 id Bremen, 100 jamones superior calidad, papel en bolsas, 50 barriles aceitunas, 10 latas cebada, 40 cjs. vermouth, 15 bolsas nueces, 50 bultos pescado y una porcion de artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda y sin reclamo, 40 sacos cacao. 9199 m31

POR LOS MISMOS

Importante
DE UNA
MANZANA
DE
TERRENO
ENTRE LAS CALLES DE
Rioja, Méjico, Independencia
Y
CATAMARCA
DIVIDIDA
EN GRANDES
LOTES
Terreno altísimo

Rodeada de importantes edificios—Haciendo cruz con la Plaza Euskara—Lo único á vender en aquella localidad —Con tramway por la calle Rioja—A un paso de la Estacion Caridad.
El Domingo 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores y por liquidacion, estos importantes y bien situados terrenos, rodeados de buen vecindario, situados en el paraje de mas porvenir, á un paso del Hospital San Roque y á pocas varas de la gran Plaza Euskara, frente á la gran barraca de frutos y Jardin del Pensamiento. Creemos inútil recomendar estos terrenos por su gran porvenir y situacion inmejorable.
Títulos perfectos.
Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.
Por planos, á nuestra casa, Bolívar 7. 9118 m29

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolivar—85
COMUNICACION PANTELEFONICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA ESQUINA
EN EL PUEBLO
DE BAHIA BLANCA
A 6 cuadras de la Plaza principal
70 vs. de frente por 70 de fondo
El Mártes 21 de Abril
A LAS TRES DE LA TARDE
En nuestra casa Bolivar Núm. 85
Sin base
Por lo que den

Remataremos por órden de su dueño la casa arriba mencionada, situada á 6 cuadras de la plaza principal y marcada en el plano del pueblo con el número 73. Su terreno se compone de 70 varas de frente por 70 de fondo su edificio consta de 2 grandes piezas á la calle, cocina, letrina, etc. etc.
Sin base. Por lo que den 9122 m29

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE
Con escrituras GRATIS
OJO A LA BASE
1 centavo m. n.
La vara cuadrada
De inmensos lotes de terreno
LIBRES DE CALLES
En el gran puerto de Bahía Blanca
Los lotes más chicos son de 70 varas por 70
Frente al desembarcadero de Maldonado—donde en breve será el punto de salida de cuatro líneas de ferro-carriles 1o. al Pacífico, 2o. á Villa Mercedes, 3o. á Patagonia, 4o. á Trenquelauquen.
BASE INFIMA—SOLAMENTE
Un centavo m|n la vara cuadrada
TITULOS DE PRIMER ORDEN
EL MARTES 21 DE ABRIL
A LAS 3 DE LA TARDE
En nuestra casa BOLIVAR 85

Venderemos en remate público y pasando de la base fijada, una gran cantidad de lotes de terreno situados en el gran puerto de Bahía Blanca, frente al desembarcadero de Maldonado, el mas cerca del pueblo y el que actualmente trabaja mas. Todo comprador de estos terrenos puede asegurarse un porvenir en breve tiempo, pues dicho puerto ha de ser el mas importante y de mas comercio en la República Argentina, por ofrecer mas ventajas para el embarque y desembarque de mercaderías, y será en breve el punto de salida de 4 líneas de ferro-carriles. Los lotes mas chicos son de 70 vs. de frente por 70 de fondo.
Por planos y datos, á nuestra casa, Bolivar 85.
¡Ojo á la base!
Un centavo m|n la vara cuadrada
NOTA—Todo comprador abonará el 5 % en garantía del negocio. 9131 m29

POR LOS MISMOS
Remate N. 1081

De un lindísimo terreno esquina
PERFECTAMENTE SITUADO
CALLE BOLIVAR
Esquina á Suarez
A propósito para construir un precioso edificio
TRAMWAY A LA PUERTA
CALLE PRONTA Á SER ADOQUINADA
Paraje delicioso
Al pié de la barranca
POR LIQUIDACION FINAL
Orden terminante de vender
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El Domingo 5 de Abril
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en público remate á la mas alta postura, sin base, la espléndida esquina mencionada, situada en uno de los mas lindos parajes del municipio, lindando con grandes edificios y donde hay un gran centro de poblacion.
El terreno mide 22 vs. de frente á la calle Bolivar por 33 vs. tambien frente á la calle Suarez—quedando reducido en el costado Oeste á 19 vs. y en el contra frente en el fondo á 17 vs.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m/n en garantía de su escrituracion. 9063 m28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1080

De una buena PROPIEDAD
Con un gran terreno
17 VARAS DE FRENTE
Por 69 de fondo
Calle Europa N. 734
ENTRE ZEBALLOS Y SOLIS
Paraje muy alto y de gran porvenir
A media cuadra del tramway
Terreno magnífico para hacer lo que se quiera
Base de venta 8,500 pesos m|n
Títulos de primer órden
El Domingo 5 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público y con la base mencionada, esta gran propiedad con un terreno, como queda puesto, un área de 17 varas de frente al Norte, por 69 de fondo y un edificio de 7 buenas piezas, todas con cielo-rasos de yeso, maderas duras, y una gran cantidad de árboles.
Las paredes son propias, todas con excepcion de la del costado Oeste que es medianera.
OJO A LA BASE
8,500 pesos m|n
NOTA—El comprador abonará 200 $ m/n como garantía de la compra. 8845 m24

POR LOS MISMOS
(Y. PAULLER HERMANOS, DE MONTEVIDEO)
Remate N. 1079

De una magnífica propiedad
EN MONTEVIDEO
En el mejor paraje de la ciudad
Barrio centralísimo y comercial
Calle Zabala 119, 121 y 123
El remate se efectuará en Montevideo en la misma propiedad
El Miércoles 8 de Abril
A las cuatro p. m.
Base bajísima $ 19,000 m|n
Moneda de Montevideo
Títulos garantidos

El dia indicado remataremos con la base fijada, la espléndida propiedad arriba citada, por órden terminante de sus dueños, por separacion de condominio, todos mayores de edad.
Su terreno mide 14 varas de frente por 38 de fondo. La propiedad tiene en los altos 8 piezas con piso de madera y cielo-rasos de yeso, 2 altillos, despensa, patio con piso de mármol, techado de cristal, escalera de mármol, cocina, letrina, aguas corrientes y gas, todo de construccion moderna, etc.
EN LOS BAJOS
Un gran almacen con piso de madera, una pieza, un patio, algibe, aguas corrientes, cañerías maestras y [illegible] modidades, etc.
Estas propiedades por su linda situacion están siempre ocupadas, produciendo gran renta y segura.
La venta es ad-corpus
NOTA—El comprador depositará al aceptársele la oferta el 2 % en garantía de su compra. 8843 m24

POR LOS MISMOS
Remate N. 1078

De una buena PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
En la ciudad de MONTEVIDEO
Espléndidamente situada en el riñon de la ciudad
Calle Cámaras Ns. 114 y 118
ESQUINA RINCON
Números 125, 127 y 129
A un paso de las plazas
Constitucion é Independencia
Títulos garantidos
El remate se efectuará en MONTEVIDEO en la misma propiedad
El Mártes 7 de Abril
A LAS 4 P. M.
Base bajísima $ 18,000 m|n
Moneda de Montevideo
VENTA AD-CORPUS

Remataremos el dia expresado, por órden terminante de sus dueños, por separacion de condominio la propiedad citada, situada en el mejor paraje de la ciudad.
Su terreno mide 13 varas 06 cent. de frente á la calle Rincon, por 12 varas 06 cent. tambien frente á la de Cámaras.
La propiedad es de altos y bajos y tiene en los altos 5 piezas con piso de madera, 3 piezas de madera, 3 almacenes con mármol, cocina, etc, etc. en los bajos tiene 3 almacenes con entresuelo, pisos de madera, caños maestros, etc, etc.
LA BASE ES BAJISIMA
Vale el doble
NOTA—El comprador entregará el 2 0|0 en garantía de su escrituracion. 8844 m24

POR LOS MISMOS
Remate N° 1076

NOTABLE REMATE
DE TERRENOS
20 GRANDES LOTES
ENTRANDO 2 ESQUINAS
ESPLENDIDA SITUACION
Boulevard Corrientes
Boulevard Gallo y calle Bustamante
Paraje altísimo y de gran porvenir
Todo rodeado de buenos edificios y tramway
La calle Corrientes como la de Gallo son de 30 varas de ancho
Y la de GALLO empedrada
Gran oportunidad para todos
Venta completamente liberal
A LA MAS ALTA POSTURA
SIN BASE
Bor lo que den
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 12 de Abril
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaria, estos magníficos terrenos situados en las calles Corrientes, Gallo y Bustamante, entrando dos esquinas. Los lotes son de 10, 11, 12 y 20 varas de frente, por 30, 40, 50 y 75 varas de fondo.
La posicion de estos terrenos es inmejorable, á pocas cuadras de la gran Avenida Callao, con frente á dos boulevares, Corrientes y Gallo, este empedrado; barrio muy adelantado y que aumenta asombrosamente.
Está próximo á establecerse una línea de tramway del Sr. Lacroze por la calle Gallo.
La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán oportunamente.
OJO A LA VENTA
SIN BASE
POR LO QUE OFREZCAN
NOTA—Todo comprador abonará el 10 % sobre las compras, en garantía de su escrituracion. 8630 m20

L. Mattaldi y Hno.

DE LAS HERRAMIENTAS
MUEBLES, UTILES
Y demás enseres que pertenecen al
ALMACEN DE MUSICA
De D, Lázaro Cavalleri
CALLE SUIPACHA NUMERO 8
EL LUNES 6 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado todo lo que estará á la vista por liquidacion definitiva de negocio y órden terminante de su dueño consistiendo en herramientas como bancos de carpintero, maderaje, órganos usados, útiles para id, armazones, muebles de uso particular y demas que no detallamos por su mucha extension. 9017 m27

POR LOS MISMOS

DE BUENOS MUEBLES
JUEGO DE SALA
JACARANDA
Piano Busselot et fils
Chiffonier de boule
Alfombrado de Bruselas, grabados, espejos,
Juegos de dormitorio y comedor
En las habitaciones que ocupa
D. Juan Peire
EN LA CALLE PIEDAD N. 105 ALTOS
Por ausentarse á Europa
El Viérnes 10 del cor'te
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado todos los muebles y demas enseres que adornan dicha habitacion cuyo detalle es como sigue:
Sala—1 juego jacarandá forrado en damasco celeste con fundas, 6 sillas fantasía, 1 chiffonier boule, 2 espejos medallones, 2 mesitas boule, 2 jardineras id, 1 piano perpendicular del fabricante Busselot et fils, 1 banco para id, 3 galerias con cenefas y cortinados, 1 mesa de centro, 1 araña, adornos de sobre mesa 4 grabados, rico alfombrado de Bruselas cortado casi nuevo, adornos, etc.
Ante-Sala—1 juego forma Polaca capitoné galería con cortinado, sillas de fantasía, mesa de arrimo, espejos cuadros alfombrados de Bruselas jardineras [illegible] adornos etc.
Dormitorio—1 juego compuesto de una cama camera nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de 2 cuerpos, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de luz, 1 confidente, 6 sillas, galeria y cortinado, alfombrado, cuadros, juegos de lavatorio, adornos etc.
Comedor—1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id para 12 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, reloj, 1 espejo, cuadros, porcelanas, cristales, cubiertos, aceiteras, bandejas y demas útiles para uso de comedor, alfombrados, adornos etc.
Cocina y patio—2 cocinas de fierro, 2 mesas de pino, estantes, sillas, batería, farol de patio, cortinas de la India, bañaderas de zinc y demas que estará á la vista el dia del remate. 9177 a5

Pedro Bourg

De un terreno con tres piezas de material
AL NORTE
Calle Santa-Fé 963 al 967
17 y ½ varas de frente al boulevard Santa-Fé, por 70 varas de fondo, cercado de pared y vereda.
Base para la venta 3500 $ m/n.

Este terreno se presta para la construccion de una cómoda casa de familia, para establecimiento industrial ó público, por su ubicacion inmejorable, con servicio por una calle de moda de doble línea de tramway, gas y aguas corrientes.
El Domingo 12 de Abril, á las 3 p. m., venderé en público remate el expresado terreno en las formas y condiciones descritas. Títulos perfectos. Informes al rematador San Martin 148. 9254 a12

POR EL MISMO

De un terreno con frente á la calle Santa-Fé esquina Malavia y otro terreno más con frente á la calle de Charcas esquina á otra sin nombre, entre las de Laprida y Gallo.
El primero se compone de 15 varas de frente á la calle Santa-Fé, por 40 varas de fondo y frente á la calle Malavia, paraje de moda y de porvenir. El segundo se compone de 22 ½ varas de frente á Charcas por 30 varas á otra sin nombre.
El Domingo 12 de Abril, á las 4 p, m., venderé los expresados terrenos sin base ni límite á su mayor postor. Títulos perfectos. Informes al rematador San Martin 148. 9255 a12

Pedro Salces

JUDICIAL
DE UNA
PROPIEDAD
MUY CENTRAL
LOCALIDAD INMEJORABLE
Calle General Lavalle N. 35
A 5 1/2 cuadras de la plaza de Mayo y 1 1/2 del Paseo de Julio—Inmediato á todos los bancos y administraciones públicas.
Rodeada de buenos edificios
Base de venta
8,500 $ moneda nacional
AD-CORPUS

El Juéves 16 de Abril á las 4 p. m. venderé á la más alta oferta que exceda de dicha base, la casa expresada anteriormente, compuesto su terreno de 7 1/3 vs. de frente al Sud, por 41 vs. de fondo al Norte.
El edificio y accesorios constan de 7 piezas de material y azotea, 4 id de madera, techos de tabla y zinc, todas con piso tambien de tabla y cielo-raso, cocina, cañerías para gas y aguas corrientes, hermoso parral en el segundo patio, etc.
Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de Doña Paulina Sotoca, que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Eduardo Munilla.
Por otros datos y para ver los títulos, que son perfectos, ocurrase á mi escritorio Bolivar 44, escribanía de Pereira.
NOTA—El comprador dará como garantía al firmar el boleto el 8 % sobre el precio. ó bien un fiador abonado. 8317 m16

Francisco Constenla

SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!
Juegos de sala forrados en raso, damasco, reps, chuty, casimir etc. etc., juegos de dormitorio nogal y roble, juegos de comedor de la forma mas elegante y moderna, pianos de los mejores fabricantes, espejos, cuadros y cómodas etc., muebles nuevos y usados.
En nuestra casa, Bolivar 14
El Juéves 9 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su extension.
NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros objetos para rematar. 8840 a5

POR EL MISMO

SEMANAL
Mercaderías generales
Artículos de almacen, bazar, licorería, juguetería, etc., etc.
Gran cantidad de bramantes y casas domésticos, casimires, paños, medias, zapatos, perfumería, yerba paraguaya legítima, vinos Oporto; Jerez, Burdeos, á bajas de oro y plata.
En mi casa, Bolivar 14
El Mártes 7 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderías, que no detallo por su mucha extension. 8850 a5

Florencio Fernandez

Importante venta!
A la mas alta oferta—Sin base, sin base
Por disolucion de sociedad

Una casa edificada en un terreno de 37 metros de frente, igual á 43 3/4 varas, por 64 mts. 35 de fondo igual á 81 varas.
Esta propiedad está situada en la calle que vá al pueblo de Alsina y queda entre las calles Solis y Zeballos, con frente al Norte, todo el costado [illegible] haciendo nuevos edificios. Dista dos cuadras de la calle Caseros, una cuadra de la Convalescencia y dos manzanas que acaba de adquirir el ferro-carril del Oeste para hacer grandes talleres.
La finca es toda de material y techos de tejas; se compone de 4 piezas, cocina, etc; el terreno es magnífico y con grandes tablones de alfalfa.
Las escrituras de primer órden, se garanten, son hechas en la oficina del escribano D. Manuel Sanabria. En fin es una pichincha para cualquier especulador porque se venderá á la mas alta postura.
El Domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde, sobre el mismo terreno, remataré por órden terminante de sus dueños, la expresada propiedad en la cual se pueden hacer magníficas casas con jardines espaciosos.
No olvidarse que el terreno tiene 43 3/4 varas de frente por 81 varas de fondo.
NOTA—El comprador entregará en seña al firmar el boleto el 4 % en efectivo.
Por mas informes al rematador calle Reconquista 38 1/2. 8366 a5

Lavié & Chassaing

De un buen CAMPITO
Compuesto de 96 cuadras cuadradas
DESLINDE
DE RANCHOS Y BRANDZEN
á 2 1|2 leguas de la Estacion Jeppener

El Mártes 14 de Abril, á las [illegible] de la tarde remataremos por órden de su dueño y al contado el campo arriba expresado, que linda por el Norte con el campo del Sr. Cristiano, por el Sud con el del Sr. Gallo, por el Este con el del Sr. Longstaff y por el Oeste con Don P. Larrodé.
Base para la venta 40 $ m/n la cuadra
El comprador deberá en el acto de firmar el boleto el 5 % sobre el valor de la venta.
Títulos en perfecto estado.
Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 176.
El remate tendrá lugar en la Estacion Jeppener, donde estará la bandera. 8961 m27

Francisco Segovia Alcaraz

JUDICIAL
NOTABLE REMATE
DE UN
CAMPO
En Zárate
El campo con 4,260 metros frente al Rio Paraná de las Palmas
Puerto de primer órden
MONTES
Algarrobo, espinillo, tala, palmas y otros árboles
GRAN EDIFICIO

De azotea con corredores, situado sobre una gran punta de barranca, con más de 60 metros de elevacion, paraje pintoresco é inmejorable.—Campo quebrado y pintoresco como los del Estado Oriental, con preciosas vistas sobre el caudaloso Paraná y un arroyo próximo á la Estancia y á solo dos leguas de la Estacion Zárate del Ferro carril al Rosario y á legua y media de la Estacion Lima y con la ventaja que la diligencia que pasa al Baradero toca en el mismo Establecimiento.
El Domingo 3 de Mayo, á las 12 m., procederé á vender este magnífico Establecimiento, compuesto de 1118 cuadras cuadradas de 150 varas una, con mas 16239 varas cuadradas, siendo su base de venta 7000 $ m/n. la cuadra, con la obligacion que el comprador tomará el edificio de la Estancia como de los puestos por las dos terceras partes de su tasacion.
Esta venta se hace por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin A. Curuchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Rufino de la Torre.

NOTA

Llamo la atencion de los hombres de fortuna que quieran hacerse dueños del mas lindo pedazo de tierra de la Provincia de Buenos Aires á 18 leguas de la Capital de la República y á solo tres horas de camino, siendo este campo inmejorable para ganadería, agricultura, para establecimientos de grandes fábricas, por su magnífico puerto con la ventaja de tener leña y carbon, excuso más detalles por cuanto todo cuanto se diga es poco. En beneficio de este gran establecimiento será poco, es preciso verlo para apreciar la verdad.
Títulos de primer órden, por mas datos al martillero, Victoria núm. 47 (altos) Estudio del Doctor Saavedra Zavaleta, de 12 á 4 p. m.

POR EL MISMO

JUDICIAL
En la Estancia denominada
LAS PALMAS
Los dias 3, 4 y 5
DE MAYO
Procederé á vender todo el mobiliario y las haciendas, pertenecientes á la misma testamentaria de
Don Rufino de la Torre
En el mismo establecimiento y AL CONTADO;
Y cuyo detalle vá á continuacion:

7500 ovejas mestizas al corte, con base de 20 $ m/c. 1359 animales vacunos mestizos Durham, entre estos se encuentran 789 de ½ de sangre segun tasacion, con base de 213 pesos uno, 554 mestizos con base de 77 pesos uno, 58 cinueleros con base de 334 pesos uno, 8 bueyes con base de 487 pesos uno, 10 vacas lecheras con base de 574 pesos uno, 44 caballos mansos superiores base de venta 334 pesos uno, 66 animales yeguarizos al corte inclusos 18 potros con base de 100 pesos uno. En el edicto que por órden del señor Juez Doctor Curuchet, va inserto á continuacion y el que se encontrarán los demás detalles con su base correspondiente.

POR EL MISMO

JUDICIAL
En el Pueblo de Zárate
EL MIERCOLES 6
DE MAYO
A LAS 3 P. M.
De un espléndido TERRENO
Calle de Belgrano esquina Buenos Aires y á una cuadra de la Plaza, en el paraje mas alto y bien situado, en 4 lotes de 10 vs. frente por 50 de fdo
Compuesto de 34 metros y 84 cts. de frente, por 43 metros y 30 cts. á otra calle, como perteneciente á la testamentaria de D. Rufino de la Torre y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin Curutchet; la venta se efectuará á la hora indicada y en cuatro lotes, con la base de 3500 $ m/c. cada lote. El comprador abonará el 10 % al firmar el boleto. Títulos superiores, por datos Victoria 47. altos, estudio de Dr. Saavedra Zavaleta.

Edicto Judicial

Por mandato del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet. se hace saber que ha sido nombrado el martillero D. Francisco Segovia Alcaraz, para que el dia que este designe proceda á la venta en remate público de los siguientes bienes que existen en el partido de Zárate y que pertenecen á la testamentaria de D. Rufino de la Torre—Un campo de pastoreo con frente al rio Paraná de las Palmas con montes de todas clases sobre las barrancas, cuya área se compone de 1896 hectáreas 98 áreas y 39 centiáreas, igual á 1118 cuadras y 16239 varas cuadradas, tasado en 3,000 pesos de la moneda emitida por el Banco de la Provincia; 3356,214.—Un terreno en el pueblo, ubicado en la manzana N. 5, compuesto de 34 metros y 84 centímetros de frente por 43 metros y 30 cents. de fondo, todo cercado de pared, tasado en 15,000 id; 3271.214.—Poblacion de la estancia: Una casa compuesta de siete piezas de azotea con cielo-rasos, pisos de madera y baldosas, con corredores de 50 varas de largo por 5 de ancho, pisos de cemento Portland; otra casa de cuatro piezas, una cocina y ramada, piezas techos de teja francesa, un gallinero de listones pino de tejas francesas; una ramada techo de paja para caballos; un carro de ñandubay [illegible] murallas á dos costados de la casa en una extension de 200 varas; un pozo de balde; un monte de tres y media cuadras de distintos árboles y media cuadra monte de duraznos, todos 150,000 id—Muebles y útiles: Una mesa [illegible] uno $ 150, 16 sillas esterilla á 30 $ 480, un sofá en 800, 2 marquesas fierro con colchones á 300 $ uno 600, 50 palmas á 50 $ una 2500, 2 tablones pino de tea en [illegible], barbas al alfa en 5000, 4 bebederas para ovejas en 200, un carro de caballos en 1500, 6 cs. vacunos de esta marca [illegible] en 80; accion á la marca primera, 25,000; 850 arb. lana 70 $ una 59500, accion á la marca segunda 5000, un corral para ovejas, 66 lienzos á 30 $ uno 1730; 102 estacones ñandubay en un palenque á 10 $ uno 1020, 20 postes ñandubay á 20 $ 400, un corral vacas, 674 postes ñandubay á 50 $ 33695, 5 palmas á 50 $ 300, un potrero para hacienda (de cien varas cuadradas) con 300 postes ñandubay y 5 alambres 3000 —Haciendas: 759 vacas al corte 3/4 Durham á 320 $ una 233,200, 58 cinueleros á 300 $ uno 20,000, 8 bueyes á 700 $ uno 5600, 10 lecheras mestizas á 800 $ una 8,000, 354 vacas mestizas Durham á 350 $ uno 23,900, 66 yeguas al corte incluso 18 potros á 150 $ uno 9900, 44 caballos de tropilla mansos á 500 $ uno 22,000.—Puesto de Collado: 3 piezas quincho techos paja, con pozo de balde 2000, un corral para ovejas en 300, 2500 ovejas que el puestero dice le pertenece la tercera parte á 30 $ una 75,000.—Puesto Lagoire: 3 cuartos y una ramada quincho techo de paja 3000; un jagüel y represa á cinco bebederas 500. un potrero de 500 varas largo, por 80 de ancho postes de ñandubay y á alambres 3500, 384 ovejas. que dice Lagoire le pertenece la tercera parte á 30 $ una 100320; una libreta del Banco de la Provincia con un depósito hasta el 30 de Junio último de 3557 $ m/n. Por esto y demás pormenores ocurrir á la secretaría de D. Ramon C. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma.—La Plata, Marzo 20 de 1885.—*Ricardo M. Wright*. 8883 m25

Alejandro Montes de Oca y Ca.

AL CONTADO
DE TERRENOS
En Ranchos y Tapalqué
Por órden de su dueña
Sin base
POR LO QUE DEN
Títulos superiores

El dia 16 de Abril á las 3 p. m. remataremos en nuestro escritorio Reconquista 39, un terreno situado en el partido de Ranchos señalado segun el plano con los números 120 y 121 y cuya extension es de 316 metros y 4 decímetros de frente al Nord-Este por igual extension al Sud-Oeste; linda por su frente con Da. Magdalena Diaz, por el fondo con D. Jaime Buscaron, por el Sud-Este con Sosa y Roncorooi y por el Nord-Oeste con D. Juan Brown Maxwell.

POR LOS MISMOS

En el mismo dia
TAMBIEN REMATAREMOS
400 MANZANAS
de terreno situadas en el partido de Tapalqué, las que se componen cada una de 86 metros 600 milímetros ó sean 100 varas por costado. Dichas manzanas están señaladas en el plano con los núms. del 1 al 20 de las letras E. X. y del 1 al 20 de la letra F. X, lindando por el Nord-Oeste con D. Gerónimo Juanmorén, y D. Lucas Estanich, por el Sud Este con D. E. Mattos, por el Nord-Este con D. Eduardo Dimet y por el Sud-Oeste con el D. José Barros Pazos y D. Amadeo Amado.
Por más datos á la Secretaría del Dr. Adolfo Lamarque. 8808 m19

Cárlos Quirno

Judicial
DE UNA CASITA
EN EL PUEBLO
DE SAN FERNANDO
Tasacion 1,570 ps. m|n
Dos terceras partes 1047 pesos m|n

El Domingo 3 de Mayo, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Frigoni, una casa situada en dicho pueblo, calle 3 de Febrero, compuesta esquina á la de Rivadavia, con 40 metros de frente á la de 3 de Febrero, por 25 metros 9 centímetros á la de Rivadavia, con 4 piezas de azotea, maderas duras, letrina, cocina, etc.
El comprador dará el 5 % en dinero en garantía en el acto de firmar el boleto.
Escritorio del rematador, San Martin 69. 8986 m24

POR EL MISMO

EN EL PUEBLO DE LOBOS
De una espléndida propiedad esquina
Calle Belgrano y Suipacha
Edificada á las dos calles—Y á mas las espléndidas armazones de tienda y almacen
La casa está lista para establecer cualquier clase de negocio
Esta casa fué de D. José M. Villabase y después perteneció á los señores Rodriguez y Ca.
Tasacion y base de venta 3000 ps. m|n con ventajas para el pago que se estipularán en el acto de la venta

El Domingo 5 de Abril, á las 3 de la tarde, venderé por órden de su dueño y por liquidacion, dicha propiedad edificada en un terreno de 35 varas de frente á la calle Belgrano por 50 varas á la de Suipacha.
El comprador dará el 5 % en garantía en el acto de firmar el boleto sin perjuicio de las condiciones que se estipularán en el acto del remate.
Escritorio del rematador, San Martin 69. 8631 m11

Rómulo Carbia

DE UNA BUENA CASA
Formando esquina á las calles
COCHABAMBA Y MATHEU
10 varas de frente
Por 40 varas de fondo
Ocupada actualmente por un almacen de comestibles, buena renta y con contrato, barrio de mucho porvenir, gran emporio de comercio, con la ínfima base de 1800 $ m/n. Vale el doble. Títulos de primer órden.
El Domingo 5 de Abril, á las 4 de la tarde; el dia y hora indicados, venderé en remate público y al contado, la finca propiedad arriba indicada, siempre que pase de la ínfima base de 1800 nacionales; compuesta de un gran almacen, dos piezas para familia, galpon, gallinero, letrina, sumidero, árboles, etc, etc., mas datos Bolívar, 286. 8771 m21

POR EL MISMO

DEL GRAN DEPOSITO
De artículos de bazar
Lozas
Cristales
Porcelanas
etc., etc., etc
135-Calle Defensa-135
Liquidacion completa de negocio
Alerta señores bazareros, almaceneros, etc.
Lotes grandes y chicos al gusto de los interesados—Venta á todo precio sin retirar lote
EL VIERNES 10 de Abril
A las 12 del dia

Venderé en remate público y al contado, el gran surtido de dicho depósito, por liquidacion completa de negocio, mucho ojo señores bazareros y almaceneros etc. Se venderá á todo precio gran cantidad de copas en cascos de 16 docenas, vasos, platos de todas clases, fuentes, palanganas, escupideras de loza-piedra, juegos de lavatorios, tazas de todas clases y gustos, gran cantidad de lámparas de colgar y de pié, aceiteras, teteras, cafeteras, mesita de fantasía, porcelanas alemanas, floreros, cubiertos, juguetes, peines, carteras, perchas, botellas de cristal y barro, jarras de cristal y mil otros artículos que no se detallan por su mucha extension que estarán á la vista el dia del remate.
En seguida venderé los estantes, mesas, planchas, etc. Mas datos á mi casa Bolívar 286. 8328 a5

H. Baizan

El remate más colosal que se ha dado en el Municipio de la Capital, 50 lotes de terreno, su mayor parte con frente á la calle de Belgrano. El Domingo 12 de Abril de 1885 á las 4 de la tarde, después de haberse refrescado si hay calor y de haberse calentado si hay frio, se pondrán en remate los mencionados 50 lotes de terreno á la más alta postura y sin retirar lote, los que se encuentran rodeados por las calles de Belgrano, Castro Barros, Boedo, Moreno y Victoria: hay una porcion de esquinas y la medida de cada lote es próximamente 10 vs. de fte. desde 40 á 70 de fdo. Con toda seguridad se puede garantir que en toda la Capital no se encuentran unos terrenos más lindos por su altura y buena calidad de tierra, no hay una sola persona que no pase por allí que no tenga que alabar esos terrenos, á la verdad, [illegible] vivir en un paraiso, si se agarrase una persona recien venida de Europa y se colocase primero en la Plaza Victoria y en seguida sin que él viese se colocara sobre los terrenos y se le desatase la vista, estoy seguro que exclamaria: ¡Dios mio, que cosa tan hermosa! ni en todo el globo se encontraria mejor. ¡Dios bendiga á la preciosa tierra! el que adopte ese paraje por su residencia, [illegible] cuenta que vive en el centro y en las quintas [illegible] Paraiso; los interesados hagan cuenta que está en [illegible] ver y creer. Los planos se repartirán en oportunidad. 9361 a5

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
De una manzana de terreno
Rodeado por las calles de Pasco, Pichincha, San Juan y Cochabamba

El Domingo 5 de Abril, á las 4 de la tarde, lo más hermoso de todo el barrio del Sud, es preciso tener en cuenta que ese barrio es el mejor de toda la Capital. Vdes dirán en qué me fundo para decir semejante cosa, no tengo inconveniente en hacerlo, y él empieza por calificar cada uno al Norte, porque en ese barrio es donde se han establecido todas las plagas, como ser: Hospitales, Cementerio, Penitenciaría, el desagüe de todas las inmundicias que ván y que irán al rio, lavadero, caballerizas, fábricas de tramways; donde no se toma mas que olor á bosta y compañía; en el Sud, no hay nada de eso, y á mas, la elevacion que tienen los alrededores de la manzana; son como siete metros mas alto que el Norte, dicho y certificado por el ingeniero mas inteligente, que es Mister Peffer, bastante respetado por sus colegas. Esta manzana es histórica; porque existe todavía en ella el pino donde colgaron al secretario del coronel Parra, uno de los que tocaron mejor el violin, en tiempo de D. Juan Manuel Rosas, todavía está la soga incrustada dentro del tronco: á los veinte años despues de la caida de Rosas, se encontraron dos canillas y un cráneo lleno de onzas de oro españolas que el quintero se las guardó y quedó decir misas por el descanso de esa alma tan noble; nada menos que le haya producido al engordo de sus bolsillos, no tendria nada de extraño que en cada lote entrasen dos canillas y un cráneo con la misma música adentro; despues que compren pueden cabar hasta que encuentren. La division de la manzana no puede ser más ventajosa, todos los lotes tienen buen frente y fondo, estos empedrados y cercados de pared. Hay tambien dos edificios, uno viejo y otro nuevo, se rematarán por separado. Ese dia no almuerzen porque allí pueden llenar la barriga de cosas buenas, que les garanto que se llenarán mejor que en su casa. 9102 m20

POR EL MISMO
JUDICIAL

El Domingo 5 de Abril, á las 3 de la tarde, de una finca, en el verdadero centro de la ciudad, donde no se vende sinó por muerte de sus dueños situada en la calle Florida núms. 333 y 331, formando esquina á la de Tucuman. Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por cesacion de condominio entre D. Francisco, D. Santiago y Da. Artemia Albarracin. Cuyo pormenor y tasacion es como sigue: 17 ½ varas de frente á Florida por 19.80 centímetros de frente á Tucuman, todo rebocado, con un edificio muy bueno y de una buena renta, las puertas y ventanas en buen estado, [illegible] con solo la renta puede pasear en coche; ha sido tasado en todos sus ramos en la cantidad de 57,090 pesos con 67 centavos moneda nacional no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 38,060 $ con 64 centavos m|n. Como andaba hablando la mayoria por los suburbios que el que vale mas es mil pesos el lote ahí tienen ese espejo á dónde mirarse nada menos que en esa calle, hace tiempo que están con la idea de llamarle calle de las flores, porque por allí no pasan mas que flores amos representando una niña y otros un monton de camelias, magnolias y jazmines; es la única calle de Buenos Aires que sucede eso, no hay un paraje tan lindo en toda la América del Sud; figúrense que alguien con el olor no mas se consuela, [illegible] sale embriagado con los olores que se aspiran, por eso algunos veces es mejor ser ñato para no tomar tanto olor; los títulos son superiores, el que quiera revisarlos, ó ver el expediente de su referencia, ocurra á la Secretaría del Dr. Eduardo Munilla á cargo hoy del Sr. Palacios, persona muy honorable y recta, él sin inconveniente alguno les pondrá en la mano el expediente de su referencia, y en el mismo caso el rematador les podrá dar algunas esplicaciones al respecto porque está en autos, á este se le ve en el pasaje Roverano, Victoria 31 oficina 23. 9103 m29

David Garcia

JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Perú 562
CONSTRUCCION EN CAL
CON 7 PIEZAS
Cielo-rasos de yeso, pisos de tabla
BARRIO DE MODA
Tasacion 7030 $ m|n 2|3 [illegible] $ m|n
TITULOS SUPERIORES
Perteneciente á la testamentaria de Da. Peregrina Torres
El Domingo 5 de Abril, á las 4 p. m.

Procederé á vender en público remate y por mandato del Señor Juez Dr. Basualdo, como perteneciente á la [illegible] testamentaria, la casa arriba indicada, compuesta de 7 piezas, construccion de cal y barro, [illegible] interior y exteriormente, techos de azotea, ladrillo y baldosa, tirantes de maderas duras, pisos interiores de madera, exteriores de baldosa, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas de pino, 2 ventanas á la calle con persianas, puerta de fierro en el zaguan, umbrales de madera y mármol, cocina letrina y pozo de balde, vereda de piedra, midiendo su terreno 7 metros 75 centímetros en el frente al Oeste calle Perú, por 31 metros de fondo por el costado Sud, y 34 metros por el costado Norte, teniendo derecho al terreno ocupado por el tercero, superficie C. B. [illegible] 60 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 7030 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por informes á la Secretaría de Luque, Bolivar 11, ó al martillero Moreno 115.
NOTA—El comprador entregará como garantía el 5 % al firmar el boleto de venta. 7583 125

Cárlos O'Gorman

JUDICIAL
MUY IMPORTANTE
El Lúnes 13 de Abril, á las 4 p. m.
DE LA BIEN SITUADA
FINCA
Calle Rio Bamba número
Entre Piedad y Cangallo
PARAJE INMEJORABLE
Rodeada de tramways
Calle perfectamente empedrada
BASE REGALADA
Pesos 5.655-30 m|n
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, testamentaria de D. Pedro Brasesco
DETALLE:

Terreno—8 varas 50 cents. de frente, por 41 varas 60 cents. de fondo.
Edificio—8 piezas bajas y 1 de altos, cocina, letrina, dos saguanes, techos sobre tirantes y alfajías de madera dura con dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, piso de las piezas de baldosa, tabla y mosaico veneciano, buenas puertas interiores y exteriores, algibe de cuarenta pipas, brocal de material, vereda de piedra italiana, buenas rejas y puerta á la calle, zarzo de fierro y árboles frutales en el fondo. Las piezas son, algunas empapeladas y otras pintadas, cielo-rasos de lienzo, etc.
Títulos perfectos.
La finca puede verse á cualquier hora del dia y los títulos y autos en la Secretaría del Sr. Lódola, como así mismo por otros datos al martillero, Cabildo 1er. patio 6 Rodriguez Peña 309.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto 6 %. 8142 a6

Ireneo Lima

JUDICIAL
DE UN CAMPO
En Cañuelas
Con poblaciones

El Lúnes 20 de Abril á la 1 p. m. procederé á vender en público remate en mi escritorio situado en esta Capital de la República, calle Defensa 72 donde estará la bandera, un campo con sus poblaciones, situado en Cañuelas, perteneciente á la testamentaria de Da. Felipa Alvarez y por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Curutchet, y de que da cuenta el presente edicto:
Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se ha de proceder á la venta en público remate, por el martillero D. Ireneo Lima, de un campo de pastoreo situado en el Partido de Cañuelas, perteneciente á la testamentaria de D. Felipa Alvarez y cuya extension es de 124 cuadras, tasadas á 55 $ m/n á cuadra, un edificio compuesto de 14 metros [illegible] por 5 metros de ancho, con 6 metros de altura, [illegible] con balaustrada, 3 piezas habitaciones, pisos de baldosas todas rebocadas en cal por dentro y fuera, conteniendo 7 aberturas, en muy buen estado, en 313 $ con 33 centavos m/n., uno idem anexo al edificio principal formando ángulo, compuesto de 13 metros 50 cts. de largo, por 6 metros de ancho, con 6 metros de altura, comprendiendo 3 piezas y 1 cocina, pisos de ladrillos, techos de teja, asentados sobre madera de pino de tea, rebocado en cal por dentro y fuera, conteniendo 7 aberturas muy buen estado, en 1033 $ 33 centavos m/o., 1 cochera tambien anexa al edificio principal, compuesta de 6 metros de largo, por 5 metros de ancho, con 4 metros de altura de material y techos de teja asentados sobre [illegible]
Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe [illegible]
La Plata, [illegible] de 1885 —*Gregorio V. Carballo*, Secretario General.
NOTA—El remate se efectuará con cualquier tiempo, y el comprador deberá entregar al firmar el boleto de venta el 5 %. 8293 m13

Emilio Benguria

De tienda mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales

E. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Sastrería etc. etc.
EN NUESTRA CASA PERU 95 y 99
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar Perm

E. Almiron

Judicial
IMPORTANTE REMATE
En el 9 de Julio
DE TODOS LOS BIENES
DEL CONCURSO
De Don Manuel Villalon
Existentes en dicho pueblo
El dia 5 de Abril

Venderé en remate público, por órden del Sr. Juez del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, en el pueblo del Nueve de Julio y en la casa de comercio de D. Manuel Villalon, todos los bienes pertenecientes á su concurso, en la forma siguiente:

Propiedades raices

Una casa formando esquina calle de Salta y 25 de Mayo, edificada en un terreno de 232 metros 50 cts. cuadrados, con un edificio de material y el terreno cercado de pared—Base de venta $ 1667 m/n.
Una quinta cuyo terreno se compone de 49,351 metros cuadrados, con edificios, arboledas, etc., todo de primera calidad—Base de venta $ 493 m/n.
Una chacra con una superficie de 203,950 metros, en el ejido del pueblo y lindando con los Sres. M. Toledo Chiquí y Felipe Barrero y terrenos baldíos—Base de venta $ 267 m/n.

Casa de negocio

Todas las existencias consistentes en artículos de tienda, mercería, almacen, ferretería, zapatería, talabartería etc. etc., por valor de 20,000 $ m/n, por lo menos, carros y caballos de tiro.
Garantimos que los artículos se encuentran en perfecto estado y que son de primera calidad.
El concurso tramita por la Secretaría de Rodriguez Brizuela, bajo la direccion de D. Camilo Meneses, síndico del mismo. 8613 m19

Roldan y Kiernan

De los ricos muebles
QUE ADORNAN
La casa habitacion
Calle Libertad N. 721
Por ausentarse la familia para el campo
EL DOMINGO 5 DE ABRIL
A las 12 en punto del dia

SALA—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de brocatela de seda floreada, 1 mesa de jacarandá y mármol, 1 espejo de medallon marco dorado, 6 galerías doradas, 5 pares de cortinas, 1 araña de bronce, alfombra, etc.
DORMITORIO—1 rica cama camera de nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda escritorio, 2 mesas de luz, 2 camitas de nogal para niño.
OTRO DORMITORIO—1 cama de nogal para una persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda, 2 tohalleros, 3 sillas [illegible] para niño.
COMEDOR—1 juego de nogal compuesto de una mesa para doce cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 aparador cristalero, 9 sillas, reloj de pared, 1 araña de bronce, alfombra etc.
PATIO—Una rica coleccion de plantas en macetas. 8991 m27

Manuel de la Serna

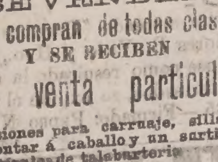

¡CARRUAJES!
SE VENDEN
Y se compran de todas clases
Y SE RECIBEN
Para venta particular
Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería
145—BOLIVAR—145 perm

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO!
DEL ALMACEN
Calle Libertad Número 579
Entre Santa-Fé y Arenales
Por órden de su dueño
Y POR LIQUIDACION

El Mártes 7 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:
Loza comun y piedra
Porcelana y cristales.
Artículos de ferretería.
Conservas de varias clases!
Vinos y licores, finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc.
A las 2 de la tarde
Armazon y mostrador, vidrieras para fideos, id de bazar, altillo, mesas, bancos, tostador, molinillo, balanzas de mármol, reloj, depósitos, medidas, embudos y demas útiles del negocio.
NOTA—[illegible] para la compra en particular [illegible] pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador, calle Cangallo 290, entre Cerrito y Libertad. 9179 a3

Nal T. de Torres

40 o|o
DE REBAJA
Orden terminante del Directorio de liquidar este negocio, es decir en vez de **$ 101,455.05** que era la base de su venta, ahora es de **$ 60,000** moneda legal.
¡¡Ahora es regalado!!
IMPORTANTISIMO
VALIOSO ESTABLECIMIENTO
Agrícola-rural
En Chivilcoy
Por órden del Sr. Presidente del BANCO de la PROVINCIA
Y perteneciente al señor
MADERNA
Denominado (antes) EL ROSARIO
HOY STA. ELISA
¡ES UN CONDADO!
A 6 kilómetros escasos al N. O. de la Plaza
19.642,500vs. cuadradas 19.642,500
En forma de un polígono regular
14-FRENTES-14
873 cuadras de 150 varas
¡Con todos sus accesorios!
¡LA MAYOR PARTE SEMBRADO!
Entre otras cosas 43 cuadras alfalfa
(De 3 años, superior estado!
Tierra espléndida, tanto para agricultura como se vé, como para ganadería por lo tierno de sus pastos!
¡EXCELENTES POBLACIONES!
Gran casa habitacion
¡Millones de árboles!
Alambrado de acero Creuzot
En una palabra, es un establecimiento modelo en toda forma, que nada se ha economizado para que á la par de ser lucrativo, sea una mansion agradable y confortable!
¡BASE DE VENTA!
Solamente $ 60,000 m|n
Es preciso visitar el establecimiento
PARA APRECIARLO
¡VALE MUCHO MAS!
El Lúnes 6 de Abril á las 4 1|2 en punto

En el Banco Hipotecario, (por atencion del señor Presidente al haberme concedido dicho local), daré principio al remate, previniendo que la base de venta es comprendida, incluso todos los enseres del establecimiento y que representan una suma de importancia, la venta será una parte al contado y la otra en parte en hipoteca del Banco Hipotecario.
El detalle con linderos y demás pormenores, los daré despues, como así mismo por los planos que se repartirán se verá la importancia de este lindo lote de tierra.
Títulos y otras referencias pueden los interesados ocurrir á mi escritorio, San Martin 73, altos.
NOTA—Reservo el derecho de exigir $ 5,000 m/n, como garantía de compra al firmar el boleto.
OTRA—Se previene que faltan los títulos de 25 cuadras los cuales se están diligenciando para conseguirse; comprendidas entre las 873 cuadras, para que se esté en posesion hace muchos años. 8852 m24

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Del establecimiento de campo
Con poblaciones
Ubicado sobre el ejido del pueblo de Tapalqué
Conocido por LA SUERTE
Compuesto de 410 cuadras cuadradas de 150 varas conteniendo de 4 á 5 mil ovejas mestizas buenas, en tres majadas, caballos, yeguas y demas enseres del establecimiento
Base para la venta del campo $ 10,000 moneda nacional
Las existencias á la mas alta postura

El Domingo 19 de Abril, á las 12 en punto del dia, procederemos sobre el mismo remate público del establecimiento arriba designado bajo la base de DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL por el casco con poblaciones, y de las ovejas, caballos y yeguas, á la mas alta postura y dinero de contado. La venta se efectuará en el mismo establecimiento.
El casco se compone de 410 cuadras cuadradas de 150 varas con una casa de material de 7 piezas, techos de fierro y paja, cielo-rasos de madera y pisos de tabla y ladrillo; un galpon de material con cochera, habitacion de peones y depósito para lanas y cueros, corral para caballos, un potrero como de 30 cuadras alambrado sobre el costado del arroyo, otro idem tambien alambrado para las ovejas, circundado todo esto como por [illegible] alambrado, con grandes arboledas [illegible]. Un puesto denominado "El Chaco" con dos piezas de material, techo de fierro y paja, cocina, una quinta alambrada conteniendo de 20 á 30 mil árboles, muchos frutales.—Una cuadra y cuarto de alfalfar y un gran horno para fabricar cal de toscas que se extrae del arroyo. Otro puesto de rancho, pozo de balde, etc.
EXISTENCIAS Y ENSERES Á DETALLAR—Tres majadas de 4 á 5000 ovejas, 40 caballos y yeguas de tiro y de silla, 100 lienzos de corral para ovejas, 40 id de alambre al corte, 200 medios postes de ñandubay, útiles de labranza, muebles en las habitaciones, herramientas de carpintería y muchos otros útiles y enseres que estarán á la vista.
El campo es alto y tiene como una legua de frente al arroyo de agua permanente y correntoso; apropiado para la plantacion de establecimientos industriales, como molinos, etc.

EN SEGUIDA

Procederemos al remate en un solo lote, de 12 suertes de chacra, ubicadas sobre el ejido del mismo pueblo de Tapalqué y distantes una legua del establecimiento anterior. Dicha propiedad forma un cuadro regular, con una poblacion de 4 piezas y una cocina de material, techo de fierro, pozo, etc. y su área total se compone de 188 cuadras cuadradas de 150 varas, libre de calles.
Base para la venta pesos 1,800 m|n.
Los títulos de ambas propiedades son irreprochables
Exijiremos de los compradores de ellas el 5 % en garantía.
Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 8639 m31

POR LOS MISMOS

De todas las existencias del pequeño establecimiento denominado LA JUANITA
Situado á legua y cuarto del pueblo de Tapalqué
Vacas, Toros—Toro puro de raza Durham y carneros Rambouillets y Lincoln, importados todos por la casa de los señores Getting.
Por liquidacion

El Lúnes 20 de Abril, á las 12 en punto del dia, verificaremos la venta en remate público, en el mismo establecimiento arriba designado, á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias que contiene y son:
30 vacas mestizas, las mas de ellas preñadas, por "Silver Duke," toro puro de raza Durham, de dos años y medio que tambien se venderá, importado por el señor Getting; 2 carneros Rambouillet y uno Lincoln, importados por la misma casa, 30 ovejas finas, 1 volanta americana de 4 ruedas para uno y dos caballos, con guarniciones. 1 tilbury para campo, máquina de picar pasto, desgranadora de maiz, arados sobre ruedas, de dos rejas, arados rastras, herramientas y útiles de labranza, maderas, alambre, y algunos muebles y útiles que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—El campo compuesto de 80 cuadras cuadradas que es de lo mejor, con casas, galpones, potreros alambrados y alfalfales. se arrendará por tres ó mas años, bajo base y condiciones que se estipularán en el acto del remate.
Por otros datos ó pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 9195 a1

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle de Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(con excepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria 156
El Mártes 7 de Abril
A las 12 del dia
Venderemos en remate por cuenta de varias casas introductoras, gran cantidad de artículos para tenderos, merceros y roperos.
Al mismo tiempo una partida de tricotas y ponchos de lana extra-finos
En seguida por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la
ADUANA
18 frascos morfina y 39 id fridaco con 25 gramos cada uno. 9193 m31

POR LOS MISMOS

¡¡JUDICIAL!!
Lunes 6 Miercoles 8
DE ABRIL
A las 12 en punto del dia
Procederemos á vender en remate, al contado y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Molina Arrotea, todas las existencias de la gran tienda y ropería situada en la calle Buen Orden núms. 449 al 453, esquina á Independencia.
Recomendamos á los señores tenderos y roperos no faltar á este importante remate, pues él será uno de los mejores que hemos tenido como liquidaciones de tienda. 9200 a1

REMATE
POR
IGNACIO & A.R. FERRANDO

Avenida Independencia
ENTRE CALLES 55 Y 56
LA PLATA
Ponemos en conocimiento del público que nuestra casa de remates y comisiones que jiraba: *Ignacio Ferrando*, jirará desde el 1º de Abril próximo: *Ignacio y A. R. Ferrando*.

De sólidos y elegantes muebles
En nuestra casa, avenida Independencia, entre 55 y 56
DE NOCHE
Con iluminacion eléctrica
Gran remate exposicion
Muebles de jacarandá, de nogal, de caoba, de Thuya, de pino de brosse, yatti, amirne, reps, cretonas para sala, ante-sala, boudoir, costurero, comedor, tabaquería, escritorio, dormitorio, vestíbulo, jardin etc. El detalle irá despues.